

Voluntad de seguir

En el caso de España, es imposible el regreso al pasado. El límite, la frontera, fue 1936. De ahí para atrás quedó una parte de la Historia de España y desde esa misma fecha en adelante nació un tiempo nuevo e irreversible.

Las añoranzas —buenas o malas— nacen del recuerdo; pero la ilusión surge del presente, en su proyección hacia el futuro. Por eso en nuestra nueva Historia, que tiene por base una paz segura, brota la esperanza de una mejor fortuna en el porvenir de los españoles.

Estos treinta y cuatro años que llevamos en paz y en constante perfeccionamiento —una bien apretada conquista de progresivos alcances— son una muestra de lo que resta por lograr, en un amplio ámbito de caminos. En este futuro, que todos los días se nos hace presente, tenemos que poner voluntad de trabajo y espíritu de conquista. Que no se gane el paraíso sentándose a sus puertas, sino haciendo méritos para que se nos abran.

RABAJO, unidad, libertad y paz son necesarios —como hasta ahora— para que nada frene la marcha que España vive, alzada ya sobre las cenizas del materialismo marxista. Dejemos, de otra parte, que ciertos políticos apollados chacen o dormiten. Son los regresivos adoradores del pasado demoliberal que desean volver a las inmóviles e imposibles situaciones de ayer. Puede que su actitud no sea más que una última prueba del rencor personal que no supieron vencer.

Si, como es cierto, la frontera de 1936 representa, con Franco, el comienzo de una nueva época para España, tenemos el deber de permanecer fieles guardianes de las esencias del régimen, que hizo posible el avance de nuestro pueblo. El momento actual, por el que atraviesa el país, es de desarrollo y progreso en todos los órdenes. Hace falta tomar conciencia de lo que hemos hecho y de lo que podemos hacer con nuestro trabajo, con nuestra voluntad de seguir.

Con luz y taquígrafos

Agnew gana el primer asalto

NUEVA YORK. (Del corresponsal de PYRESA, Félix Ortega.)—No importa cuál sea el resultado final, el vicepresidente Spiro Agnew ha ganado el primer asalto, y para la nación, ha dado el Presidente Nixon una lección de cómo manejar una crisis personal, plantando su versión en las primeras páginas de todos los periódicos y reafirmando la fe de sus fieles.

De hecho, si el Presidente hubiera seguido una ruta similar inmediatamente después de que se realizara la penetración en Watergate, posiblemente hubiera cambiado el curso de la historia. Es más, Agnew, al presentarse ante la Prensa y facilitar los datos e información escrita que precisa, ha puesto a la defensiva a sus investigadores.

Grandes combates en Vietnam del Sur

SAIGON, 10. (Efe-Upi).—El Mando survietnamita ha informado que durante la jornada de ayer se registraron importantes combates en la zona meridional, el delta del Mekong y en las altiplanicies centrales de Vietnam del Sur. La lucha a lo largo de la costa fue, al parecer, el resultado de las operaciones que están realizando los comunistas para obtener una salida al mar.

Nada más concluir la conferencia, los reporteros acudieron a la oficina del fiscal general de Maryland, pidiendo documentación relacionada con la investigación, que les fue negada. Así, para la opinión pública, luz y taquígrafos en el caso del Vicepresidente, oscuridad en el aparato legal.

Irritado, pero normal, sin nerviosismos el mismo Agnew, que proclamó su inocencia a las pocas horas de haberse filtrado la noticia de la investigación, mantuvo durante treinta minutos, frente a la Prensa, dominio absoluto. Antes había avisado con suficiente antelación a todos los medios informativos y los canales de televisión dispusieron de tiempo suficiente para montar su equipo sin prisas. (Pasa a la página siguiente)

Acompañado por la Diputación Provincial

El Gobernador Civil visitó el Centro de Subnormales de Boecillo, la Residencia de Ancianos del Barrio de Girón y la Guardería Infantil



Visita a la piscina climatizada de la Guardería Infantil. (INFORMACION EN LA PAGINA QUINTA)

PELIGRAN LAS RELACIONES BONN - LISBOA

LA AMPLIACION DE FASA-RENAULT, SE REALIZARA EN SALAMANCA

Palencia, también contra la supresión del ferrocarril Valladolid-Ariza

PALENCIA, 10. (PYRESA).—El Pleno de la Diputación Provincial palentina ha acordado unirse a la Diputación de Valladolid, apoyándola en las gestiones que realiza esta Corporación para evitar el proyectado cierre y desmantelamiento de la línea férrea Valladolid-Cozurita-Ariza.

En esta misma sesión se informó de la noticia extraordinaria de que la factoría Fasa-Renault de Valladolid piensa trasladar determinados talleres a provincia distinta para dar lugar a la ampliación de sus instalaciones, y considerando de gran interés conseguir su ubicación en la provincia de Palencia, la Corporación acordó facultar a la Presidencia para ofrecer, en nombre de la Corporación, las facilidades y cooperación a su alcance para lograr que la elección favorezca a la provincia.

Según noticias, también extraordinarias, la citada ampliación de Fasa-Renault está decidida y va a ubicarse en Salamanca.

Abrazo del Canciller con los enemigos de un país aliado

BONN. (Del corresponsal de PYRESA, César Santos.)—Las relaciones entre Lisboa y Bonn corren el peligro de verse enturbiadas por la ostentosa cordialidad con que ha invitado y recibido el partido socialdemócrata alemán a una delegación oficial del Movimiento de Liberación de Mozambique (FRELIMO), que acaba de pasar por la capital federal. El comunicado de la Comisión de Política Exterior del SPD sobre dicha visita, tenía que traer sus consecuencias. Apenas finalizada la visita de los representantes del

Movimiento FRELIMO, la cristianodemocracia ha anunciado llevar el caso al Parlamento. Portavoces de la oposición consideran que la actitud observada frente a los huéspedes de Mozambique por el SPD, y el apoyo que les han prometido altos miembros de la socialdemocracia a su lucha de liberación, constituyen una clara intromisión en las cuestiones internas de otro país, un paso que Bonn —basta recordar la actitud del Gobierno en el conflicto árabe-israelita— ha tratado en todo momento de evitar.

De entrada, desea saber con toda claridad la CDU si el Canciller estaba al corriente —como presidente del SPD— de las promesas de ayuda que la citada comisión de su partido iba a hacer al Movimiento mozambiqueño. Brandt no puede —argumenta la cristianodemocracia— declarar, solememente, por una parte, su solidaridad con todos los colegas de la Alianza Atlántica y, por otra, pactar como presidente de un partido con un Movimiento que está haciendo la guerra a uno de los países de la OTAN o consentir que una comisión de su partido lo haga. (Pasa a la página siguiente)

127 pasajeros de un autobús, ahogados

EL CAIRO, 10. (Efe-Upi).—Según informes de la Policía, se cree que 127 personas de las 140 que transportaba un autobús han perecido ahogadas al caer el vehículo sobre un canal de riego cerca de Fayum, a 112 kilómetros al suroeste de El Cairo. Hasta ahora han sido recuperados unos 25 cadáveres del canal.



Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Edición: Santa Mar. 2.—Director: Carlos Sanz Alonso. VALLADOLID, viernes 10 de agosto de 1973 - Epoca V - Año XLII - Núm. 10.852 - Precio: SEIS Ptas.

Orden de asesinar a varios jefes del IRA

LA RECIBIERON DEL GOBIERNO LOS PRESIDIARIOS HERMANOS LITTLEJOHN

LONDRES, 10. (PYRESA).—Tras una noche desasosegada en toda Irlanda del Norte, en la que los católicos hicieron hogueras, apedrearon puestos de control del Ejército y Comisaría de Policía para "conmemorar" el segundo aniversario de la "ley de internamiento", durante todo el día de ayer continuó imperando la violencia.

En Omagh (condado de Tyrone), una colonia militar, en la que residen las familias de los soldados británicos, fue bombardeada. Hubo diecisiete heridos, ninguno de ellos gra-

ve, en su mayor parte mujeres y niños. El IRA ha alegado, en un comunicado expedido ayer tarde, ser responsable del siniestro.

En Newry, los desmanes fueron más considerables. Grupos de jóvenes se apoderaron de una docena de automóviles y luego de pegarles fuego les colocaron en mitad de la vía pública, a modo de barricadas. Los bomberos no se atrevieron a intervenir por miedo a las represalias.

ORDEN DE ASESINATO

ENTRETANTO, EN LA CAPITAL BRITANICA, EL MINISTERIO DE DEFENSA ESTA ESTUDIANDO UN INFORME APARECIDO EN LA REVISTA "TIME OUT" SEGUN EL CUAL LOS HERMANOS LITTLEJOHN ALEGAN QUE EN SU DIA RECIBIERON ORDENES DE LOS SERVICIOS SECRETOS BRITANICOS PARA ASESINAR A VARIOS CABECILLAS DEL I. R. A. EL REPORTAJE SEÑALA QUE UNO DE LOS NOMBRES ESCRITOS EN LA LISTA NEGRA ERA EL DE SEAN MAC STIOFAIN, ASI COMO LOS DE SEAMUS COSTELLO, PATRICK GARLAND Y OTROS.

OTRA ESTACION ESPACIAL SOVIETICA A MARTE

MOSCU. (Efe-Reuters).—La Unión Soviética ha lanzado otra estación espacial de su serie "Marte", según ha informado la agencia "Tass".

Con el nombre de "Marte-7", sigue a los lanzamientos efectuados el mes pasado de "Marte-4" y "Marte-5", y el pasado domingo, del "Marte-6".

Cuando el domingo fue lanzado el "Marte-6" se especuló que la Unión Soviética podía intentar un espectacular aterrizaje en el "Planeta Rojo". El año anterior, los científicos soviéticos habían declarado que la próxima etapa de la exploración de Marte se efectuaría mediante un "Rover" automático, conducido por señales telemétricas desde el centro espacial terrestre.

Breve visita a nuestro capital del Ministro Subsecretario de la Presidencia



Ayer, don José María Gamazo, ministro subsecretario de la Presidencia, que pasa unos días de descanso en su finca de Boecillo, fue cumplimentado en nuestra ciudad por las primeras autoridades provinciales y locales, con quienes conversó sobre los problemas capital y provincia, interesándose vivamente por la marcha de la Feria Nacional de Muestras, prometiendo toda su colaboración en favor de las justas aspiraciones manifestadas por el Gobernador Civil, el Abogado Presidente de la Diputación y Consejero Nacional del Movimiento.

Manifestación de protesta



ESTOCOLMO.—Unas dos mil personas se han manifestado en Estocolmo contra los bombardeos norteamericanos en Camboya. Unos tres mil policías vigilaban a los manifestantes cuando se dirigieron a la Embajada de los Estados Unidos.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upi.)

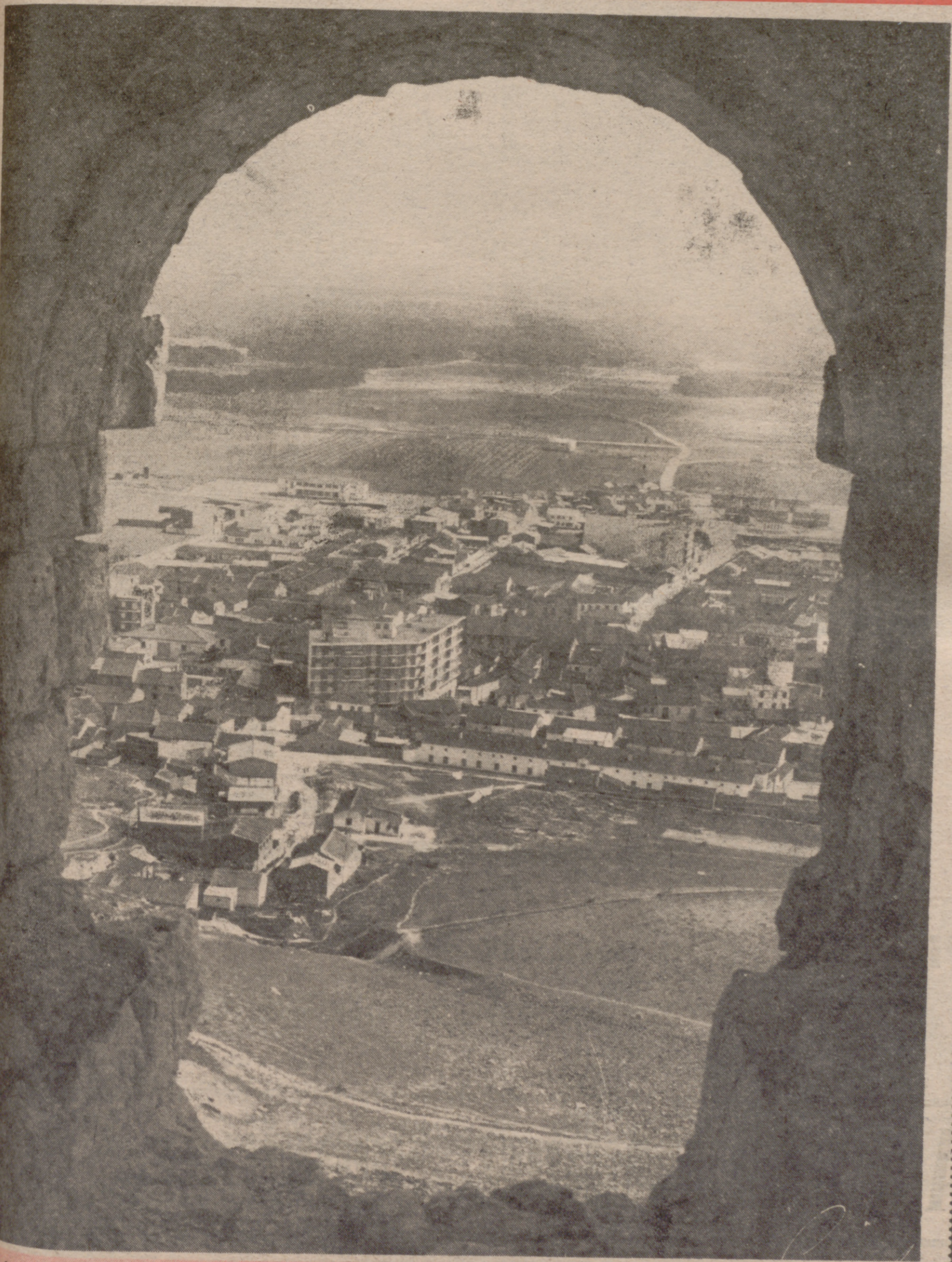
Aprobó los bombardeos de Camboya

WASHINGTON.—El general Creighton Abrams ha declarado que el personalmente aprobó los bombardeos sobre ciertos objetivos en Camboya, así como otros en Vietnam del Sur, mientras estuvo al mando de las fuerzas norteamericanas en el sueste Asiático. En la actualidad, el general Abrams es jefe del Estado Mayor y ha prestado declaración ante el Comité senatorial de las Fuerzas Armadas.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upi.)



Depósito legal V.A. 3-1954

ISCAR *en* FIESTAS



Agosto 73

Suplemento de «LIBERTAD»



MUBERS

Piensos compuestos

para toda clase de ganado

Agustín Muñoz Sobrino, S.

Teléfonos 18 y 448

ISCAR (Valladolid)

SALUDO DE NUESTRO ALCALDE

Programa oficial de festejos a celebrar en la Villa de Iscar, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de agosto de 1973

El Ayuntamiento de la villa de Iscar, para la mayor solemnidad y esplendor de las fiestas populares de Agosto, en colaboración con la empresa concesionaria de la Plaza de Toros, «Epifanio Luengo», ha aprobado el siguiente

PROGRAMA DE FESTEJOS

SABADO, 11

A las cinco de la tarde, la Banda Municipal de Coca, bajo la dirección del maestro Corbacho, acompañada de gigantes y cabezudos, recorrerá las calles de la población.

A las siete y media de la tarde, encierro típico, que será anunciado al toque de campana en la Casa Consistorial y el disparo de tres bombas seguidas.

A las once y media de la noche, en la Plaza Mayor, será quemada una extraordinaria colección de fuegos artificiales, a cargo de la acreditadísima Pirotecnia Zaragozana.

A las doce de la noche, gran becerrada nocturna, bajo la dirección de un diestro profesional.

DOMINGO, 12

En las primeras horas de la mañana, la Banda de Música, con los gigantes y cabezudos, hará el recorrido de las calles, interpretando alegres dianas y animados pasacalles.

A las nueve de la mañana, el toque de campana de la Casa Consistorial y el disparo de tres bombas seguidas anunciarán el tradicional y típico encierro al estilo de Iscar.

A continuación, lidia de un becerro para los aficionados de la localidad, actuando como director de lidia un diestro profesional.

A las once de la mañana, tiro al plato, con interesantes premios y trofeos, al que podrán asistir tiradores locales y nacionales.

A las cinco y media de la tarde, gran novillada, en la que serán lidiados banderilleados y muertos a estoque seis soberbios novillos de la acreditada ganadería de don Julio Jiménez Martín, de Fuentesauco, por los espadas Lorenzo Yllescas, José Maquilla «Niño de las Monjas» e Israel Quilón, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Terminada la novillada, será lidiado un becerro de la misma ganadería por los aficionados de la localidad, dirigiendo la lidia un diestro profesional.

A las nueve de la noche, concierto popular en la Plaza Mayor a cargo de la Banda de Música.

A las doce de la noche, gran becerrada nocturna, actuando como director de lidia el mismo diestro.

Finalizan los festejos de este día con una gran verbena popular.

LUNES, 13

A las primeras horas del día, la Banda de Música, acompañada de gigantes y cabezudos, recorrerá las calles de la Villa interpretando alegres dianas y pasacalles.

A las diez de la mañana y con los mismos preliminares del día anterior, el típico y tradicional encierro, lidiándose un becerro al final por los aficionados.

A las doce de la mañana tendrán lugar en la Piscina «Oasis» importantes pruebas deportivas de natación, alevines e infantiles, de la localidad, en las que los nadadores podrán obtener valiosos trofeos donados por el Ayuntamiento y otras entidades comerciales e industriales.

A las cinco y media de la tarde, segunda gran novillada, en la que serán lidiados cinco hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Julio Jiménez Martín, de Fuentesauco. Uno de ellos para el caballero rejoneador Curro Hedoya y los cuatro de lidia para los diestros Pepín Peña y Curro González. Sobresaliente: Jesús Manso «Monedero», de Villaverde de Iscar. Acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Al final de la novillada se lidiará un becerro para los aficionados de la localidad, bajo la dirección de un diestro profesional.

A las nueve de la noche, concierto popular a cargo de la Banda de Música.

A las once y media de la noche, segunda gran colección de fuegos artificiales y a cargo de la misma firma pirotécnica.

A las doce de la noche, gran becerrada nocturna, actuando como director de lidia un diestro profesional.

MARTES, 14

Durante las primeras horas de la mañana, la Banda de Música recorrerá la población acompañada de los gigantes y cabezudos tocando alegres dianas y pasacalles.

A las once de la mañana, gran carrera ciclista juveniles, categoría A y B. Durante el trans-

curso de la misma se celebrará un criterium infantil de ciclismo en circuito urbano.



curso de la misma se celebrará un criterium infantil de ciclismo en circuito urbano.

A las cinco y media de la tarde, gran acontecimiento cómico-taurino, que presenta Juan Murro, bajo la denominación de «América Taurina». A continuación se lidiará un becerro para las señoritas aficionadas de la localidad, bajo la dirección de un diestro profesional.

A las doce de la noche, cuarta gran becerrada, actuando de di-

rector de lidia un diestro profesional.

A las diez de la mañana, el toque de campana del Consistorio anunciará el comienzo del cuarto y último encierro, al final del cual se lidiará un becerro para los aficionados.

A las cinco y media de la tarde, gran acontecimiento taurino en honor de los pueblos de la Comunidad de Villa y Tierra de Iscar, en el que serán lidiados seis novillos de la acreditada ganadería de don Julio Jiménez Martín, de Fuentesauco, por los diestros siguientes: Lorenzo Yllescas, José Maquilla «Niño de las Monjas» y Luis Nieto «El Peterillo», acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Al final de la novillada se lidiará un becerro para los aficionados, bajo la dirección del mismo diestro de días anteriores.

Con este festejo se darán por terminadas las fiestas de la Villa.

NOTA.—El día 10, a las diez y media de la noche, como prelude de las fiestas, se celebrará en la Plaza de Toros una gran velada de boxeo, patrocinada por el Ayuntamiento de esta localidad.

ADVERTENCIA PARA LOS ESPECTACULOS TAURINOS

La lidia estará a cargo de profesionales del toreo, quedando prohibida la estancia en el

Va siendo tradicional que al acercarse nuestras fiestas populares, desde las páginas de la prensa me dirijo a todos vosotros con un saludo que sirva al mismo tiempo de agradecimiento por el pasado y de aliciente para el futuro.

Cuando en estos días la rueda de vuestras actividades cambia su marcha, para dar paso a la diversión, quiero deoiros que muy cerca de vosotros está también vuestro Alcalde, porque en las dificultades puedes y debes estar con él, no sería justo que a la hora de divertirse considerases alejado de ti.

Mi deseo es que todos los festejos programados sirvan de alegría para cuantos estamos en la villa, y para cuantos nos visitan, porque sé que vuestro trabajo merece eso y mucho más.

A todos mi ruego de que cuando esa alegría llegue a la calle sepáis que el prestigio de Iscar depende por encima de todo, y que se puede mantener cuando en ese divertirse falte el resto a los demás. Ten presente que si ahora tenéis felices fiestas, me gustaría que, una vez terminadas, pueda darte la enhorabuena por haber demostrado ser un pueblo que sabe trabajar, que tiene aspiraciones, que lucha por su progreso, que merece ser admirado, como símbolo de su hospitalidad, por su simpatía, por su acogida y por su acogida a los demás a la hora de divertirse.

Que lo paséis muy bien!

VUESTRO ALCALDE

VIDA CULTURAL DE LA VILLA



El visitante que llega a nuestra villa podría llevarse la impresión de que Iscar es progreso, asfalto, trabajo, industria, etcétera, y nada más; pero si es verdad que nuestra villa es todo eso, no es menos cierto que no olvida en ningún momento que en su despertar socio-económico juega un papel fundamental la preparación cultural de las nuevas generaciones.

Sería demasiado cómodo para este cronista hablar de los centros culturales: Centros Escolares, Colegio Libre Adoptado de Santo Tomás de Aquino, Biblioteca, etc., que existen en la villa; pero tendríamos el peligro de caer en cifras frías y sin vida. Por eso hemos buscado un grupo de muchachos y muchachas de Iscar, para que sean ellos y ellas quienes pongan vida a la letra impresa.

Hemos reunido un grupo juvenil que a la pregunta de sus nombres, con una sonrisa amplia y sincera, contestaron que son Pedro, Juan, Pepa, Teresa o cualquiera de los muchos que existen en Iscar, que su persona en estos momentos no interesaba, que hablaban por todos los muchachos y muchachas de Iscar y que por eso prefería permanecer en el anonimato.

Son chicos y chicas de nuestro tiempo, que aseguraron que viven con plenitud el siglo XX y que miran el futuro con optimismo.

Todos ellos y ellas son estudiantes de Bachillerato en sus diversos cursos, incluido el C. O. U.

Nuestro diálogo fue así:

—¿Cómo es el ambiente cultural de Iscar?

—A fuerza de ser sinceros, le tendríamos que decir que no es demasiado alto; pero le aseguramos que es esperanzador.

—¿En qué cifráis vuestras esperanzas?

—Todos nosotros estamos convencidos de que la sociedad actual, y sobre todo la futura, nos exigirá cada día más; de ahí nacen todas nuestras ansias de preparación y superación. Le aseguramos que no encontrará ninguna persona —sobre todo si es joven— en Iscar que entre sus ideales no le diga llanamente: «Saber un poco más cada día».

—¿Cómo os preparáis?

—Bueno, todos somos estudiantes, y por tanto tenemos unas asignaturas fijas, pues lo importante de momento es sacar el curso. Algunos de los que estamos aquí ya tenemos el título de bachilleres superiores, y otros dentro de muy pocos años lo serán.

—¿Cuál es vuestra meta?

—Indudablemente la Universidad. Iscar tiene ya un buen número de universitarios en las diversas Facultades; pero en esto somos totalmente inconformistas y esperamos que cada año sea mucho mayor.

—Además de las asignaturas de cada curso, ¿tenéis otras actividades?

—Ahora estamos de vacaciones, y aunque parte de nuestro tiempo lo gastamos en la piscina, en el paseo, en divertirnos, también dedicamos un cierto tiempo a otras actividades intelectuales.

—¿Por ejemplo?

—Pues, por ejemplo, algunas muchachas están haciendo unos cursos de Mecanografía. Hay quien estudia idiomas. Bueno, o sencillamente visitamos la biblioteca, etc.

—Habéis nombrado la Biblioteca. Hablarme de ella.

—Es un salón amplio, con buena iluminación, relativamente cómodo. Depende directamente del Ayuntamiento en su conservación, iluminación, calefacción para el invierno etc. Y los libros son enviados por el Servicio Nacional de Lectura y otros organismos oficiales.

—¿Hay muchos volúmenes?

—Unos tres mil, aproximadamente.

—¿Materias?

—De lo más variado, pues tiene desde una gran colección de libros infantiles, hasta novela, teatro, poesía, el libro de consulta, etc., etc.

—¿Tiene muchos lectores?

—Hombre, la expresión «mu-

ción, contestaríamos con un rotundo sí.

—¿Cómo funciona?

—El salón de lectura está

abierto todos los días de ocho a diez de la noche, y cualquier persona tiene acceso libre y gratuito para poder leer cualquier obra.

—¿Se pueden llevar los libros para leer en casa?

—Sí; pero para eso tienen que hacerse socios y tener su carnet correspondiente.

—¿Nos explicáis cómo?

—Muy sencillo. Usted pide que se le dé el carnet, y se lo entregarán antes de las cuarenta y ocho horas, con el número correspondiente. La única condición es que resida en Iscar. Además, según las últimas disposiciones, la entrega del carnet es gratuita. Una vez que tenga su carnet, sacará la obra que crea conveniente, con tal que no sea un libro de consulta y que tenga que permanecer obligatoriomente en la biblioteca.

tiempo que puede tener tal es un mes; pero lo puede prorrogar cuantas veces sea necesario.

—¿Hay muchos socios?

—Le decíamos antes que en etapa de organización, etc. todavía son pocos; pero esperamos que pronto sean muchos más.

—¿Otras actividades?

—Durante el curso tenemos una más. Ahora vamos a hacer con una ayuda que nos ha dado el SRYDU, y otras ayudas como ahora estamos de vacaciones las interrumpidos casualmente. Pero venga en pleno curso y verá la idea de superarnos al la tratamos de llevar a la tica.

Con esta cita para el curso haya empezado, y tiéndoles que allí estaré, y despacha para remozarnos un poco de conversación agradable, porque, dejamos a este gran rincón, diciéndoles: ¡Adelante, chicos! El os canséis!

chos» es muy ambigua; pero si tenemos en cuenta el tiempo que lleva funcionando y que todavía está en fase de promo-



BB BANCO DE BILBAO
al servicio del campo

La Reina y Damas de Honor

Todos los años, unas muchachas llenas de vida y de ilusión ostentan el honroso título de representar a la mujer joven iscarriense en sus fiestas populares. Son la Reina y sus Damas, títulos que este año recaerán sobre Malén (Reina) y María Antonia, Luci-Mari y Milagros como damas de honor.

Porque nobleza obliga, y porque ellas son durante todo el año el portavoz de la juventud iscarriense, hemos tenido un diálogo vivaz para conocer un poco más de esta juventud.

Nuestro diálogo fue así:

—¿Qué sensación os causó el nombramiento?

—En un principio de sorpresa, pues ciertamente entre todas las muchachas de Iscar es difícil ni sospechar siquiera quién va a ostentar este título, y después nos ha hecho mucha ilusión, aunque ciertamente también encierra un testamento, porque representar bien, a la mujer iscarriense, es tarea demasiado difícil.

—¿A qué os obliga?

—En un principio el título obliga a representar a la mujer joven iscarriense, y esto lleva a efecto presidiendo todos los actos oficiales durante las fiestas.

—¿Cómo veis a la juventud iscarriense?

—Bueno, es verdad que oímos a menudo una crítica de los mayores, dura; nos sacan muchos defectos —y ciertamente es verdad que tenemos esos defectos—; pero nosotras creemos que la juventud actual no es ni peor que la generación pasada. Creemos, sencillamente, que es distinta.

—¿Por qué es distinta?



Malén Hernansanz, Reina de las Fiestas.

—Pues en todo, en su proceder, en su pensar, en la manera de ver la vida, en sus inquietudes; tenga presente que pensamos que juventud no es un es-

tado en la vida, sino un paso, y por tanto una etapa de preparación.

—¿Me concretáis un poco más?

—Pues mire, la juventud actual pensamos que es más libre; es decir, su actuación es con más libertad, sin prejuicios, sin mirar a la galería; hace las cosas porque cree que las debe hacer y está a gusto así. Además, es muy sincera; dice lo que tiene que decir, haga daño o no, y guste a quien guste o deje de gustar.

—¿Cómo son las fiestas de Iscar?

—Si se refiere a cómo son en su estructura, pues creemos que son fabulosas, por la sencilla razón de que hay actos para todos los gustos, para todas las edades y a todas las horas; pero si se refiere a algo más profundo, le diríamos: llevan un nombre, «populares», y son eso, un pueblo que sale a la calle, un pueblo que se divierte, que corre, que sale de su trabajo y de su rutina.

—¿Qué sobra o qué falta en las fiestas?

—Como jóvenes casi nos atreveríamos a decir que lo que faltan son días; pero vamos, creemos que sería pedir demasiado el que se alargase más días. Pero creemos que este año, por coincidir la fiesta de la Asunción en el día 15, hay un día más, y en estos días ya nos podemos divertir.

—¿Cuáles son las aficiones de la gente joven de Iscar?

—Pues se lo puede imaginar. Un sesenta por ciento de los habitantes no ha cumplido treinta años; por tanto, habrá gran diversidad de aficiones: el cine, el teatro, la lectura, el estudio, el paseo y todo aquello que puede estar dentro de una persona joven.

—¿Tiene inquietudes?

—Muchísimas. Nuestra villa es industrial y trabajadora; pero en las nuevas generaciones existe un auténtico afán de superación.

—¿Encontráis ayuda para vuestras inquietudes?

—No nos podemos quejar, aunque creemos que nunca se puede decir que es suficiente.

—¿Cómo?

—Pues mire, lo de las diversiones en general existen en el pueblo; algo de lo que nos hemos quejado casi siempre es que para ver teatro teníamos que ir a la capital. Pero este año lo hemos tenido, pues aquí se ha celebrado el Certamen Provincial y Nacional en su fase de Sector. También hemos perdido varias veces que fallan exposiciones, y según noticias también se va a solucionar con la construcción de la sala para este fin, que hará muy en breve la Caja de Ahorros Provincial. Así es que, repetimos, no nos podemos quejar; pero se puede hacer más.

—¿Qué diríais a la juventud de vuestra tierra?

—De cara a la fiesta, que se divierta, que lo pase en grande; pero, eso sí, con un gran respeto a los demás. Para el resto del año, pues que no se canse en ese afán que la caracteriza. Nos tenemos que convencer todos de que si Iscar es lo que es, es porque todos, cada uno en su puesto, sigue adelante.

Estas y otras muchas cosas nos dijeron estas muchachas, que miran con esperanza y con ilusión los tiempos nuevos, y ven con satisfacción los que las ha tocado vivir.

Agradecemos el retazo de su tiempo que nos han dedicado, así como esa gran amabilidad con que nos ha recibido, y a ellas, como a toda la juventud de Iscar, las decimos: ¡Que lo paséis bien!



Luci Mary Sánchez, dama de honor.



María Antonia Rico, dama de honor.



Milagros García, dama de honor.

ISCAR INDUSTRIAL



Muy difícil será para el lector formarse una idea del desarrollo industrial de esta villa, e incluso difícil para cualquiera que la visite. Por eso, agradeciendo las facilidades que se nos han dado de todo tipo, nos hemos atrevido a hacer un estudio comparativo de años atrás de todas las industrias ubicadas en Iscar.

Las instalaciones industriales son las siguientes:

CARPINTERIAS.—En el año 1940 había catorce talleres dedicados a la transformación de la madera, de los cuales cinco tenían máquinas; el resto trabajaban a mano, o sea, eran artesanos. Ya en el 50 había veintitrés fábricas, todas ellas con maquinaria, pasando en el trienio 70-72 a tener cuarenta y dos factorías transformadoras de maderas, con un total de cuatrocientos sesenta y nueve productores, arrojando una media superior a la totalidad de la industria.

CARRETERIAS - CARROCFERIAS.—Esta industria ha sufrido un cambio propio de la desaparición experimentado por los carros, lo que quiere decir que ha evolucionado acorde con los tiempos. Sin embargo, el porcentaje hombre-fábrica ha disminuído motivado por la mecanización.

SECTOR SIDEROMETALURGICO.—De una fragua rural han salido trece industrias modernas con sesenta y cinco personas ocupadas en la misma.

FABRICA DE HARINAS.—Negocio que se quedó estancado al mejorar el nivel de vida de la población, no sólo en la provincia, sino de la nación en general, y consumir menos pan.

MOLINOS MAQUILEROS.—De dos molinos que había en el año 1940, no experimentaron variaciones en el 1950, y ya en el trienio 70-72 aumentó a tres molinos, con seis personas.

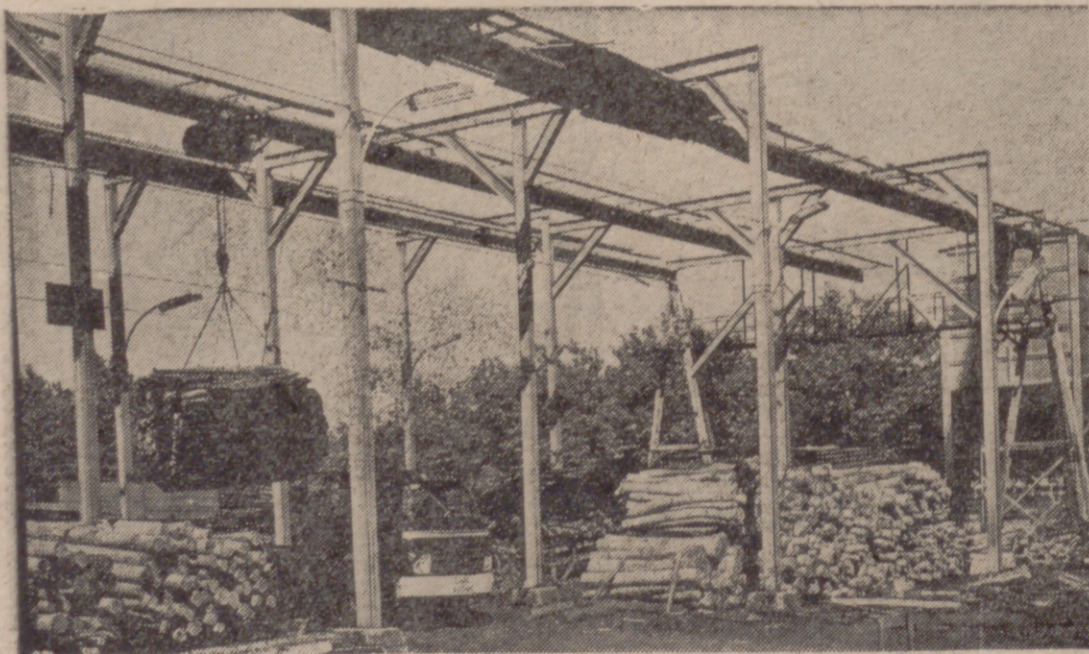
FABRICAS DE ACHICORIA Y SECADEROS.—Esta industria tuvo su máxima hegemonía en la década 50-60. Así vemos que en el año 1940 había dos fábricas de achicoria suministradas por cuatro secaderos, con un total de cuarenta y seis personas; en el año 1950, seis fábricas, con tres secaderos, en las cuales se empleaban sesenta y tres personas; en el año 1960 había cuatro fábricas, con veintiuna personas y cinco secaderos con treinta productores. Luego pasamos al trienio 70-72, con tres fábricas con veinticinco personas y cuatro secaderos con veinticuatro personas.

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.—En el año 1940 existía una sola fábrica de mosaicos, con tres operarios, que no varió en 1950; ya en el año 1960 había dos fábricas, con doce personas, y en 1970 se aumentó a tres fábricas de terrazos, con veinticuatro personas.

IMPRENTA.—No ha variado el número de industrias, ya que desde 1940 existe una sola, con tres personas, que en el trienio 70-72 tiene una derivación de manipulados de papel, con doce personas.

FABRICAS DE DULCES.—Ya en el 1940 había dos confiterías, que las trabajaban sólo y exclusivamente el titular, pasando en 1950 a cuatro confiterías, con siete personas, bajando a dos fábricas con tres personas en 1960 y dando el gran salto en el trienio 70-72, que pasó a nueve fábricas, con ciento diez productores.

FABRICAS DE DULCES SECOS.—En el año 1967 se crearon casi simultáneamente dos fábricas de frutos secos, dando ocupación a unos sesenta operarios, que hacían el envasado manualmente. Ante la gran demanda de estos productos en el mercado,



aumentaron la maquinaria, creando la plantilla misma de personal. También se creó últimamente y como complemento de las anteriores fábricas una sección dedicada a patatas «chips».

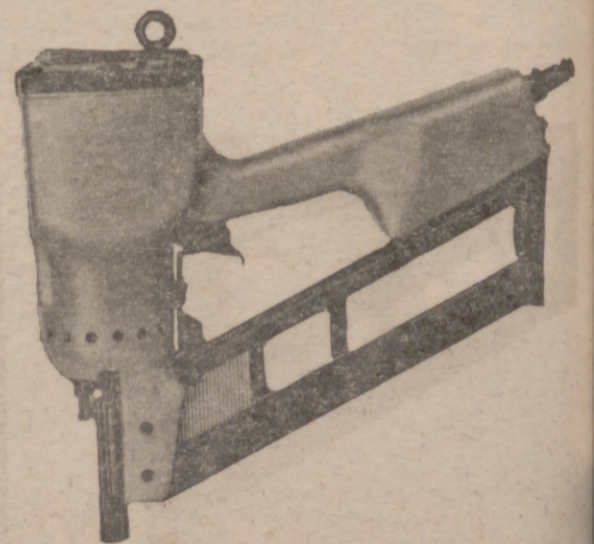
FIENSOS COMPUESTOS.—A principios de la década 60-70 se instaló una fábrica de fiensos compuestos, de ámbito nacional, ocupando en la misma cincuenta y dos puestos de trabajo.

MATADERO DE AVES.—También al comienzo de esta década entró en funcionamiento un gran matadero de aves, con instalaciones de primera línea, situado en una zona periférica de la localidad y con cuarenta personas empleadas en la manipulación.

INCUBADORAS.—En el año 1972 se establecieron unos grupos de incubadoras, con diez personas encargadas de las mismas y que actualmente conforman un núcleo.

SAMANIEGO

Maquinaria y accesorios para trabajar la madera



Oficinas y exposición:
Santa María, núm. 8

Domicilio: MARIANO BOAL, 23
ISCAR (Valladolid)

Nos habla don Basilio Herrero de la pujanza industrial de Iscar



—¿Nos habla de industrias nuevas?

—Creo que las aspiraciones de todo industrial es hacer ampliaciones y mecanizarse —como he dicho anteriormente—, pero para ello encontramos dificultades, como es el conseguir terrenos a un precio que sea asequible; pero, al no ser así, a la hora de pensar en una posible ampliación de las industrias, el desembolso inicial es demasiado grande, por no decir prohibitivo. Claro que esto, con el proyecto, o mejor dicho, con la programación que tiene el Municipio de crear un Polígono Industrial con todos los servicios, como agua, luz, alcantarillado, pavimentación y teléfono, haciendo unas parcelas que pueden oscilar entre los 10.000 y 20.000 metros cuadrados, la industria en general, no cabe ninguna duda, abrirá nuevos horizontes, además de que esto revertirá en beneficio a la localidad, puesto que en el momento en el que se disponga de locales y maquinaria, los puestos de trabajo aumentarían de un modo muy elevado, que es el que yo creo que dará vida y movimiento a un pueblo como Iscar.

—Cambiando de tema. Se que es usted el presidente de la Comisión de Festejos. Dígame algo a este respecto.

—Efectivamente, soy el presidente de la Comisión de Festejos, porque por mi condición de teniente de alcalde se me ha concedido este honor; pero a este respecto es poco lo que le puedo decir, porque todo se ha dicho en los programas realizados con relación a las fiestas.

Yo pienso que la programación que se ha conseguido es la de unas fiestas bastante completas, aunque por los pocos días de la misma, los programas hayan de ser tan apretados; pero como en mi pueblo, tanto para los mayores como para los jóvenes, los toros son una de nuestras aficiones favoritas, tenemos que restringir la programación de otras actividades, aunque luego a lo largo del año las intentamos llevar a efecto.

—He hablado con la gente joven de su tierra y también ha mencionado lo de «pocos días». ¿Por qué no se amplían?

—Mire usted, no se amplían o no deben ampliarse porque si tenemos en cuenta que en este pueblo hay durante el año muchos días que celebramos fiesta, aunque no son oficiales, al haber muchos días en que se paraliza la producción, la economía local se resiente.

—Como teniente de alcalde, ¿me habla de actividades municipales?

—Pues, hombre, creo que son muchas las actividades municipales de las que se podría hablar; pero creo que eso debe ser una misión que debe llevar a efecto nuestro Alcalde, y según referencia ha hecho para la Prensa un auténtico balance de las obras efectuadas y de las que en estos momentos están programadas por el Municipio.

Estas fueron las palabras de un industrial de Iscar, un hombre enamorado de su tierra y que mira el porvenir de la villa con ilusión y con esperanza.

Agradecemos a don Basilio sus declaraciones.

va adquiriendo esa solidez y esa fuerza que la industria necesita.

—¿Se atrevería a decir que es productiva?

—Sí; pero tenga presente que si la industria iscarriense es productiva, se debe a que los hombres que están al frente de ella no regatean sacrificios. Si no fuese así, no lo sería.

—De cara al porvenir, hableme de la industria.

—Espero que el futuro industrial de Iscar siga la línea de superación que hasta nuestros días están siguiendo.

—¿Cree que se podría dar algún paso importante en este sentido?

—Sí. En plan de agrupaciones se podía hacer algo fabuloso, pues si de algo peca el movimiento industrial iscarriense es de abundar la pequeña empresa, y estoy convencido de que hoy día, formando grupos potentes se resolverían grandes problemas.

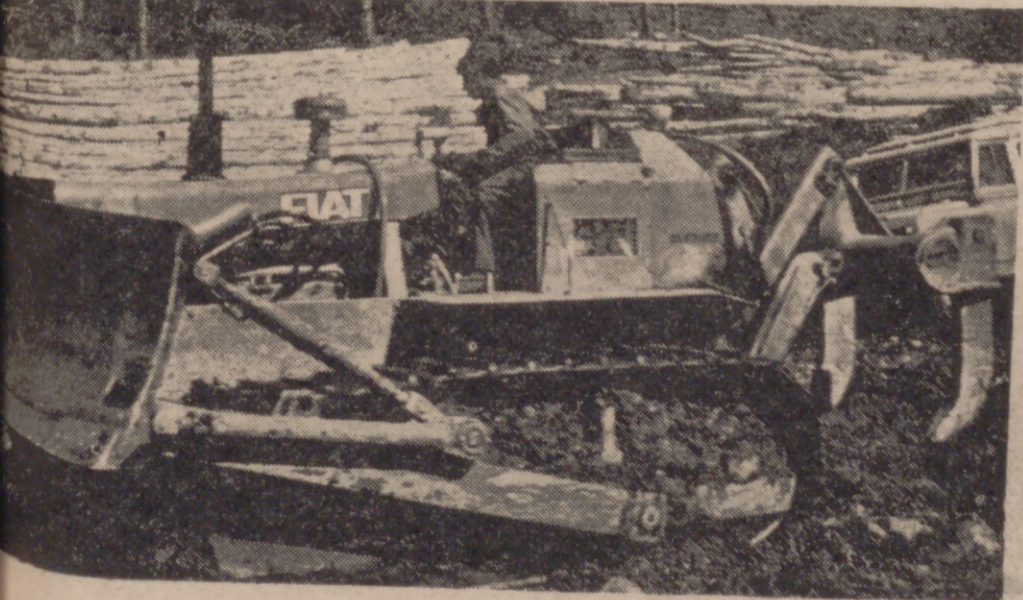
—¿Cómo ve a la gente joven de Iscar, de cara al movimiento industrial?

—La veo muy preparada, porque si la industria en Iscar ha llegado a tener el movimiento que tiene, ha sido gracias a los hombres que tiene al frente de ellas. Pero me atrevería a decir que nuestra preparación ha sido el trabajo y el sacrificio. La gente joven, por tener una preparación técnica e intelectual superior a la que nosotros hemos tenido, estoy convencido de que cuando ellos se pongan al frente tendrán que conseguir frutos mucho más provechosos con menos trabajo, y el fracaso estará cada vez más alejado de ellos.

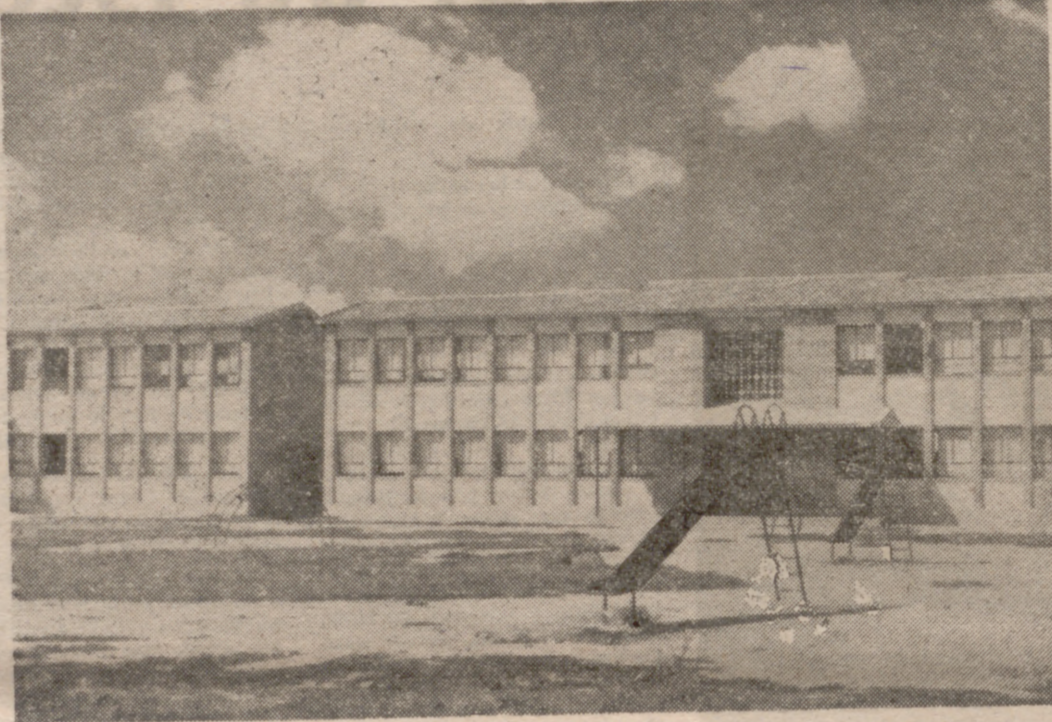
—Hablemos de la mecanización industrial.

—Mire, hasta la fecha son varias las empresas que están muy mecanizadas; pero creo que en este campo queda mucho camino que recorrer, pues en este sentido el no avanzar al ritmo que impone la producción de nuestros días exige, con una organización y mecanización, nos podríamos encontrar con desagradables sorpresas.

El hombre iscarriense, con su singular esfuerzo y entusiasmo, ha hecho posible el «milagro» industrial que enorgullece a la villa e impresiona al visitante.



ENTREVISTA CON



GRUPO ESCOLAR

Cuando llegan nuestras fiestas populares, el municipio abre sus puertas, dando a conocer las realidades llevadas a cabo a través de los trescientos sesenta y cinco días y los proyectos para los que llegarán.

Si la labor del Ayuntamiento es un quehacer de todos y a todos interesa, el

hombre de la calle quiere y debe saber.

Para dar satisfacción a cuantas preguntas se pueden plantear y para saciar la inquietud relacionada con las ideas apuntadas nos hemos puesto en contacto con la primera autoridad municipal, don Jesús Herrero García, quien con su dinámica pecu-

liar ha contestado a cuantas preguntas le hemos formulado:

—¿Se han realizado los proyectos programados de las últimas fiestas populares?

—Me gustaría decir que sí. Sin embargo, en la vida municipal es muy difícil la ejecución al pie de la letra de cada uno de los programas planificados, pues siempre surgen circunstancias imprevistas que nos obligan a modificarlos a tenor de las exigencias del momento, ya que la envergadura de las obras de Iscar es grande y necesitan medios económicos de gran consideración, y en este sentido normalmente contamos siempre con ayudas estatales, provinciales, recursos propios del municipio y la aportación vecinal mediante contribuciones especiales. Por tanto, si alguno de estos renglones falta, la obra se demora.

Con gran satisfacción por mi parte puedo decir que lo que no ha fallado nunca son los recursos municipales y vecinales.

—¿CÓMO podría concretar lo realizado?

—Pavimentaciones de las calles del Calvario, Mariano Boal y otras. Alumbrado de las travestías que dan acceso a Iscar por las carreteras de Cuéllar y de Pedrajas de San Esteban, y nuevas captaciones de aguas.

—¿Pero no estaba resuelto el problema de aguas en Iscar?

—Eso creíamos nosotros, pero ya llevamos invertidos unos diez millones de pesetas en estos últimos años, entre los cuales está una nueva captación distinta a la del río Piron, que en un principio era suficiente, pero, sin embargo, las nuevas y muy grandes necesidades de la villa, la disminución constante de los niveles de agua y, por otra parte, durante los meses de verano el caudal del río absorbido por los regantes, han dado lugar a una nueva escasez, que se agu-

Esperamos un Colegio de seis con un presupuesto de pesetas Inversiones inmediatas: en

diza notablemente en los meses de julio, agosto y septiembre. Ante tales circunstancias, el Ayuntamiento se ha anticipado a esa presunta escasez y con carácter de urgencia ha realizado una nueva perforación junto a la orilla del río Piron, con la que nuevamente hemos resuelto el problema del agua, ya veremos cuántos años!, pues el consumo de la población asciende a tres millones de litros día, y volvemos a tener garantizado con creces, sumando las dos captaciones del actual servicio. No obstante, pensamos insistir con otra nueva perforación en la primera captación de Santibáñez, y como ya tenemos instalados todos los servicios de las dos fuentes de abastecimiento, esperamos resolver definitivamente este problema.

—¿Qué cifras representan?

—En pavimentaciones, 2.079.000 pesetas. En alumbrado, 1.059.000 pesetas. Todo ello sufragado por el Municipio y vecinos, al cincuenta por ciento exactamente. La nueva captación de agua nos va a costar de millón y medio a dos millones de pesetas, y hemos de gestionar con carácter inmediato la mayor ayuda oficial, para descargar un poco a nuestros vecinos, que estimo están soportando una gran presión tributaria.

—¿Estas cifras se incluyen en el presupuesto ordinario del Municipio?

—No; ya que el presupuesto ordinario vigente del Ayuntamiento nos lleva a unas cifras de 11.000.000 de pesetas, y no se utilizan en gastos de primer establecimiento. Este presupuesto representa una cuota por habitante de DOS MIL pesetas año.

—Hablemos del futuro inmediato.

—Durante los próximos doce meses, pensamos llevar a efecto una serie de obras de gran envergadura que contribuyan al progreso, que viene siendo norma constante en la evolución de Iscar. Me refiero a las nuevas pavimentaciones de las calles Molino, Nueva, Cristo del Arroyo, Palomares, Policlínica y Pequeña; su total inversión es de 6.000.000 de pesetas.

El Plan Nacional de Abastecimientos, Saneamientos y Depuración, que en la fase de inmediata realización asciende a 14.170.000 pesetas. Se financia por el Ministerio de Obras Públicas el treinta y cinco por ciento; por la Diputación Provincial, el quince por ciento, y el cincuenta por ciento restante por el Ayuntamiento, quien por es-

tar sus arcas exhaustas ha pedido al Banco de Crédito Local de España la correspondiente operación de tesorería.

Instalación de un Complejo Polideportivo que financia la Diputación Provincial y la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, aportando el Ayuntamiento todos los terrenos, cuyo valor es cuantioso. La primera fase, excluido el valor de los terrenos, asciende a 6.500.000 pesetas.



Espero, según las últimas noticias que me ha proporcionado el Delegado Provincial de Educación y Ciencia, que también será una realidad en este próximo año la construcción de un Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades, con un presupuesto de 23.000.000 de pesetas, para lo cual también aporta el Ayuntamiento los terrenos. Esta obra la considero de extrema necesidad para sustituir las deficientes instalaciones actuales y poder normalizar las clases que en algunos casos se están produciendo en medias jornadas, debido al incremento constante de alumnos.

Por fin, en este próximo ejercicio vamos a terminar la Plaza de Toros, que nos sirve también para actuaciones deportivas, culturales y folclórico-artísticas. Para esta obra contamos con la ayuda



SEÑOR ALCALDE

Seis unidades de E. G. B., de tres millones de pesetas en los próximos meses

...dad de realizar el primer estudio socio-económico serio de Iscar y trazar las líneas maestras que ha de regir nuestro desarrollo en los sectores indicados y en el cultural y deportivo.

La V Semana Juvenil Provincial de Teatro y X Certamen Nacional, en la fase de Sector, organizado por la GJE y patrocinada por el Ayuntamiento y Diputación, de la que nos complacemos en afirmar que Iscar fue el

por sí solo justifica los deseos, sinsabores y sacrificios realizados en torno a este problema.

—Sabemos, además, que usted diputado provincial. ¿Está usted satisfecho de este cargo? Háblenos de la Diputación.

—Son de todos conocidas las grandes obras, previamente planificadas, que en los últimos años ha ejecutado y está ejecutando la Diputación Provincial: carreteras, agua, saneamiento, teléfonos, parques provinciales, Servicio Provincial de Incendios, centros asistenciales y hospitalarios, entre los que se encuentran la Casa Cuna-Guardería Infantil, Hospital Psiquiátrico, Residencia de Ancianos, Residencias de Niños y Niñas, entre otras, son obras de un volumen tan impresionante que califican y tienen toda una referencia de gestión eficaz de nuestra Diputación Provincial, que ha tenido la suerte de encontrarse con una presidencia ágil, dominando su oficio en todos los terrenos, con una gran capacidad de trabajo.

Nuestra Diputación está tratando no sólo de cubrir los servicios mínimos que con carácter obligatorio determinan las leyes vigentes, sino que ambiciona superarlos y los está superando.

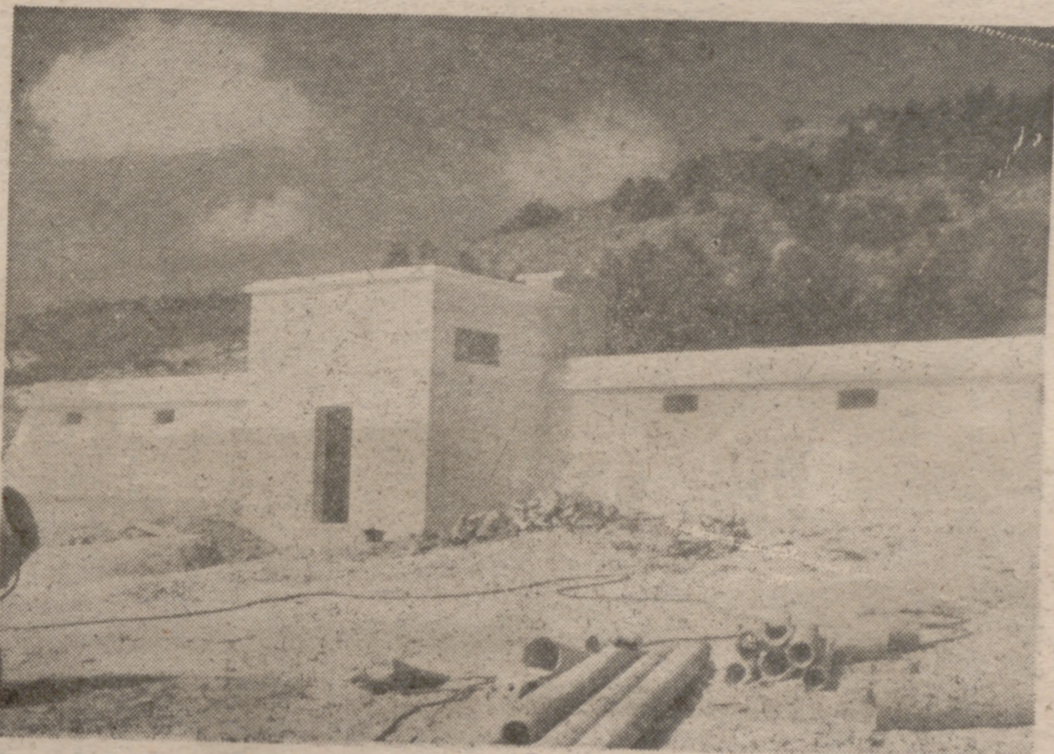
Entonces, haber entrado a formar parte de una Corporación con estas ambiciones, en la que todos sus miembros estamos, además, entrañablemente unidos, con las lógicas y naturales discrepancias de criterio en no pocos casos, es para mí motivo de orgullo y satisfacción.

Y mi contento subirá de tono el día que le toque el turno al gran Plan de Fomento Industrial de la Provincia, que ya tiene en cartera la Diputación Provincial para promover, por sí y con la colaboración de la Caja de Ahorros Provincial, industrias que resulten de interés en nuestra geografía provincial, en orden a contener en lo posible la emigración de la juventud de nuestras poblaciones. Ello empieza a ser urgente.

No puedo olvidar en este cargo a los treinta y dos pueblos de nuestro partido y quiero aprovechar esta oportunidad para enviar a toda su población un sincero y afectuoso saludo.

—Muy bien, señor Alcalde. Todo esto nos parece magnífico, pero nos gustaría que simplemente en el aspecto humano nos hablara de su pueblo. ¿Cómo es?

—Quizá le parezca a usted imparcial y apasionado al ha-



Depósito del abastecimiento de aguas.

blar de mi pueblo, pero tenga en cuenta que Iscar forma parte integrante de mi propio ser. Aquí nací, aquí he desarrollado la integridad de mi vida y aquí pienso y deseo que sea la de mi futuro. Los adjetivos no dirían todo lo que Iscar es en sí, pues su personalidad radica en sus profundos valores humanos, que sólo se pueden descubrir conviviendo con sus hombres; tenga presente que todo lo que es Iscar, y todo lo que usted ha visto en sus realizaciones son consecuencia del peculiar modo de ser del hombre iscarriense, que pone su tesón, su fuerza y todo su saber a favor de su pueblo.

El iscarriense está a gusto en su propia tierra, no necesita salir fuera para buscar su diversión, su formación, su medio de vida. Como prueba concreta de ello puedo afirmarle que los capitales de inversión se reinvierten en el propio Iscar; sólo nos queda ir dando pasos asociativos para solucionar todas las necesidades presentes y futuras, con objeto de seguir proporcionando a los que ya estamos y para los que quieran venir a una vida lo más cómoda y completa en todas sus manifestaciones.

Me preocupa por encima de todo la juventud, y en Iscar estamos todos de acuerdo en proporcionar a estos jóvenes los mejores medios para que no se tengan que mover de su tierra.

Isicar tiene ya, y estamos empeñados en seguir proporcionando, todos los servicios de la gran ciudad, que con el aliciente de su ambiente rural hacen posible compaginar el trabajo, la diversión y el descanso.

—¿Quiere añadir algo más?

—Prácticamente, está todo dicho. Pero por haber coincidido en estos últimos días el relevo de nuestra primera autoridad provincial, quiero, desde estas líneas, manifes-

tar, en nombre de Iscar, una cariñosa despedida a don Alberto Ibáñez Trujillo, junto a nuestro agradecimiento, así como una afectuosa bienvenida al nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Estévez a quien ofrecemos nuestra incondicional colaboración, deseándole los mayores éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

—Gracias, don Jesús. Estamos convencidos de que sus os cuentan con su esfuerzo y que usted puede contar con todos los iscarrienses de cara a sus proyectos. QUE SE CUMPLAN



PAVIMENTACION



...campeón provincial, obtenie...
...campeón provincial, obtenie...
...niendo además otros galard...
...ones en la fase Nacional de...
...Sector.

Y el comienzo de la actua...
...ción del I. R. Y. D. A., que...
...há traído como primera y...
...consecuencia la...
...compra del Monte de Iscar...
...finca de 2.000 hectáreas y...
...unos trescientos colonos ve...
...nían explotando en régimen...
...de arrendamiento, con lo que...
...se ha logrado uno de los sue...
...ños alimentado durante mu...
...chos años. Este acceso a la...
...propiedad da seguridad a un...
...grupo muy importante de...
...familias de Iscar, Pedrajas...
...de San Esteban, Cogeces de Is...
...ca y Megeces, quienes dur...
...ante largas generaciones...
...eran únicamente arrendata...
...rios. Nos damos la enhora...
...brena por la realización de...
...este sueño y me siento ple...
...namente satisfecho, pues él

Constructora **BERNAL, S.A.**



PASION, 2 y GAMAZO, 17

Teléfonos 224253 - 225108

VALLADOLID

La

El au
mico de
creado
idea d
mente,
Iscar
pueblo
idad de

Nuestro
Historia
nuevos
marca, q
tados po
mos, en
Nuestro
consiste
so para
greso so
mico de
obra de t
puede in
rea de m
de la col
frutos pa

Los nu
cipales se
"grupos",
fuerzos p
comunes,
die con n
Comunida
de Iscar p
lores en
lo de Cas
facilidad
de la Co
Pinares.

Para dial
na de la C
Tierra n
don Loren
ario del
nuestro Isca
dad de Vill
na admitir
na obligada
entias y co
que lleva de
no olviden
do y es p
la vida—, c
sus pregun

—Don Lor
secretar en
Comunidad

—Se trata
ndica, cre
er unas no
avis de tip
nuestro mod
no ha res
refiere a
administraci
su régimen
preceptos
reglamentos
en Local; e
ando la i
Aguntami

4. La Comunidad de Villa y Tierra

El auge industrial y económico de nuestra villa no la ha creado en ningún momento la idea de mirarse a ella solamente, sino todo lo contrario. Iscar mira con orgullo esos pueblos que forman la Comunidad de Villa y Tierra.

Nuestra villa sabe que la historia sigue y que empiezan nuevos tiempos para esta comarca, que han de ser alimentados por los que ahora estamos, en todos los puestos. Nuestro deber es presente y consiste en luchar sin descanso para hacer realidad el progreso social, cultural y económico de toda esta zona, como obra de todos, en la que nadie puede inhibirse, ya que la tarea de mejorar sólo a través de la colaboración colectiva da frutos positivos.

Los nuevos sistemas municipales se conciben a base de "grupos"; es decir, uniendo esfuerzos para lograr objetivos comunes, y en este sentido nadie con más ventajas que la Comunidad de Villa y Tierra de Iscar para despegar sus valores en este maravilloso cielo de Castilla y conseguir con facilidad los grandes ideales de la Comarca de Tierra de Finares.

gran, la Comunidad tiene vida propia, con capacidad jurídica para llevar a la práctica sus fines específicos.

—¿Qué municipios la componen?

—Pedrajas de San Esteban, Megeces, Cogeces de Iscar (de la provincia de Valladolid) y Villaverde de Iscar, Remondo y Fuente el Olmo de Iscar (de la provincia de Segovia).

—¿Nos podría especificar los asuntos propios de la Comunidad?

—En principio, las funciones propias de Comunidad se reducen casi exclusivamente a la defensa y administración de su patrimonio, formado por los montes de utilidad pública, denominados: Aldeanueva Santibáñez y Villanueva, y que producen resinas, maderas, leñas, piñones y pastos. No obstante, la voluntad corporativa, a propuesta de su actual presidente, don Jesús Herrero García, pretende la ampliación de sus trabajos, previas las reformas reglamentarias que procedan, a materias del máximo interés para la Comunidad, tales como los servicios de extinción de incendios,



órganos rectores, que se concretan en el presidente y en la Junta plenaria de representantes, adoptándose los acuerdos que proceden en régimen de sesiones ordinarias y extraordinarias y que son ejecutadas por la Presidencia.

—¿Qué beneficios reporta esta Comunidad a sus pueblos integrantes?

—Es beneficiosa para todos los pueblos que forman la Comunidad cualquier actividad que se acuerde, por la sencilla fórmula de que "la unión hace la fuerza".

—¿Qué papel juega Iscar en la Comunidad?

—Los propios de ser la ca-

pitalidad de esta Comunidad, teniendo su domicilio en la Casa Consistorial y radicando sus órganos de gobierno y administración. Por estos motivos se centralizan en esta villa todos los asuntos comunes que son ejecutados por su presidente, cargo que ostenta con carácter nato el Alcalde del Ayuntamiento de Iscar; todo ello sin perjuicio de la autonomía comunal en cuanto a su naturaleza y desarrollo.

—¿Qué papel juegan los demás pueblos?

—Todos los pueblos juegan un papel fundamental e importante en la Comunidad de Villa y Tierra, pues la mayor fuerza de esta institución radica en la absoluta identificación de sus necesidades, con lo que se crea una armonía

ejemplar entre todos sus miembros representativos de sus respectivos pueblos.

—¿Nos hablaría algo del futuro de esta Comunidad?

—El futuro es prometedor; más me atrevería a decir, creo que ese futuro, que hace años se miraba como promesa, es ya una realidad. Pero habrá que imitar y conseguir las ventajas del cooperativismo y aplicarlo en las medidas convenientes al desarrollo de los fines de la Comunidad.

Nos despedimos de don Lorenzo, a quien dejamos entre sus problemas, sus presupuestos y toda esa impronta de cada día que un Ayuntamiento como el de nuestra villa lleva consigo.

Gracias.



Para dialogar acerca del tema de la Comunidad de Villa y Tierra nos hemos dirigido a don Lorenzo Jiménez, secretario del Ayuntamiento de Iscar y de la Comunidad de Villa y Tierra, quien nos admitir siquiera la discusión obligada por nuestras inquietudes y con todo el cariño que lleva dentro a esta tierra que no olvidemos que Iscar ha sido y es parte integrante de su vida—, contestó así a nuestras preguntas:

—Don Lorenzo, ¿nos podría concretar en qué consiste la Comunidad de Villa y Tierra?

—Se trata de una persona jurídica, creada y conservada por unas normas consuetudinarias de tipo tradicional, que nuestro moderno derecho positivo ha respetado en lo que refiere a su autonomía de administración, pero sometida a su régimen económico a los preceptos de la Ley y los reglamentos de Administración Local; es decir, que resolviendo la independencia de los Ayuntamientos que la inte-

transporte escolar, ambulancia sanitaria e incluso el aprovechamiento de los recursos naturales de su patrimonio, mediante la industrialización y comercialización de los mismos.

—¿Qué problemas son comunes?

—Marginados los derivados del gobierno y administración de sus bienes, los problemas comunes son todas aquellas obras y servicios que tengan por objeto el fomento de los intereses generales y la satisfacción de las necesidades de la zona asociada y que pueden ser utilizados en régimen de comunidad. Sirvan de ejemplo los ya citados, como servicios de extinción de incendios, transporte escolar, ambulancia sanitaria, etc., etc.

—¿Cómo se buscan las soluciones?

—La dinámica comunal es idéntica a la de los Ayuntamientos, resolviéndose todos sus asuntos a través de sus



NOS HABLA EL DELEGADO DE JUVENTUDES



No quedaría completa la idea de Iscar si no tuviésemos la información exhaustiva del deporte en nuestra villa.

Para que nos dé una idea exacta de éstas y otras actividades nos hemos puesto al habla con el Delegado Local de Juventudes, que con toda amabilidad nos ha dedicado un poco de su tiempo para cumplir nuestra misión de corresponsables de la Prensa.

Don Julio Samaniego ostenta desde hace cuatro años el cargo de delegado. Es un hombre joven que en todas sus actividades arroja a manos llenas su entusiasmo.

Nuestro diálogo fue así:

—¿Nos da una idea del fun-

lo deportivo como en lo cultural.

—¿Nos podría concretar la respuesta anterior?

—Con mucho gusto. Este año, como decía anteriormente, ha sido pródigo en acontecimientos organizados por Juventudes, entre los cuales es digno de destacar la celebración en nuestra villa del V Certamen Juvenil de Teatro Provincial, con gran participación de pueblos, celebrado en el estupendo marco del Teatro Lobejón, de nuestra villa, y que gracias a la magnífica colaboración de nuestro Ayuntamiento (se puede decir que fue extraordinaria), tuvo un éxito rotundo. A continuación se tuvo el X Certamen Nacional Juvenil de Teatro, en su fase de sector.

—¿Periódicamente tiene actividades?

—Ciertamente, sí, y es digno de destacar la serie de charlas de formación juvenil, en las que se plantean los temas más variados, de más candente actualidad en la vida juvenil.

—¿Más actividades?

—La serie de acampadas tenidas en nuestro campamento, organizadas por la Delegación Provincial y la O. J. E., terminando el curso con el Campamento Provincial de Escuadras y la misa de campaña tenida en nuestra Plaza Mayor, haciéndose entrega de un banderín a nuestro Ayuntamiento, como prueba de agradecimiento a su colaboración.

—Dentro del campo deportivo, ¿qué noticias nos da?

—Dentro del campo de competiciones deportivas se han tenido unos resultados magníficos. Son dignos de resaltar el haber sido campeones provinciales de baloncesto en la sección de Cadetes. En la sección de Arqueros es digno de resaltar el ostentar el Campeonato Provincial en 150 metros lisos en el muchacho Mariano Cañe Pérez. Campeón provincial en 300 metros lisos, en el muchacho anteriormente citado; Campeonato Provincial en 1.000 metros lisos, en el muchacho Juan C. Hernansanz Gómez, y la presentación a «Camino del récord» en Televisión Española, en cuyo programa, en la prueba de 1.500



metros lisos, Iscar obtuvo los tres primeros puestos.

—¿Cómo ve el futuro de la Organización de Juventudes?

—Francamente, lo veo con grandes esperanzas y con gran-

la Prensa me brinda para repetir la una vez más que esa diversión tiene que estar encuadrada en el respeto mutuo.

Estas fueron las declaraciones



des posibilidades, pues contando con ayudas incondicionales como la de nuestro Ayuntamiento y con el apoyo moral de estos resultados, es fácil seguir adelante en busca de nuevos logros.

—¿Qué diría a la juventud iscarciense?

—Algo que es muy necesario tener presente, y es que es posible que a Juventudes se le haya considerado casi siempre como organización deportiva, y ciertamente es eso, pero también algo más, ya que de cara al curso se tienen programadas

nuevas charlas y nuevas realizaciones culturales. Pero ante todo en Juventudes se pretende esa convivencia sana entre muchachos y muchachas, de donde tienen que nacer los lazos de una auténtica amistad. De cara a las fiestas, a esta juventud de mi tierra no me atrevo a decirle que se divierta porque estoy convencido de que lo hará, pero sí me gustaría aprovechar esta ocasión para decirles de un hombre entusiasta en su cargo y que pone al servicio del mismo todas sus fuerzas.



Las informaciones, entrevistas y artículos de este suplemento dedicado a Iscar, se deben a nuestro colaborador don Gregorio Pérez López

UN POCO DE HISTORIA

La cultura vaccea, tribu prerromana, primeros pobladores

Alfonso VI calificó a estas tierras de «bravías»

Antiguo centro de comarca, con hospital, tres iglesias y mercado semanal

Cuando alguien se acerca por primera vez a Iscar, inmediatamente que es saludado por las instalaciones de nueva construcción que extrarradio de la villa se han levantado con fines industriales, en ese mismo instante se da cuenta de que Iscar es una villa de Tierra de Pinares, en el corazón de Castilla, pero que por su auge industrial, por su progreso, por su afán de lucha, ciertamente, sin tópicos de ninguna clase, «Iscar es diferente».

La villa de Iscar, colocada a unos cuarenta kilómetros de la capital, no es lo suficientemente conocida, quizá porque sus gentes, luchando continuamente por ese progreso que se respira por sus calles, apoyadas en su trabajo y en su ilusión de mirar al siglo XX con optimismo, no ha tenido tiempo para hacer que la villa salte a las primeras páginas de los acontecimientos y se conforme con ir llenando poco a poco de esfuerzo y de generosidad en la entrega del acontecer de cada día.

Sí; esto, ciertamente, es así. Pero tendríamos que añadir que la historia de Iscar está envuelta en muy densas sombras, que hacen tremendamente difícil, por no decir imposible, el reconstruir los hechos de un pasado que necesariamente hubo de ser ilustre y que, por otra parte, hasta nuevas investigaciones no es posible descubrir ni al visitante ni al historiador. Sin embargo, los pocos datos que nos han quedado en sus monumentos hacen que si es imposible reconstruir su historia, sí es posible descubrir lo que en tiempo atrás fue la villa.

Antiguos datos de la Historia nos hacen remontar a la cultura vaccea, pues los componentes de esta tribu prerromana debieron ser los primeros pobladores de estos páramos, hombres que por su contextura física y por su tesón en el buscar soluciones a sus problemas merecieron de la pluma del historiador romano Tito Libio el calificativo de gentes «feroces ingenio» (es decir, hombres de una fuerza difícilmente superable; datos éstos y calificativos que más tarde va a repetir el rey Alfonso VI, que va a apodarar estas tierras de «bravías».

Cuando se ha querido estudiar el origen etimológico de la palabra Iscar, los filólogos han querido ver su origen en el nombre del rey de Numidia Micipsa, que fue el primero que sometió a los vacceos y que los obligó a pagar tributos; su nombre se dividió, y más tarde, por la traslación de las letras, dio un nombre nuevo: MI-IPSCA, y de



ahí el paso a nuevo Iscar.

El arco romano que se conserva en la villa nos quiere hablar de la conquista de los romanos de la Península Ibérica y de su paso por estas tierras.

Posteriormente volvemos a encontrar documentos que nos hablan de Iscar; es el rey Alfonso VI quien, después de la conquista de Toledo, permite a estas tierras que sean ocupadas de nuevo y repobladas. Más tarde, los alcaides de su castillo-fortaleza van a seguir su norma de

actuación, más como señores que como vasallos, y van a traer como consecuencia que existan problemas con la corona de Castilla.

En la Historia de España se nos afirma que Alfonso XI, yendo de caza en el año 1333, se aproximó al pie de su castillo, que entonces era de la casa de Haro, y pidió que se le diese entrada. Se negó el alcaide a ello, lo cual le costó la pena de muerte en Valladolid, sin que le valieran los derechos feudales.

No solamente el Rey condenó al alcaide a la pena capital, sino que a Don Juan Martínez de Leyva, señor del castillo, le sorprendió cogiéndole por los cabellos y arrastrándole un buen trecho.

Don Pedro de Velasco tomó por asalto el castillo, donde se encontraba su madre, la cual vivía amancebada con Don Diego de Zúñiga, conde de Miranda. El de Treviño, doliéndose de la infamia de su madre y de la deshonra que por ello le venía, toria».

suplicó al Rey le diese licencia para combatir la fortaleza de Iscar y sacar de allí a su madre, lo cual el Rey le otorgó.

Sabemos ciertamente que en el año 1467, las tropas de Enrique IV, mandadas por Don Beltrán de la Cueva, se hallaban en el monte de Iscar, y de aquí salieron para el combate.

Estos y pocos más son los datos históricos de que va a disponer el historiador para ir descubriendo paso a paso el pasado histórico de la villa, puesto que si es cierto que tendríamos unos datos precisos para reconstruir esa historia, cogiendo en la obra de Espronceda «Sancho Saldaña», pena y grande es que este autor no cometa la falta que dicen es común en el género de novela histórica; es decir, acogerse a los relatos históricos y acumular los hechos y los testimonios de la época, pues de esta manera habríamos encontrado un riquísimo tesoro. En su obra el autor apenas si dedica tres o cuatro capítulos para hablarnos de Sancho el Bravo y del conflicto con los de la Cerda, y aún en estos capítulos, la opinión favorable al Rey Sabio, en contra de Mariana o las intrigas de los Haro y los Lara, se anegan en la materia novelística.

Espronceda cuenta cómo las familias de los Saldaña y de los Iscar, muy unidas en tiempos, se han separado con un odio a muerte, al tomar partido una por Don Sancho y la otra por los nietos de Alfonso X.

Sancho Saldaña, enamorado de Leonor de Iscar, la olvida en rianos de Zoraida, una cautiva, y cuando cansado de esta pasión quiere volver al amor de la infancia, Don Jaime de Iscar le niega la mano de Iscar...

Datos históricos, si ciertamente muy escasos, han hecho que la curiosidad de la gente de Iscar porque su historia crezca cada día más, son las generaciones nuevas quien con esfuerzo y tesón incalculables han hecho posible el encuentro de antiguos manuscritos que hablan de ese Iscar como centro de la comarca, de ese Iscar con su hospital y sus tres iglesias, su mercado semanal, que le hacían centro de atracción para los hombres y mujeres de la comarca de Pinares.

Lenta y concienzuda es la labor del historiador, pues lento y concienzudo ha de ser el esfuerzo para ir paso a paso descubriendo los entresijos de la historia de nuestra villa, para que pronto vea a la luz el libro que la gente de Iscar espera con ilusión: «Iscar y su historia».

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL



**GARANTIA
PARA
SU AHORRO**

OBRA BENEFICO SOCIAL:

- ◆ **Centros recreativos para jubilados, Salas Culturales**
- ◆ **Residencias para ancianos**
- ◆ **Guarderías infantiles, etc.**

*Próxima inauguración
en Iscar de las nuevas
oficinas, Centro
de Jubilados y Sala
Cultural*



50 oficinas al servicio de
Valladolid y su provincia

EL MONTE DE ISCAR

SUS COLONOS LO ADQUIEREN EN PROPIEDAD

Un viejo anhelo conseguido para los arrendatarios del monte

Iscar es una población que nunca se está quieta; todos sus habitantes son conscientes de la necesidad de «avanzar», y en este sentido les caracteriza su dinamismo formidable, que les impulsa a la creación constante del desarrollo de su vida.

Como consecuencia de ese dinamismo, son varios los acontecimientos que se podrían haber citado en el transcurso de este último año.

Para que nos hable de estos acontecimientos nos hemos dirigido a don Lorenzo Jiménez, a quien le hemos preguntado:

—¿Se atrevería a señalar un acontecimiento importante en la vida de Iscar en este año?

—Son varios, pero para mí, sin duda ninguna, el más importante ha sido la adquisición en propiedad del monte de Iscar.

—¿Nos habla del monte?

—El monte de Iscar es una finca propiedad de la excelentísima señora doña Angeles Messia Stuart, con una superficie de dos mil doscientas hectáreas, ubicada en los términos municipales de Iscar, Pedrajas de San Esteban, Megeces y Cogeces de Iscar.



—¿Quién lo labraba?

—Su explotación venía realizándose en régimen de arrendamiento por unos trescientos colonos desde hace muchísimos años, y cuyos derechos se han traspasado de padres a hijos y

entre los mismos agricultores durante todos estos años.

—¿Qué opinaban los colonos de este régimen de explotación?

—En las últimas generaciones de arrendatarios, la compra de dicho monte era una de las aspiraciones más importantes que los cuatro pueblos afectados tenían en sus respectivos municipios. Sin embargo, a la hora de la verdad hacía falta, entre otras cosas, contar con el dinero necesario para lograr tan deseado anhelo... Así pasaron los años, sin lograr nada positivo, hasta que llegó, como en un cuento, un «hada buena». Me refiero al decreto de Ordenación Rural de la Comarca Medina del Campo-Olmedo, en cuya virtud podíamos solicitar del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario las ayudas que para estos casos contiene de forma específica la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

—¿Nos da más detalles?

—Descubierto el camino, era preciso planificar su recorrido y llegar al destino previsto. Todo fue muy fácil. El equipo del I.R.Y.D.A., que tiene su competencia en nuestro territorio, al frente de su ingeniero director, don Vicente Sánchez Peral, respondió a las mil maravillas; no sólo en cuanto a sus colaboraciones profesionales, sino también interviniendo de forma personal ante todos los colonos afectados por el proyecto de compra. En esta comarca de Pinares, el I.R.Y.D.A. no ha terminado aún su labor, pero sólo con esta obra justifica plenamente que mereció la pena su actuación como servicio de incalculable valor en los mejores fines sociales: la conversión del trabajo en título de propiedad.

—¿Quiénes más han intervenido?

—Otra piedra fundamental en esta gran obra ha sido la Comi-

sión, presidida por don Jesús Herrero García, alcalde de Iscar, e integrada por los alcaldes de Pedrajas de San Esteban, Megeces y Cogeces de Iscar, y los cuatro jefes de Hermandad de todos estos pueblos. Todos ellos han colaborado sin regatear ningún esfuerzo y superado con creces la alta medida de su deber representativo.

Por último, no quiero olvidarme de la conducta ejemplar de los futuros propietarios, cuyo proceder ha sido norma constante de facilitar en todo momento soluciones inmediatas ante los muchos y complejos problemas de tramitación.

En síntesis, esta ha sido la pequeña historia que, junto a otros muchos quehaceres, ha llenado un tiempo importante de este último año en la Comarca de Pinares.

—¿Quiere añadir algo más?

—La moraleja es muy simple: «la unión hace la fuerza». Nos tenemos que convencer que fomentar la unidad es el único camino para lograr el bien común. Por mi profesión, vivo muy cerca los problemas de los pequeños municipios españoles y estoy convencido de que su futuro jamás podrá prosperar de permanecer aislados, con sus propias lamentaciones. Igual que se ha hecho con el monte de Iscar, podrían lograrse numerosas aspiraciones planificando su realización a nivel comarcal. El sistema es inequívoco; cada uno en su cadena y al final... beneficio para todos.

Damos las gracias a don Lorenzo por sus palabras y a los propietarios les decimos desde estas líneas: Enhorabuena.

Empresa CABRERO, S. L.

LE OFRECE:

LOS GRANDES AUTOCARES PARA LARGOS Y CORTOS RECORRIDOS



VALLADOLID:

Puente Colgante, núm. 2
Teléfono 23 12 88

ISCAR:

José Antonio, núm. 13
Teléfono 12

Hablando de madera...

Jher
JESUS HERRERO GARCIA

CARPINTERIA DE CALIDAD
PUERTAS DE ESTILO ESPAÑOL
PUERTAS PLANAS



Jher
ISCAR

Fábrica y oficina central: ISCAR - Teléf. 427 (3 líneas)

DELEGACIONES:

VALLADOLID: Ferrocarril 10 Telfs 221497 y 225139

MADRID: Paseo Pintor Rosales, 22 · Teléf. 2418773-4

MALAGA: Paseo de los Tilos, 41 Teléfono 222520

Valladolid 24 horas

AYER visitó nuestra ciudad el Ministro Subsecretario de la Presidencia. Fue una visita breve, proporcionada y facilitada por la cordial distancia entre la residencia veraniega de don María Camarzo —en Boecillo— y Valladolid. Doce kilómetros entre nuestra ciudad y el señor Ministro no son muchos; de ahí que las autoridades —Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Diputación— acudieran prestos a cumplimentarle y a la vez aprovechar para contar todo aquello que es problema aquí y en tantos kilómetros a la redonda.

EN estas últimas veinticuatro horas, un buen amigo nos dice que mientras nuestro procurador en Cortes, don Santiago López González, esté solicitando reiteradamente del Gobierno mayores atenciones para la provincia, mayor industrialización para Medina del Campo, los planes de ampliación de Fasa-Renault escapen de nuestros límites provinciales. Sería una fórmula eficazísima de promocionar Medina del Campo, ciudad que además cuenta con todos los requisitos indispensables: agua, ferrocarril y carreteras de primer orden. Y, naturalmente, mano de obra.

PERO esos son temas para ocuparse de ellos en otro rincón. La ciudad ha respirado algo esta mañana, después de la tormenta nocturna, pero a medida que ha avanzado el sol, el calor ha vuelto a hacer acto de presencia. Si ayer llegamos a las cotas máximas presumibles para Valladolid, hoy, a buen seguro, se van a mantener. Y no hay quien aguante. Palabra.

INTERINO

SUCESOS Muerto por un turismo

Por la tarde, en la calle Gabiñe, el turismo VA-2.542-B, conducido por Miguel Ángel Ruiz, atropelló a Hermógenes Cabezas, de 73 años. Trasladado urgentemente a un centro sanitario, murió poco tiempo después.

Certámen Nacional Juvenil de Arte

La Delegación Nacional de la Juventud ha convocado el XV Certámen Nacional Juvenil de Arte, al que pueden concurrir los menores de veintidós años, dentro de las correspondientes categorías infantiles y juveniles.

Las especialidades que comprenden son las de pintura, dibujo, grabado, escultura y artes aplicadas. El plazo de admisión de trabajos finalizará el próximo día 20.

Museo Nacional de Escultura

HORARIO DE VERANO
Mañanas: De 10 a 14 horas.
Tardes: De 16 a 20 horas.

HERIDA POR UN TAXI

Para efectuar una maniobra de marcha atrás, el taxi VA-0674-A, conducido por Braulio Gracia, atropelló a la señorita Matute Marín de 19 años, cuando con heridas de pronóstico leve. El accidente se produjo en la misma parada de María de Molina.

LO QUE SE HACE POR EL VERANO

El Parque de Canterac



Estas dos fotografías corresponden a la materialización de uno de los proyectos más recientes y también a la de uno de los deseos más ansiados de nuestra población, mejor dicho, de la población del barrio de Las Delicias. Corresponde al Parque de Canterac.

Para llegar a tal realización, el Ayuntamiento hubo de llevar a cabo muchas gestiones, caracterizadas, como es tradicional, por la lentitud de la burocracia que envuelve la actividad relacionada con la Admi-

nistración Local, y entretanto, los vecinos de Las Delicias hacían sus caballos sobre sí tal proyecto llegaría a hacerse realidad. Pero, pese a todos los pesares, se comenzó a trabajar, gracias a la cesión de unos terrenos —cesión condicionada en cierta forma—, y el Ayuntamiento preparó rápidamente un presupuesto destinado a tal fin, contando con la colaboración de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportiva.

Queda aún mucho por hacer en el Parque de Canterac, al que nos resistimos todavía a llamarlo polideportivo, porque más que eso, de momento, se trata de un parque donde los apasionamientos que provoca el deporte quedan anulados por la tranquilidad del paisaje. Muchos jardines, una muy amplia zona praterense, varios parques infantiles y árboles que prometen.

—Cuando den sombra nos habremos hecho viejos. También decían eso del Parque de Isabel la Católica o de las Moreras, a quien alguien denominó jardines babilónicos por lo que supuso de inversión al Ayuntamiento. Sin embargo, sólo han pasado unos tres años y esos jardines babilónicos están prestando un servicio inestimable, amén de que ofrecen una perspectiva de nuestra capital —zona moderna— que para sí quisieran muchas otras ciudades.

Por eso, hoy por hoy, y pese a la extrema juventud de los árboles del Parque de Canterac, no podemos por menos que felicitar al Ayuntamiento por su realización y, naturalmente, a los vecinos del superpoblado barrio de Las Delicias por disponer de tan estupendas instalaciones.

Claro está que quedan cosas por hacer. En estos días se está procediendo a la puesta a punto de las carreteras de acceso al parque, carreteras de circulación lenta, sin prisas, para gozar, si es posible, del fresco de las primeras horas de la noche, mientras la ciu-

dad se desprecia unos metros más abajo, atiborrada de edificios uniformes y simplones.

Queda también por llevar a cabo la construcción del campo de fútbol y de las pistas polideportivas, construcción que se verá demorada como consecuencia de errores en la confección de los planos, ya que los técnicos no pensaron que los campos de fútbol y las pistas polideportivas requieren un buen servicio de drenaje, antes de que queden inservibles como consecuencia de las lluvias.

Finalmente, las piscinas. Adecuadamente instaladas, donde el declive se acaba en la llanura que antecede a las primeras edificaciones. Con todo tipo de servicios y con un agua debidamente filtrada, clara y limpia. Lástima, únicamente, que no dispongan ya todos los barrios de Valladolid de una zona, al menos, la mitad que ésta y con los mismos servicios. Pero todo se andará.

RICARDO

discreeteo intrascendente

CONTRASTES

EL coronel Gadhafi se ha hecho relativamente famoso debido a sus tres peticiones de tipo político, racial y antifeminista. Es sabida la largueza con que sufraga ciertas subversiones, a costa de los inmensos tesoros petrolíferos del subsuelo libanés —el Rey de Marruecos sabe bastante de esta faceta del jeque árabe—; la estragada marcha sobre El Cairo dice lo suficiente respecto a su sentido ismaelita, y el reciente discurso ante un auditorio de ochocientas mujeres egipcias —presente Sadat, que hubo de intervenir para calmar los ánimos del airado auditorio— da fe, asimismo, del concepto que le merece la castilla de Adán. Concretándonos ahora nosotros a este último aspecto del inquieto y joven revolucionario bereber, hemos de reconocer que en no pocos sentidos nuestras hijas de Eva se han disparado en su legítima emancipación y justas reivindicaciones de derechos, simplemente humanos. Hoy las vemos figurar en cualquier vanguardia del profesionalismo, y no digo codo a codo con el hombre, por ser la clásica manifestación del maridaje, y por tanto no sería encarecimiento de igualdad lo que es más bien parte y complemento de un todo. Una cosa es el sexo y otra muy distinta la actividad personal como ente de razón.

Y en el fondo. Díganme ustedes, si no, a qué vienen tantos colorines de Arco Iris y el marcado balanceo «transcontinental» —¡con perdón!—, que a la falda puede irle en gracia femenil, pero al vértice y cabeza del puro compás le cae verdaderamente fatal. Eso, sin contar las vueltas y revueltas, anchos, estrechos y flecos barbudos con que se adornan a veces pliegues y repliegues.

Y bien: es el caso que la mujer de nuestros días, no es que venga arrebatando al hombre puestos y dignidades en la sociedad que éste injustamente consideraba propios e intransferibles, pero sí viene pisando la raya —dicho sea con perdón— de lo tolerable.

EN efecto, se hace difícil pensar en subirla más arriba de donde se llega hoy a este respecto. ¿Qué vamos a decir aquí, que no esté expuesto públicamente en la calle, a cualquier hora del día, y más si es en agosto? Si fuera poco, se ha dado en subastar coronas reales por todos los pueblos del mundo, para irles subiendo de la base al vértice y asentar en la punta a la última, con el título universal de imperio. Y bien sabe Dios, y todos sabemos, que en esas concentraciones de belleza, o concursos, o feriales, como ustedes gustan mejor llamarlos, con dos trapitos y la corona para optar al premio de la elección, van todas las aspirantes bien servidas. ¿Quién nueve todos estos hilos de la publicidad y de la propaganda, que tan poco dice en favor de la verdadera libertad y dignidad de la mujer? Va siendo hora de poner un poco de formalidad y sensatez en los estilos publicitarios, pues no hay ya producto comercial o anuncio de señalización cualquiera que no vaya acompañado de una insustentable figura de mujer como reclamo. ¿Es esa la emancipación y esa la corona? A ver si vamos a tener que dar la razón a Gadhafi. En este aspecto, parece que sí tiene razón.

RECUERDE QUE LA LUZ AMARILLA

indica el cambio inmediato de la luz verde a la roja. Si está cruzando, termine de pasar rápidamente. Si aún no ha empezado, no lo intente. Espere a que se encienda de nuevo la luz verde.

NOTAS DE VERANO LA SIESTA

Hoy, San Lorenzo, la calura poco dura. En estos días atrás, centro del verano, apenas he podido dormir, acaso porque mi ser absurdo higroscópico denotaba —sin barómetro y sin nada— que iba a cambiar el tiempo. Ayer me levanté a las ocho, más tarde que nunca, cuando el aire de la calle estaba templado, con veinticuatro grados centígrados, a la sombra. Me dijeron que había llovido y, en efecto, algunas personas transiaban por la calle con paraguas.

Se descubrió el misterio del insomnio, contrarrestado por honorables siestas de media a una hora, según los casos. Sin mis actuales siestas yo sería el hombre que jamás tiene sueño o, mejor, tenía porque desde que duermo la siesta, lo que data de 1948, Morfeo y somos grandes amigos. La siesta es, ha sido y será uno de los principales «inventos» de la humanidad. Hay pequeñas cuestiones que no acabamos de ser bien estudiadas y desconocemos, lamentablemente. Muchas personas cuentan con estatuas y nombres de calles por lo que hicieron en favor de los demás —hay nombres que no dicen nada, porque figuran como expresión de caciquismo y compadreo— y, sin embargo, el mundo ignora como se llamó o quién fue el descubridor de la longaniza, de la silla, la mesa o la cama, etcétera, además del café con leche.

En cierta ocasión, por prescripción facultativa, me prohibieron dormir la siesta. A la fuerza —no puedo con el sueño, después de almorzar— adquirí el hábito de echarme y ya sin poderlo remediar, empecé a dormir como parece que casi nadie lo ha mejorado. Desde entonces a hoy, duermo atrozmente esa media o esa hora o más, quizá para desquitarme de unos años de sacrificio inútil. Yo no voy en contra de los médicos —¡no faltaría más!—, pero la recomendación de descansar sobre la cama, sin dormir, viene a ser parecido a sentarse en torno a una mesa muy bien servida, comiendo pan y cebolla nada más.

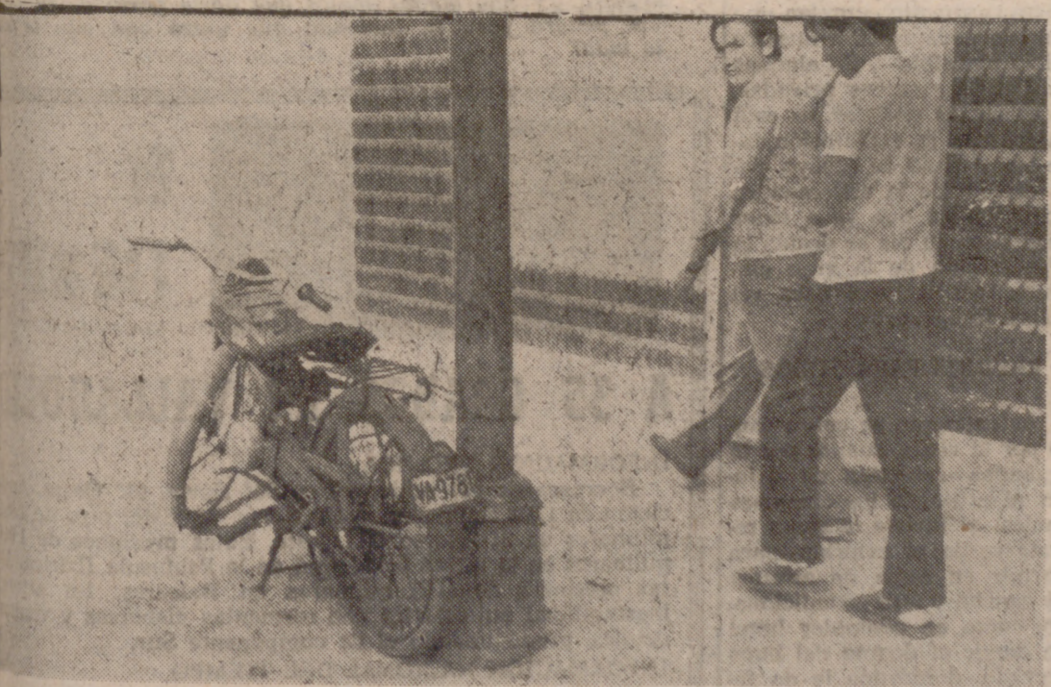
Este verano, sin hacer lo que se llama nada, he dormido y duermo la siesta placenteramente, antes y después de comer. Recientemente he batido un récord personal de quince horas entre siestas y no siestas, de manera que si ahora, en vísperas de San Lorenzo, he

dejado de dormir, se debe, creo yo, a un imprevisto trastorno meteorológico. He consultado a mis amigos, incluso insignes doctores —amigos de la siesta porque ellos también creen que se trata de una «invención» española de las que pronto harán época en la Tierra—, sin éxito positivo. Dando y dando vueltas al cable he llegado a una conclusión: se ha tratado de cierta preocupación en razón de algunos malos olores nocturnos que perturbaban la respiración y los pulmones. Anteanoche, hacia las once, el aire se llenó de humo, relativamente admisible, esto es, sin olor; pero, el hecho de esperar de un momento a otro el estrobote piromántico de tan mal soneto perturbó mi necesidad de dormir a pierna relativamente suelta. La hoguera había sido de hojarasca, de pomeles y basura aceptables, depositada en los jardines del Campo Grande, por lo visto.

Los especialistas de la siesta la reverencian tan bien como yo, aunque hay muchos que en un tiempo fueron enfermos de estómago, convencidos de que las mejores siestas se hacen antes de comer, como los carneros, que salen de su letargo con ganas de padrear y acabar con todo el pienso que les pongan por delante. Todo es posible, porque dormir es una de las mejores necesidades conocidas, que pueden ser satisfechas a poco entrenamiento que se tenga. A veces, cuesta trabajo entrar en vereda. Cuando uno se encuentra engranado en la costumbre de dormir, lo demás ya no es casi nada, hasta lograr la marca veraniega de esas quince horas que están redondeando mi existencia, y sacándome la espina de un déficit escandaloso, de velas y vigiliadas, en favor del sueño de los demás.

He vivido estos días de cambio pasajero —acaso, también, por superávit de descanso—, pensando si no habría vuelto a las andadas insomnias. Ha sido una falsa alarma en mi organización interior, remediado al oler humo de hojarasca, nada más. El «festival» relatado ayer fue cosa distinta y se produjo en razón de vientos muy mal educados que vienen del Oeste y no del Este. No obstante, diré en favor de las virtudes de mi siesta después de almorzar que, por el momento, se encuentra inalterable, aunque lleve o caigan chuzos de punta. —L. C.

LA MOTO



Es una "Guzzi". Hablar de este modelo hace veinte o treinta años, era descubrirse, ya que la firma fue la introducida en nuestro país de las motos pequeñas, casi bicicletas, con su motor de 65 c. c., precisamente el de nuestra fotografía. Hoy, esta "moto" suena más por los grandes motores, de 750 c. c., luchando contra la competencia del Japon. Y la "Guzzi", pequeña, menuda, casi una bicicleta, está ahí, atada a la jarola, tristemente olvidada, sin que se acuerden de ella ni los agentes de la Policía Municipal, para retirarla ya de la circulación. Que a lo mejor funciona todavía. — (Foto Carvajal.)

Una aspiración satisfecha

El objetivo permanente de cualquier actividad política es el promover el interés general con las aspiraciones individuales de los ciudadanos, el reciente Decreto-Ley por el que las retribuciones de los funcionarios locales quedan acomodadas a las de los funcionarios estatales cumple perfectamente esta misión, tal como pretendió el legislador —según lo expone en el preámbulo del Decreto— y tal como resulta del análisis de las circunstancias que han originado la modificación.

En su preámbulo, una vez relatadas las circunstancias antedichas, que el móvil de su aparición reside en armonizar las justas aspiraciones de los funcionarios locales —unos 150.000— con el interés general derivado de las reformas del régimen local, la disposición que comentamos se limita, por tanto, a adelantarse en la satisfacción de unas necesidades perentorias, de estricta justicia, sin que ello sea óbice para que en la futura reordenación del régimen local que lleven a cabo las Cortes el problema que ahora se resuelve reciba el consenso general y su fijación quede plasmada en el cuerpo jurídico que ha de absorber todo lo referente a la vida local.

Al equiparar las retribuciones de estos funcionarios locales a los estatales desde primero de julio del presente año y al encargarse las respectivas Haciendas locales de la prestación económica que la equiparación supone, el Estado ha comprendido las eventuales dificultades de tesorería que para el equilibrio financiero de las mismas representaba la puesta en marcha del Decreto-Ley. Por ello ha concedido un anticipo de Tesorería de hasta dos mil millones de pesetas para su distribución entre las corporaciones locales.

El Decreto-Ley de equiparación constituye, por tanto, una medida prudente —pues en lo económico se atiende al desequilibrio que esta igualdad comporta y en lo jurídico respeta el futuro ordenamiento que al Régimen Local se dice— y de elemental justicia, al acceder a unas peticiones de evidente razón.

Acompañado por la Diputación Provincial

El Gobernador Civil visitó el Centro de Subnormales de Boecillo, la Residencia de Ancianos del Barrio de Girón y la Guardería Infantil



Visitando el Centro de Atención Especial de Boecillo.

Como informábamos ayer, a primeras horas de la tarde celebró sesión extraordinaria la Diputación Provincial con el objeto de presentar, para su aprobación, si procedía, el contrato de préstamos del Banco de Crédito Local, por un importe de cerca de cuarenta y ocho millones de pesetas, a fin de dotar el estado de ingresos del presupuesto extraordinario que financia el Plan Extraordinario de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales.

El Pleno fue presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien fue saludado por el señor Mosquera y a cuyas palabras respondió el señor Estévez Méndez con otras de agradecimiento por esta invitación y de ofrecimiento a to-



Un momento de la visita a la Residencia de Ancianos.

dos los miembros de la Corporación.

El único asunto del día fue aprobado por unanimidad, tras lo cual el Presidente informó, en líneas generales, de las actuaciones de la Corporación en el plano asistencial, dando cuenta de las obras realizadas en el Centro de Asistencia a Subnormales de Boecillo; del Hospital Provincial donde será instalado el Hospital Geriátrico una vez entre en funcionamiento el Clínico para desalojar, definitivamente, el viejo caserón de Simón Ruiz, en Medina del Campo, adonde fueron trasladados

situados en Medina de Rioseco, Medina del Campo y Peñafiel, ya en funcionamiento. Ampliando la información sobre comunicaciones en la provincia, el señor Mosquera detalló que en servicio telefónico somos una de las provincias adelantadas, ya que todo núcleo de población dispone de este servicio, gracias a la eficaz colaboración de la Compañía Telefónica Nacional.

Destacó los planes de asistencia en materia de cultura y deportes y, finalmente, invitó al señor Estévez Méndez a una visita a las distintas obras que la Diputación lleva a cabo, en el plano asistencial.



El Gobernador Civil, presidiendo el Pleno de la Diputación.

los acogidos en el desaparecido Hospital de Esgueva; de la Residencia para niños y niñas a construir en terrenos de la Granja Escuela, en sustitución del Colegio «Don Juan de Austria».

También tuvo conocimiento el Gobernador Civil de lo que ha supuesto el plan de carreteras, que ha permitido que no quede ningún pueblo ni núcleo de población sin un camino debidamente asfaltado, habiendo recibido capa asfáltica en estos últimos cuatro años un total de quinientos kilómetros, estando prevista la asistencia a estas carreteras mediante los parques

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA EN VALLADOLID

Se convocan unas pruebas de aptitud para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda, con el carácter de contratado.

Las condiciones se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, calle Augustas, 9. 1.ª Izda.

Valladolid, 8 de agosto de 1973.

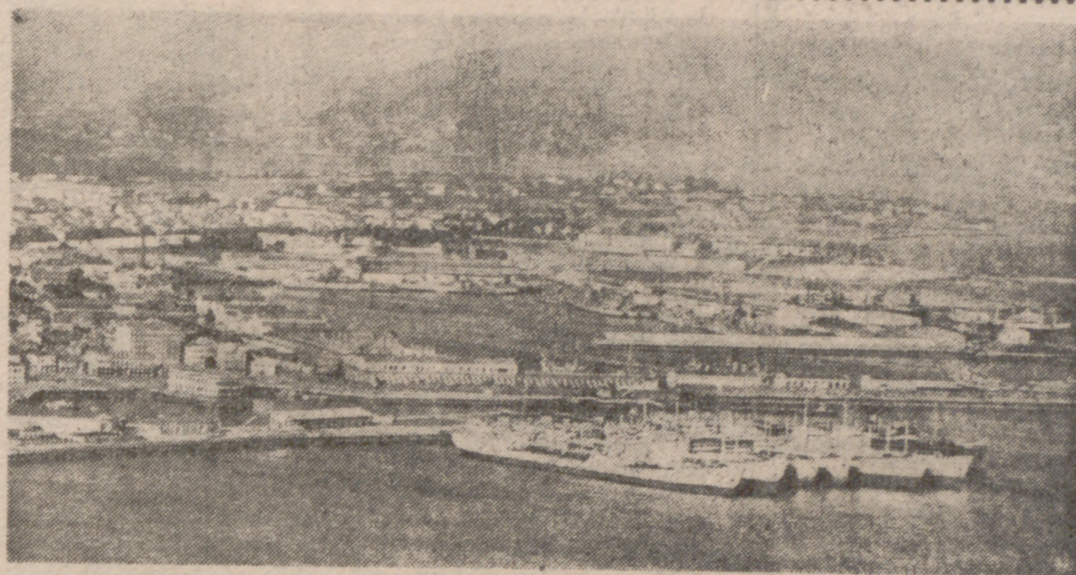
El Delegado Provincial

Las autoridades se trasladaron seguidamente al Centro de Asistencia a Subnormales, emplazado en el término de Boecillo, donde se está modernizando totalmente el servicio de calefacción y dotación de agua caliente y donde se analizó la posibilidad de disponer de mayores medios para la total utilización del que fue sanatorio antituberculoso, así como de la construcción de un pabellón, con carácter independiente, para casos profundos.

Después de almorzar, las autoridades visitaron la Residencia para ancianos que se construye en las inmediaciones del Barrio Girón, obra que fue visitada con gran detenimiento, interesándose vivamente el señor Estévez Méndez por el problema de los ancianos en la provincia. Desde allí se trasladaron al polígono Martín Eyries, donde fue visitada la Residencia y Guardería Infantil, ya conocida por nuestros lectores, y que constituye un auténtico ejemplo de instalaciones.

Crónicas desde Galicia

Desde la playa de Miño



UNA VISTA DE EL FERROL DEL CAUDILLO

— II —

La playa de Miño está recostada amablemente en la orilla derecha de la ría de Betanzos. El pueblo de Miño está asomado a la carretera de La Coruña, a El Ferrol del Caudillo. Hay en Galicia un juego de ríos y rías que, de fenómeno puramente geológico y geográfico, se convierte en leyenda con mezcla de creación privilegiada o en juego de imaginación de amor azul, en los que invita a pensar el género indescifrable de las palabras. En otros lugares de la tierra, el glaciar y el fiordo no plantean problemas de géneros. Tal vez por que por aquellos mundos no se le ponen demasiadas trabas a toda clase de amores. En Galicia, el río se abandona, se desmaya casi en la apatía insistente de la ría, que por su género tiene algo que ver con la Luna. Pero esto ya nos llevaría a poner rombos a la crónica.

Desde la playa de Miño, se apina la mirada, porque es atraída hacia el horizonte blanco de la otra orilla Es Sada, pueblo blanco, feliz, marinero, como un bando de gaviotas que estuviesen enamoradas de la arena y de la espuma. Sada es, antes que nada, un bando de gaviotas. Lo demás lo puso el hombre. También anda por allí, cerca, un nombre y un lugar que a un gran sector de la juventud con ganas de serlo le trae recuerdos: Gandarío. En Gandarío está uno de los albergues juveniles más buenos de Europa. Velas blancas firman con el garabato de cada mañana, en el agua de la ría, una convocatoria con la juventud. Aquí es aprendizaje la actitud y el riesgo.

Muy cerca está el viejo nido del

viejo SEU, Bergondo, centro de tantas actividades universitarias. Hoy ya no hay Bergondos, valga el plural como nostalgia, y así anda la cosa, valga el singular como denuncia.

Por encima de Sada casi se advina la traza noble y patricia de un Pazo que por estos días es descanso y noticia entrañable. A la derecha de la playa, el mar se

rompe en puntas de roca. Parece un juego de espumas rotas para ser cantadas. Pero resulta que no es un juego, sino una canción:

«Pasei o mar da Marola, a punto de me perdere. Pasei o mar da Marola, miña nena por te vere.»

Y es que el mar de la Marola pone a prueba los barcos y los amores. La rosa de los vientos tiene en ese mar su centro. Ese sí que es un mar, así, en masculino. Un mar que dirían otros cronistas más comerciales, con todo lo que sea, un mar macho. Pues no, simplemente masculino. Y por eso hay peligro. Ir por mar de La Coruña a El Ferrol del Caudillo es para arriesgados o para enamorados. La copla lo explica y justifica todos los riesgos.

Por aquí anda también, pero coqueteando con otra ría y otro río, una pequeña joya que vale ponerla al cuello como un collar: Puentedeume. De difícil arribada, pero de permanente invitación para el que quiera cansar el ánimo de belleza, que es una manera de descansar. Un conjunto, una «xuntanza», se dice por aquí, de paisajero marino y campesino que abastece los ojos para muchas singladuras. Yo me acuerdo de Castilla, por contraste, sin ponderar. Me acuerdo del balcón de Torozos sobre Villagarcía de Campos y tienen ambas impresiones el regusto de la analogía. Estando aquí me acuerdo de aquello. Y al revés.

Y no quisiera terminar esta crónica sin contar la anécdota de hoy, rigurosamente de hoy. Fui con mi familia a El Ferrol del Caudillo, esa ciudad geométrica y con aire de Manhattan, y al paso por la carretera pudimos apreciar el protocolo anunciador de que Franco andaba cerca, según nos dicen, pescando por el río Eume. A la vuelta esperamos el paso de Franco. Caía la noche cuando pude comprobar una cordial movilización al borde de la carretera. Un pueblo de verano, como Miño, esperaba en la orilla de la calle, para ver pasar, solamente pasar, a su ilustre vecino y señor.

Por aquí, me dicen, pasa casi a diario. Pues con todo, pasó Franco y el pueblo, y yo con mis hijos, claro, estuvimos allí casi en fervor de multitud, pero sobre todo en fervor de actitud.

Ver a Franco, tostado, sereno, sonriente, saludando a su pueblo, regresando al hogar, lento en su marcha, seguro de la orilla, merece la pena y el tiempo. Parece asegurado el día de mañana.

DANIEL PATO MOVILLA

Japón reconoce a Ruanda

TOKIO, 10. (Efe-Upi). — Japón ha decidido hoy reconocer el nuevo Gobierno de Ruanda, formado por el general Habyalimane el 5 de julio, tras un golpe de Estado.

La decisión adoptada por el Gobierno fue comunicada a Ruanda a través de Hiroshi Uchida, embajador japonés en Zaire y Ruanda, informan las autoridades.



“¡LLAMADA A LOS POETAS!”

Organizada por la R. E. M., con la colaboración de la DELEGACION NACIONAL DE CULTURA DEL MOVIMIENTO

En el XX aniversario de su fundación, la RED DE EMISORAS DEL MOVIMIENTO convoca a los poetas de habla castellana a cantar a la RADIO en una iniciativa con la que aspira a incorporar a su celebración un testimonio de homenaje a los profesionales de este medio, a la vez que contribuye con esta aportación a los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Radio en Europa.

- Los premios de este certamen poético son los siguientes:
- 1.º 100.000 pesetas y trofeo.
 - 2.º 50.000 pesetas y trofeo.
 - 3.º 25.000 pesetas y trofeo.

El período de admisión de originales se cierra el día 15 de septiembre próximo y las bases completas pueden solicitarse en las emisoras de la cadena o directamente a

R. E. M.
Avenida del Generalísimo, 142, 5.º
MADRID-16.
Teléfonos 215.06.40 y 215.22.40.
Ext. 259 y 339.



TELEFONOS de URGENCIA

Policia Armada	231533
Guardia Civil	222397
Policia Municipal	221050
Jefatura Superior de Policia	225646
Comisaria de Policia de San Pablo	221801
Comisaria de Policia "4 de Marzo"	231518
Policia B. I. S.	233308
Policia B. I. C.	233740
Guardia C. Tráfico	231908
Casa de Socorro	223000
Hospital Provincial	250000
Cruz Roja	250004
Policlínica José Antonio Girón	222327
Residencia Sanitaria de "O. Redondo"	250800
Instituto P. de Seguridad (aviso ambulancias)	250700
Bomberos urgencia	271616
normal	270150
Ambulancia municipal	252824

AVISOS

DISTRIBUCION DE CARBURANTE

Los agricultores propietarios de tractores o motores de riego accionados por gasoil pueden pasarse por la Jefatura Provincial de Producción Vegetal a retirar el vale mensual desde el día 11 al 20.

Deberán presentar la cartilla de gasoil y el duplicado del vale del mes anteriores los propietarios de tractores, y los de motores, la hoja de inscripción de los mismos o un duplicado de la citada hoja.

PAGOS DE HACIENDA

Segundo Mongil, Carlos Landaburu, Carlos Hernández, Germán Casares, Cristina Agudo, DARRO S. A., Moisés Hernández, Mariano Salinas Empresa Peadas, INDUMECAN, Eusebio del Caño, Félix Seco, Antonio Robles, Pedro Diez, Casa MYDESA, Administrador de la Vivienda, Ladislada Hernández, Apolinar Pascual y Administración de Loterías número 1 de esta capital.

GRAN PREMIO SNIACE DE CINE AMATEUR

La Agrupación Fotográfica de Santander (Torrelavega) organiza el Gran Premio Sniace de Cine Amateur, reservado para filmes de argumento, al que pueden concurrir los aficionados residentes en territorio nacional, cualquiera sea el formato: de 8 mm., de 16 mm. o de super 8.

El plazo de entrega finalizará el día 15 de septiembre. Cuantos se encuentren interesados en el premio —cuyo principal premio es una cámara Sniace— pueden consultar las bases en esta Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, P. de Zorrilla, 64, o dirigirse a la citada Agrupación Fotográfica de Sniace, apartado núm. 21, Torrelavega (Santander).

Previsión: si circula de noche por carretera procure usar ropa de color claro o, cuando menos, un pañuelo blanco en la mano o anudado al brazo.

Fue fundado en 1927

El Dynamo de Kiev, máxima atracción del Torneo «Ciudad de Valladolid»

El gigantesco portero Rudakov - 2,05 metros de estatura - es su principal figura

Indudablemente, la presencia de los rusos del Dynamo de Kiev en el Torneo «Ciudad de Valladolid» constituye el principal atractivo...

nato de Liga arroja un balance positivo, pues ha jugado 266 encuentros en las treinta y cuatro ediciones celebradas hasta el momento...

En la Copa de la URSS, iniciada también en 1936, se proclamó campeón tres veces, en los años 1954, 1964 y 1966.

Su portero, Rudakov, internacional, fue elegido en 1971 el mejor futbolista del país.

ACTUACION EUROPEA DEL DYNAMO DE KIEV

Ha participado en la Copa de Europa de clubs campeones de Europa (Recopa) y en la de clubs campeones de Liga.

Los resultados obtenidos en estas competiciones son los siguientes:

Copa de Europa de clubs campeones de Liga (temporada 1965-66)

Coletaine (Irlanda)-Dynamo de Kiev ... 1-6



Rudakov, portero del Dynamo y de la selección rusa, gran figura del Torneo «Ciudad de Valladolid».

Nuevas normas para las quinielas

MADRID, 10. (Cifra).—Las normas rigen los concursos de pronósticos a partir de la primera jornada de la temporada 1973-74...

CUATRO CONSEJOS

Para conducir con seguridad durante la noche: disminuya su velocidad, aumente su visibilidad, mantenga su atención, haga ver.

CICLISMO

LOS LUSITANOS SIGUEN MANDANDO EN LA VUELTA A PORTUGAL

ENVENDOS (Portugal). (Alfil).—El portugués Fernando Mendes ha ganado ayer la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Portugal...

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Rogue, 19-19-41. 2.—Fernando, 19-19-42. 3.—Mendes, 19-19-54. 4.—Agostinho, 19-19-58. 5.—Manzanique, 19-20-09. 6.—Andrade, 19-20-10. 7.—Bernardino, 19-20-11. 8.—Zurano, 19-20-11. 9.—Madeira, 19-20-15. 10.—Martins, 19-20-20.

ZUBERO GANO EN VIGO

VIGO. (Alfil).—Ayer se celebró en el Polígono de Coya el «Gran Premio Ciudad de Vigo», de ciclismo...

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Dynamo-Coleraine, Rosenberg (Noruega)-Dynamo de Kiev, Celtic Glasgow (Escocia)-Dynamo de Kiev, etc.

Copa de Europa de clubs campeones de Liga

(Temporada 1967-68)

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Celtic Glasgow-Dynamo, Dynamo-Celtic Glasgow, etc.

(Temporada 1969-70)

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Austria Viena-Dynamo, Dynamo-Austria Viena, etc.

(Temporada 1972-73)

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Wacker (Austria)-Dynamo, Dynamo-Wacker, etc.

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Dynamo-Gornik (Polonia), Gornik-Dynamo, etc.

Table with 2 columns: Club and Points. Includes Dynamo-Real Madrid.

JUGADORES QUE SE DESPLAZAN CON EL DYNAMO DE KIEV

- Evgeniy Rudakov, portero, internacional. Valeriy Samohin, portero. Sergey Dosenko, defensa derecha, internacional juvenil. Vadim Doshinin, defensa central, internacional. Stefan Reshko, defensa central. Viktor Matvienko, defensa izquierda. Mihail Fomenko, defensa central. Viktor Kondratov, defensa. Alexander Damin, defensa derecha. Vladimir Muntian, medio, internacional. Vladimir Iroshkin, medio e interior, internacional. Viktor Kolotov, medio e interior, internacional. Leonid Buriak, medio. Viachoslav Semenov, delantero. Vladimir Veremeev, extremo derecha, internacional. Anatolij Puzach, delantero centro. Oleg Blohin, extremo izquierda, internacional. Entrenador: Alexandre Sevidov.

Grandes del boxeo argentino

NICOLINO LOCHE, «EL INTOCABLE»



MADRID. (PYRESA).—Nicolino Locche, ex campeón mundial de los pesos welters junior, anunció, tras su pelea por el título mundial ante Antonio Cervantes...

gero, al vencer a Jaime Gine el 4-11-1960, por puntos, en el Luna Park de Buenos Aires. Campeón sudamericano del mismo peso...

DEFENSA DE LA CORONA MUNDIAL

Coronado campeón mundial ante Paul T. Fujii, defendió por vez primera su título ante el venezolano Carlos «Morochito» Hernández...

¡AQUÍ ESTA EL VERANO!

¡Aquí está el extra veraniego de «7 FECHAS!»

Ahí lo tiene, a la vuelta de la esquina, en el primer quiosco. EL «¡NO VA MAS!» DE UNA PUBLICACION.

Ciento treinta y dos páginas apretadas de texto, ilustradas, impresas en nitido huecograbado.

¿Quiere usted chistes? Centenares de ellos, compañeros de anécdotas, sucedidos y pasatiempos.

¿Crisigramas? También por centenares, los de más moderna técnica y más gozosa solución.

¿Porque el extra veraniego de «7 FECHAS» SE ESCRIBE PENSANDO EN USTED Y EN SUS VACACIONES

Para despreocuparle, «preocupándole», con sus rompecabezas y acertijos.

Para distraerle con una colección de reportajes actualísimos, inteligentemente elaborados.

LEA, LEA NUESTRAS PIMPANTES PAGINAS:

- Suba, suba a la montaña. Para eso le contamos toda la historia del montañismo. ¿Sabía que los pioneros de este deporte son los españoles? - Entérese de las alegrías, las penas y las satisfacciones de esos alegres muchachos y muchachas que viven para las canciones. Conozca la historia de un conjunto musical por dentro. - La todavía bellísima Lana Turner vivió las horas más horribles de su vida cuando su hijo mató al «gangster» Stompanato. Una historia que todavía pesa en el alma de la estrella. - ¿A qué juegan las señoras? Siempre la sociedad ha tenido juegos especiales para las mujeres, desde el «bridge» y el «tresillo» a la «canasta», los juegos de «prendas» y otros muchos más llenos de feminidad y gracia. - Marino Amaya: el escultor que domina la pequeña escultura y triunfa en la estatuaria monumental. - Azorín: los cien años de un periodista. El maestro del estilo no abandonó nunca el trabajo de los periódicos. - Hay pueblos llenos de impetu que guardan viejas y bellas historias: Conozca la de Navacerrada. - Los supervivientes de la tragedia de los Andes, incorporados a la vida normal, después del tiempo, narran sus dramáticas experiencias. - «Hijas de mi vida!» Esta exclamación le saldrá a flor de labios cuando contemple la serie de euzapias señoras que le presentamos en forma de «test» caracterológico. - Díganos cuáles le gustan y le diremos su carácter. - Y además, chistes y más chistes, crucigramas y más crucigramas. Una publicación cuya lectura y disfrute da para más de un verano.

ADQUIERALA HOY MISMO. Está a punto de agotarse y solo cuesta 25 pesetas

Técnico excepcional, ha sido campeón argentino, sudamericano y mundial

de diciembre, anotándose el triunfo a los puntos. En 1972, manteniéndose con firmeza en el trono mundial, se enfrentó al panameño Alfonso «Peppermint» Frazer...

SU CAMPAÑA BOXISTICA

La campaña boxística de Nicolino Locche es muy brillante. Efectuó 127 peleas, de las cuales venció en 14 de ellas por k. o.; ganó 95 por puntos; efectuó 14 combates nulos; perdió tres peleas, a los puntos; perdió por k. o., en una sola ocasión, ante Kid Pambelé...

SOBRE SU INICIO

Cuando Locche apareció en un gimnasio para aprender y practicar boxeo, era un muchacho de 40 kilos de peso y su ilusión era aprender a boxear como Cirilo Gil...

Nueva Junta Directiva de la Federación Española de Fútbol

MADRID, 10. (PYRESA).—El presidente de la Real Federación Española de Fútbol, don José Luis Pérez Payá, ha nombrado a don Santiago Foncillas Casaus, a don Gregorio Palanero Martín y a don Teodoro Delgado Pérez vocales de la Junta Directiva de dicho organismo.



La lluvia echó el cierre a la feria de La Blanca

VITORIA. (PYRESA).—Quinta y última corrida de la feria victoriana de la Virgen Blanca. Toros de la ganadería de don José Albarrán, del campo de Badajoz, con divisa malva y grana, grandes, de poder, algunos broncos, con aguante, genio y casta.

Mañana, sensacional mano a mano entre «El Melenas» y «El Peterillo»

No hay duda de que la Empresa de la plaza de Valladolid ha dado en el clavo. Ha encontrado la fórmula para que el público se interese multitudinariamente por las nocturnas que sábado tras sábado, y siempre con éxito, se vienen sucediendo.

DOM MINTOFF LLEGARA MAÑANA A ESPAÑA

Se entrevistará con López Rodó- MALTA, UN PORTAAVIONES EN EL MEDITERRANEO

Mañana llegará a España el primer ministro de la isla de Malta, Dominic Mintoff, primer jefe del Gobierno maltés que visita nuestro país. Su estancia se considera dividida en dos partes: una primera en la que, de forma privada, visitará Madrid y algunos centros turísticos importantes de los alrededores. Después, en la misma noche del sábado, emprenderá viaje a San Sebastián, sede del Ministerio de Jornada, para entrevistarse el domingo con el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Rodó. Finalmente, el lunes se encontrará nuevamente en Madrid en prolongación de su estancia privada del sábado. En la tarde del lunes está prevista su salida hacia La Valetta, vía Roma.

UN PORTAAVIONES EN EL MEDITERRANEO

El Estado de Malta está formado por un archipiélago situado en el Mediterráneo central, al sur de Sicilia, al

que pertenecen las islas de Malta, Gozo y Comino, y los islotes deshabitados de Comino y Fífolo. La extensión total del territorio es de 316 kilómetros cuadrados y su población de alrededor de 300.000 habitantes.

Por su estratégica situación mediterránea, Malta ha sido paso obligado de pueblos y culturas a lo largo de toda la historia. Invadida por fenicios, griegos, cartagineses y romanos y más tarde por godos, árabes y turcos, fue conquistada por Inglaterra en el año 1800 y desde entonces ha permanecido ligada, de una forma o de otra, al destino de Londres.

Fue en octubre de 1961 cuando la Corona inglesa concedió a la isla la Constitución por la que pasaba a denominarse Estado de Malta, bajo la cual Inglaterra se reservaba la última palabra en cuestiones políticas, dejando al archipiélago un régimen de autonomía interna. Finalmente, el Gobierno de Londres concedió la independencia el

21 de septiembre de 1964, pasando a ser una monarquía constitucional hereditaria dentro de la Commonwealth.

Bajo este sistema, la Reina de Inglaterra está representada en la isla por medio de un gobernador general, pero es el primer ministro quien ejerce el poder ejecutivo, respondiendo ante una Asamblea general, que ejerce el legislativo, compuesta por 50 miembros, elegidos mediante plebiscito por un período máximo de cinco años.

Políticamente, dos partidos, a semejanza del sistema inglés, están representados en la Asamblea y tienen la mayoría del respaldo popular. Se tratan del Partido Laborista, cuyo líder es el actual premier Dom Mintoff, y del Partido Nacionalista de Borg Olivier, anterior primer ministro, que fue derrotado por Mintoff en las elecciones generales de junio de 1971.

En el aspecto económico, Malta depende exclusivamente de su importante situación estratégica (*portaviones an-



clado en el Mediterráneo», lo llamó el almirante Cunningham en tiempos de la II Gran Guerra). La tasa que Inglaterra y la OTAN han de satisfacer al Gobierno de La Valetta por el uso de sus puertos y aeródromos como base permanente, es la mayor fuente de ingresos del país.

Su agricultura apenas basta para satisfacer la cuarta parte de la demanda de la población y su industria supone el 23 por 100 de los sectores de producción. El déficit del comercio exterior es también importante y fue en 1970 de unos 122,5 millones de dólares.

El actual acuerdo sobre arriendo de las bases a Gran Bretaña y la OTAN supone para Malta unos ingresos de 14.000.000 de libras esterlinas al año (alrededor de 1.900 millones de pesetas).

DOMINIC MINTOFF

El primer ministro maltés, Dominic Mintoff, a quien todo el mundo conoce por Dom Mintoff, tiene una formación eminentemente británica, pues no en balde cursó sus estudios en Oxford. Afiliado al Partido Laborista y jefe del Gobierno antes de la independencia de la isla, desde 1955 a 1958, había sido uno de

los defensores de la idea de una fusión total de Malta con Gran Bretaña.

Desde 1958 a 1971, Dom Mintoff permaneció al frente de la oposición laborista, hasta que en las elecciones de junio de este último año logró derrotar a Borg Olivier, entonces primer ministro, ocupando dicho cargo y formando nuevo Gobierno el 21 de junio. A raíz de la proclamación de Mintoff como premier, el entonces gobernador general, Mauricio Dorman, dimitió de su cargo y fue sustituido por sir Anthony Mamo.

Cuatro días después de su toma de posesión, el Gobierno de Malta denunció los acuerdos con Gran Bretaña; el cuartel general de la OTAN se trasladó a Nápoles y comienzan unas largas y difíciles negociaciones que conducen a un primer acuerdo de cesión de las bases de Malta por 1.600 millones de pesetas anuales. Posteriormente, Dom Mintoff exige una nueva subida de la cuota de arriendo, basándola en la devaluación de la moneda. Es en esta ocasión cuando se llega al actual acuerdo, por el cual Malta recibe 14.000.000 de libras anuales.

(Servicio especial de PYRESA)

COMENTARIO INTERNACIONAL

LA "COMMONWEALTH" ES EL PASADO

Esa lamentable Conferencia de Ottawa, que ha presidido Su Graciosa Majestad, y para acudir a la cual el general Amin ha pedido un avión y una escolta de lanceros ingleses, que ya no quedan, nos ha recordado, más que a las pasadas glorias imperiales, una de esas reuniones de antiguos alumnos de un prestigioso colegio, algunos de los cuales, los recordados, hasta se aprovechan de la fecha y del acto para recordar antiguas vejaciones y dejar en mala situación a los caídos mentores que abusaron demasiado de la palmeta y de las cuentas mal contadas.

Kipling, que con tan sonoros versos cantó al Imperio, y que ante una derrota imperial pidió angustiosamente aquello de: «Soldado de Inglaterra, vuelve a Mandalay», retorno que aún era posible a filo de sable y punta de bayoneta y, sobre todo, por voluntad y orgullo imperial, en esta hora, y pese a la reunión de Ottawa, el poeta imperial ya no pediría nada, sabiendo muy bien que todo retorno es ya imposible.

La Commonwealth es ya tan sólo un refugio de la nostalgia y de los nostálgicos, un mercado cada día más débil sobre todo por la sencilla razón que otros lo surten, y además, más, un poco, una oficina de pasaportes que luego, en muchos casos, son negados y desautorizados hasta por la propia Inglaterra. Muy poca cosa, algo inestable desde que ya no se puede decir que al fin y al cabo era «una razón», «mandamos un acorazado». De algo efectivo, seguramente injusto, pero pleno de poder y fuerza, la Commonwealth, que tal fue el Imperio, tal vez por desgracia para el mundo blanco se ha transformado en una mortecina asociación de «antiguos miembros» de algo que ha caducado.

Nosotros, los españoles, que hemos fatigado la historia universal, sabemos mucho de ascensos y caídas imperiales y de renacimientos contra viento y marea, hasta de orgullos heridos, y por ello no nos alegramos de los males ajenos, pero en ese caso concreto de la decadencia británica, o inglesa, ellos, con Gibraltar bajo su bandera, no han hecho nada, ni parecen que quieran hacerlo, para que ahora los españoles nos lamentemos de esas desgracias que apenas a la Inglaterra actual. Para nosotros, mientras ellos estén en Gibraltar, que es tierra española, todos sus fracasos son triunfos en nuestra patria por un trozo de suelo español.

Cuando se pierda un Imperio, que ha sido casi todo, hay que sustituir el perdido buscando amigos y aliados para actuar en causas comunes, que es lo que Gran Bretaña pudo encontrar en España, haciéndole justicia previamente; pero eso, lamentablemente, es lo que parece que no sabe hacer la vieja Inglaterra.

Claro que España puede esperar a la puerta de su tienda, que cada día es más confortable, alzando barreras de globos cautivos o de prósperas fábricas, mejor éstas, ante lo que Ruiz de Alda llamó vergonzoso límite, y esperando, no mucho tiempo seguramente, toda volverá a nosotros.

La política internacional, y con ella la estrategia, están dejando sin misión militar, sobre todo en las manos de Inglaterra, nuestro peñón y nuestra vieja plaza, y además, como España pesa cada día más en los destinos de Europa, aun sin estar en el Mercado Común, habrá cada día más interés en que nuestro país recobre lo que nos separa de muchos entendimientos para la defensa común del llamado mundo libre. Hará falta algo de paciencia, pero justificada, está por una acción incansable contra los que pretenden seguir ignorando nuestros indiscutibles derechos y nuestro renacimiento nacional. Que no se olviden, que también es importante, que ante el caso Gibraltar España está siempre unida y cada día más: en forma para exigir todas las reivindicaciones que se nos deben.

CARLOS RIVAS

SALVADO Y ADOPTADO



NUEVA YORK.—El bombero Joseph Schreck lleva en brazos a ese perro, que acaba de rescatar de entre los escombros del Hotel University, donde el animal ha estado sepultado durante tres días. El perro se ha dejado conducir lleno de gratitud hacia su salvador. Por el momento, ha sido adoptado por los bomberos y allí, en el cuartel, se quedará si nadie lo reclama.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

LAS OBRAS PÚBLICAS EN 1972

De acuerdo con las cifras facilitadas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas, durante 1972 la inversión realizada por el departamento, órganos autónomos y Renfe ascendió a 51.072 millones de pesetas; las inversiones directas del Ministerio han alcanzado el techo del 99,2 por 100 de los créditos disponibles, sobre el 98,6 por 100 de 1971.

En el pasado año se aprobaron cerca de 90.000 millones de pesetas en inversiones en Obras Públicas, con lo que se ha conseguido gestionar en un solo año la tercera parte, aproximadamente, de la suma total programada para el cuatrienio. Este ingente caudal de inversión ha cristalizado en un enriquecimiento, en cantidad y en calidad, del inventario de las obras públicas en nuestra Patria.

Para tener una idea exacta de la preocupación del Estado por la puesta al día de la infraestructura nacional, baste consignar estas dos cantidades:

a) En el II Plan de Desarrollo Económico y Social, la inversión global programada ascendió a 148.000 millones de pesetas.

b) En el III Plan de Desarrollo, esta in-

versión se ha elevado hasta situarla en los 266.000 millones de pesetas.

Las realizaciones se han proyectado en todas las actividades sectoriales del Ministerio: en autopistas libres se han construido 26,9 kilómetros y 11,6 de autovías; se han mejorado 1.077 kilómetros de carreteras de la red primaria y 44 de accesos a poblaciones; se han reparado y bacheado 32.411 kilómetros de carretera. En obras hidráulicas se han prosseguido las tareas del trasvase del postravase del Tajo-Segura; han sido puestas en riego 25.203 nuevas hectáreas y se han mejorado las condiciones en otras 20.000; han sido terminadas 17 nuevas presas; en puertos se han llevado a cabo la construcción de 3.913 metros de diques de abrigo y de 4.847 metros de muelles, así como 33.125 metros cuadrados de depósitos en dársenas comerciales, etc.

El amplio y denso programa llevado a cabo por la Administración en 1972 evidencia la preocupación del Régimen por las obras públicas en España y la madurez y capacidad de los entes encargados de su ejecución en convertir en realidad los postulados de hacer una España mejor cada día.

SUR AFRICA

Las bestias salvajes camino de la domesticidad

— y II —

¿Qué es un león cabizbajo, triste como un perro sin dueño al que ni siquiera se le inspira el gusto de protestar rugiendo? Y los millares de ejemplares, como él recluidos. ¿Qué va a ser de esta hermosísima bestia a la vuelta de cinco generaciones ya hechas a la domesticidad? Está corriendo igual suerte que la del gato, quien ha terminado siendo de ese día en que alguien atrapó a una pareja, la mantuvo en secuestro, acarició a las crías—lo que ya se hace en todas las reservas y a las crías de todas las especies— y los hizo lo que son: animales domésticos motivo de zalamas en espíritus enfermizamente histéricos. Gatos a quienes ni siquiera les importan los ratones, que eran su alimento natural.

¿Qué es un guepardo—la más veloz y hermosa de las fieras—cuando nos acercamos a ellos y no sólo no nos despiden, sino que nos miran como si estuviesen enfermos y nos pidiesen auxilio? ¿Sabéis que las ladinas, huidizas y noctámbulas hienas, en las reservas ya no se esconden de nadie y es frecuente verlas en pleno día? Los nativos de la selva gabonesa y los de todas las selvas vírgenes temen al elefante y le huyen. Le huyen porque aun viendo poco, cuando el olor sitúa a su alcance al presunto enemigo, se lanza a él y en el atropello lo destruye. ¿Os imagináis, si no lo habéis visto, lo que un elefante es en la embestida tumbando grandes ramas de árboles adultos y arrancando los jóvenes como



lo hiciera un tren a noventa por hora? En la reserva o reservas esto no puede verse. Lo que lamentablemente se ve es que en cuanto los elefantes divisan un coche parado, corren hacia él metiendo las trompas por las ventanillas pidiendo la golosina que el turista acostumbra a tener a mano para estos casos, digamos piadosos. A una preciosa jirafa en colores y esbeltez la hemos dado dos vueltas buscando el mejor ángulo para la operación de nuestra cámara. Nada de huir como lo haría en la selva.

No hablaré de los rinocerontes blancos de Krugersdorp, mansos y agobiados por las caricias del visitante. Podrían escribirse mil folios sobre escenas penosas de lo que

las fieras padecen desde que «piamente» se les ha condenado a vivir en la reserva, y no lo diría todo de cuanto es la existencia degradante a la que se les ha sometido.

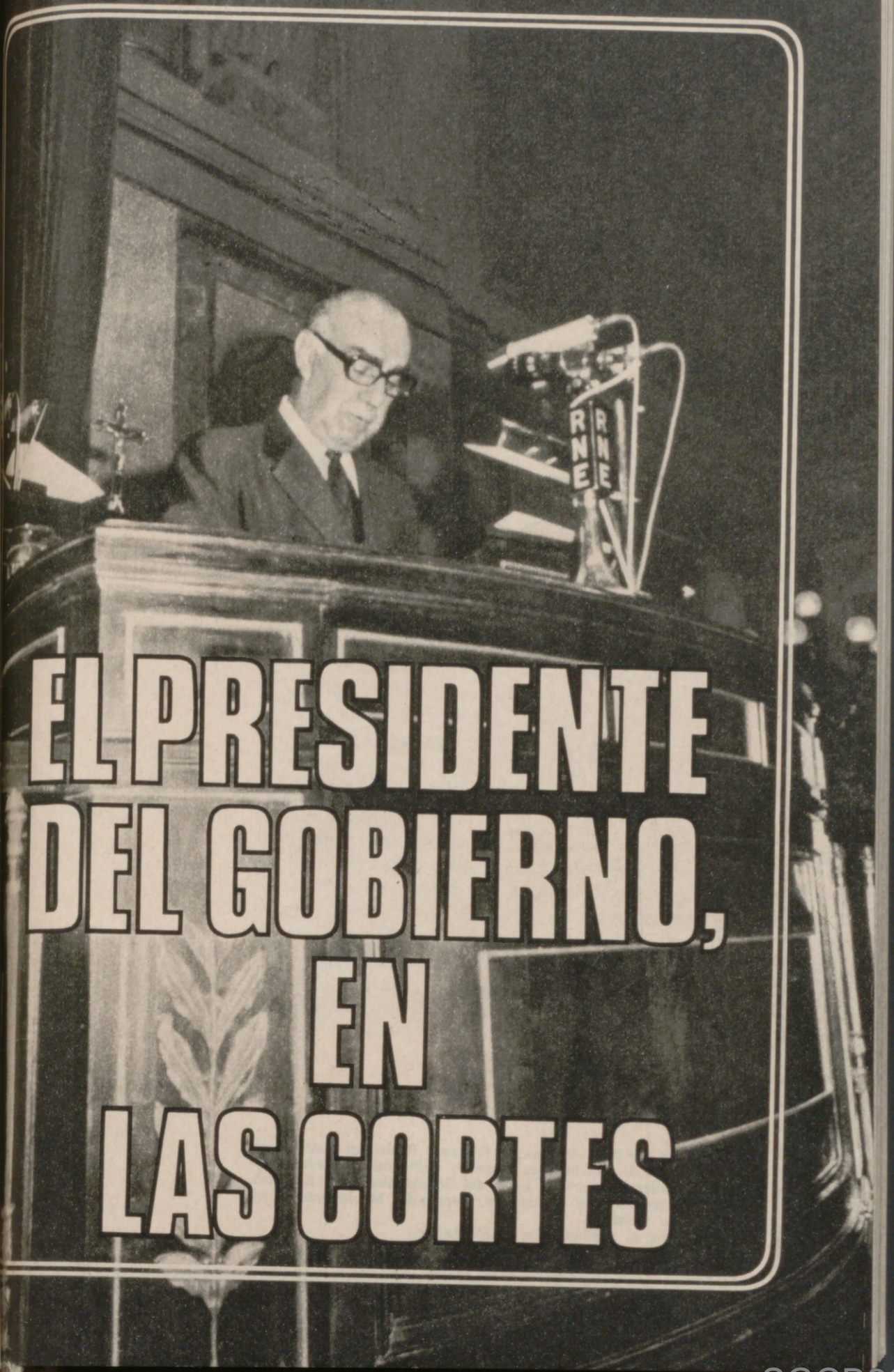
La verdad, la triste verdad es que la reclusión de las especies en «reserva de animales salvajes»—algunos de estos campos de concentración son tan reducidos que, como en los zoolos, las fieras están materialmente encarceladas. Por muchos paliativos lingüísticos que se inventen, no lograrán el disfraz de lo que es una auténtica prisión—, a medida de que las generaciones se sucedan la domesticidad anulará totalmente su real condición. ¿No es paradójico cantar de mil maneras a la naturaleza de las bestias

salvajes reduciéndolas a campos asfixiantes? ¿No es acorralamiento en el que las mantiene la antítesis su ser nato? ¿No es la debilidad lo que las desmorraliza?

Hemos meditado sobre terreno los pros y los contras de este comentario y he llegado a la tesis de que la reserva es lo más condonable de cuanto se ha hecho para la criatura, incluso la muerte. Toda reserva, extensa reducida que desamplie por el contacto humano, es un peligro de mutación en las condiciones físicas y específicas de las especies. Desde ya podemos afirmar que las fieras van a desaparecer en cuanto

(Pasa a la página 10)

residido
general
ingléses,
pasadas
os alum
los peor
to para
ón a los
lmeta y
perio, y
aquellos
rno que
y, sobre
y pese
ia nada
e.
a nos
is débil
i, y ade
en mu
a propia
e ya no
e, «man
e injus
que tal
blanco,
le «anti
historia
periales
orgullos
ajenos;
ca, o in
n hecho
ora los
penan e
estén en
sos son
pañol.
odo, hay
para ac
ia pudo
te; pero
e hacer
tienda,
e globos
lo que
no mu
a, están
s de In
además,
Europa,
dia más
para de
llama
stificadu
den se



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EN LAS CORTES



Separata de las publicaciones de Prensa y Radio del Movimiento.
Edita: Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento.
Imprime: Talleres Centrales. Avda. del Generalísimo, 142. MADRID.
Fotos: Pastor, Archivo Central de Prensa del Movimiento y Archivo de «Pueblo».
Queda hecho el depósito que marca la Ley.

El Pleno de las Cortes Españolas, celebrado el día 20 de julio de 1973, registró un hecho de indudable trascendencia para la vida política española: la intervención del Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco.

El discurso del Almirante Carrero Blanco, ante los representantes del pueblo español, constituye un documento de excepcional importancia para todos los españoles, puesto que en su intervención hizo una amplísima exposición del programa del Gobierno y de los fundamentos de las acciones previstas.

Por esta razón, la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento ha creído conveniente ofrecer la edición de esta separata de sus publicaciones, en la que se recoge de manera textual la intervención del Presidente del Gobierno en las Cortes Españolas.



DI
DE
LA

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE LAS CORTES ESPAÑOLAS

S EÑORES Procuradores: En los primeros días del mes pasado, Su Excelencia el Jefe del Estado tuvo a bien hacer uso de la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general que le confieren las leyes de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939, de conformidad con lo establecido en el apartado II de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, para suspender, mediante la promulgación de la ley del pasado 8 de junio, la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado, establecida en el artículo 16 de la ley de 30 de enero de 1938, continuando, naturalmente, en la Jefatura del Estado la plenitud de atribuciones que dichas disposiciones le confieren. Y a continuación, y por decreto de la misma fecha, designó Presidente del Gobierno, previa presentación de terna por el Consejo del Reino, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Estado.

¿Qué significación tiene esta decisión?

Algunos comentaristas políticos han insistido en que significa la puesta en plenitud de vigor de la Ley Orgánica del Estado. Este concepto de plenitud de vigencia de la Ley Or-

«La Ley Orgánica del Estado está en plenitud de vigencia desde su promulgación»

«El Caudillo ha considerado ahora conveniente y oportuno establecer la distinción de las esferas institucionales de la Jefatura del Estado y de la Presidencia del Gobierno»

«Al poner ahora en totalidad de funcionamiento todas las Instituciones que normalmente han de funcionar al cumplirse las previsiones sucesorias es cuando culmina la obra política del Caudillo»

gánica del Estado es, al menos, equívoco y quizá requiera ciertas precisiones.

Cuando una ley ofrece varias opciones, dicha ley está en plenitud de vigencia, cualquiera que sea la opción que se adopte. La Ley Orgánica del Estado, en su disposición transitoria primera, permitía la opción de que el Jefe del Estado conservara vinculadas Jefatura de Estado y Presidencia de Gobierno; la misma disposición transitoria, en relación con el artículo 14, ofrecía a la Jefatura del Estado una segunda opción: la de suspender la vinculación de la Presidencia a la Jefatura del Estado y nombrar un Presidente de Gobierno. Esta segunda opción es la que el Caudillo, en virtud de sus atribuciones, ha puesto ahora en práctica.

Distinción de las esferas institucionales

Esta decisión no significa, pues, que la Ley Orgánica del Estado no estuviera hasta ahora en plenitud de vigencia, porque lo está desde su promulgación. Lo que realmente significa es que el Caudillo, en razón de la prudencia política y de su voluntad de ir avanzando paso a paso en el proceso institucional, ha considerado ahora conveniente y oportuno, para dejarlo todo atado y bien atado, establecer ya desde ahora el supuesto obligado tras las previsiones sucesorias: la distinción de las esferas institucionales de la Jefatura del Estado y de la Presidencia de Gobierno.

El Caudillo, en octubre de 1936, recibió del pueblo español, con la plenitud de poderes, el encargo de iniciar un proceso institucional que diera a España un nuevo Estado, capaz de procurar a la comunidad nacional las Instituciones precisas para el desenvolvimiento de su vida política; la Junta de Defensa en Burgos no hizo más que recoger y expresar jurídicamente lo que el pueblo pedía. Y paso a paso, pero con firmeza, con una prudencia y un patriotismo ejemplares, fue poniendo las bases del nuevo Estado; fue realizando la institucionalización del poder para que ese poder, inicialmente recibido del pueblo, se concretará en las Instituciones que vuelven a otorgar al pueblo la plenitud de sus poderes en la figura de un Estado, «suprema institución de la comunidad nacional», al que «incumbe el ejercicio de la soberanía», que «es una e indivisible, sin que sea susceptible de delegación ni cesión», a «través de los órganos adecuados a los fines que ha de cumplir», mediante un sistema institucional que responde «a los principios de unidad de poder y coordinación de funciones», según establecen los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Estado.

Y al poner ahora en totalidad de funcionamiento todas las Instituciones que normalmente han de funcionar al cumplirse las previsiones sucesorias es cuando culmina la obra

«Con esta designación no se me ha conferido un privilegio, sino que se me ha pedido un servicio»

«Soy plenamente consciente de la importancia de esta responsabilidad y si, a pesar de ello, la he aceptado, lo he hecho con toda humildad»

política del Caudillo. Este es, ciertamente, el profundo significado político de su decisión del pasado mes de junio.

Como consecuencia de esta culminación del proceso institucional hay por primera vez en España, después de treinta y siete años, un Presidente del Gobierno distinto del Jefe del Estado, de un Jefe del Estado de tan excepcionales características como el Caudillo de España, y es lógico que un hecho de esta naturaleza produzca expectación y, posiblemente, inquietudes.

Las razones de un servicio

Siempre he creído que «el ponerse en el caso del otro» es un buen sistema para juzgar con acierto las situaciones, y poniéndome en el caso de sus señorías y en el de los españoles a quienes en estas Cortes representan, pienso que, habiendo recaído sobre mi persona la designación de Presidente del Gobierno, es muy posible que muchos quisieran saber por qué he aceptado un cargo de tan alta responsabilidad; cuál es mi significación política; qué vinculaciones e intereses de todo orden puedo tener, y qué pienso hacer para dar cumplimiento a la misión que se me ha confiado y que tan directamente afecta a todos. Y como esta curiosidad es muy lógica y está plenamente justificada, me considero en el deber, al tener el honor de dirigirme hoy a sus señorías, de empezar por satisfacerla cumplidamente.

Por formación, por temperamento y también por edad creo que aprecio en sus verdaderas dimensiones la responsabilidad que esta designación echa sobre mis hombros. Soy plenamente consciente de la importancia de esta responsabilidad y si, a pesar de ello, la he aceptado, lo he hecho con toda humildad e impulsado por tres razones. La primera, porque no me compete a mí el juzgar si tengo o no condiciones para el desempeño del cargo. Esta valoración corresponde, en primer término, al Consejo del Reino, que, por su composición, es un órgano compromisario de estas Cortes, que, a su vez, son el «órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado», y, en última instancia, al Jefe del Estado, que hace la designación sobre la terna que le presenta el primero.

Agradezco profundamente el honor que se me ha dispensado con esta confianza, y sólo puedo corresponder a él con la solemne promesa de poner a contribución todas mis facultades para servir con toda la eficacia de que sea capaz.

La segunda razón es porque entiendo que con esta designación no se me ha conferido un privilegio, sino que se me ha pedido un servicio, y un servicio a España no puede rehuirse, máxime cuando tenemos el ejemplo de la total entrega al servicio de la Patria de nuestro Caudillo y el para mí

«Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino»

«Declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España»

imborrable recuerdo de los miles de españoles que, en la plenitud de su juventud, dieron su vida, que era lo más que tenían, para que España se salvara. Con estos precedentes, aceptar un puesto de servicio, por graves que sean las responsabilidades que entrañe, no tiene ningún mérito; lo contrario representaría el provocarse el insoportable tormento del remordimiento de conciencia, y yo quiero vivir en paz con mi conciencia. Y, por último, también he aceptado porque confío en la ayuda de sus señorías, porque cuento con la leal y eficaz colaboración de todos los miembros del Gobierno, porque sé que nunca ha de faltarme el aliento y el sabio consejo del Caudillo y porque tengo una inmensa confianza en la ayuda de Dios.

Identificación con el Caudillo

Hace poco más de cinco años, con ocasión de unas declaraciones mías en el diario «Pueblo», su director me pidió que me definiera políticamente. Voy a hacerlo ahora con las mismas palabras con que lo hice entonces: «Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los Principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna.» Y, como consecuencia lógica de esta identificación mía con la obra política del Caudillo, declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado. La Ley de Sucesión, de 26 de julio de 1947, promulgada después de haber sido sometida a Referéndum Nacional, y ratificada veinte años después, en el Referéndum de 14 de diciembre de 1966, que, con ocasión de la Ley Orgánica del Estado, puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular al conjunto de las siete Leyes Fundamentales que integran nuestro ordenamiento constitucional, establece que «en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de Rey o de Regente». En su Mensaje ante el Pleno extraordinario de las Cortes el 22 de julio de 1969, el Caudillo, en aplicación del citado precepto de la Ley de Sucesión, decía: «... Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que, perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los Principios e instituciones del Régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido per-

«Soy un hombre del Movimiento Nacional»

«La Monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una Monarquía nueva; es la Monarquía del Movimiento Nacional»

«A esta Monarquía y a la persona del Príncipe de España es a los que declaro mi total y absoluta lealtad»

Int
po
Esp

fectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 9 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la Patria como mi sucesor.» La inequívoca aceptación del pueblo español, representado por las Cortes, a esta propuesta del Caudillo se manifestó, con toda claridad, en una votación que, por ser nominal y pública, pudo ser computada por todos los presentes, entre los que se encontraba el Cuerpo Diplomático y los representantes de la Prensa nacional y extranjera, en la que de 519 Procuradores presentes sólo 19 fueron los votos negativos y nueve las abstenciones. Al día siguiente, el Príncipe se dirigía a las Cortes con estas palabras: «Plenamente consciente de la responsabilidad que asumo, acabo de jurar, como sucesor a título de Rey, lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino. Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios para que nuestra Patria encauzase de nuevo su destino.»

Este hecho, desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes, beneficia positivamente a la Nación al robustecer el principio de unidad, piedra angular de la doctrina del Movimiento Nacional por el Caudillo fundado, quedando claro y bien entendido, ante propios y extraños, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta Monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una Monarquía nueva; es la Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus Principios e Instituciones y de la gloriosa tradición española. Y a esta Monarquía y a la persona del Príncipe de España, que ha de ser un día —que Dios quiera esté aún muy lejano— su primer Monarca, es a los que declaro mi total y absoluta lealtad.

Interés por España

Sobre la base de estas lealtades, mi significación política, señores Procuradores, está bien clara: soy un hombre del Movimiento Nacional. Y si entre los hombres del Movimiento, si entre la enorme masa de españoles que aceptan sus Principios, que son permanentes e inalterables, y las leyes que integran nuestro sistema institucional, sin reservas mentales de ninguna especie, se admite la posible existencia de matices, sectores, grupos o lo que se ha dado en llamar «familias políticas», quede bien claro igualmente que estoy con todos en general y con ninguno en particular. Estoy de corazón con todos, sin que ninguna vinculación me ins-

«La responsabilidad solidaria del Gobierno de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros, destaca aún más la responsabilidad del Presidente»

«La grave carga de esta responsabilidad la acepto con la firme voluntad de una entrega total al servicio de España y de su Caudillo»

Obj
de
acc
de

pire una especial predilección por ninguno. En cuanto a intereses de otro orden, quede también muy claro que ni tengo, ni he tenido nunca, el más mínimo interés en entidad o empresa de ningún tipo, ni agrícola, ni industrial, ni de servicios. Todo mi interés está concentrado en la gran empresa de todos que se llama España.

Pasemos a considerar las funciones que competen y las responsabilidades que asume el Presidente del Gobierno en nuestro sistema institucional, en consonancia con los preceptos de la Ley Orgánica del Estado.

La responsabili- dad del Presidente

Según establece el artículo 13, el Jefe del Estado dirige la gobernación del Reino por medio del Consejo de Ministros, constituido por el Presidente del Gobierno, el Vicepresidente y los Ministros, y este Consejo de Ministros es el órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de un modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos. Pero el artículo 8 establece también que la persona del Jefe del Estado es inviolable; que todo lo que el Jefe del Estado disponga en el ejercicio de su autoridad deberá ser refrendado, según los casos, por el Presidente del Gobierno o Ministro a quien corresponda, por el Presidente de las Cortes o el Presidente del Consejo del Reino, careciendo de valor cualquier disposición que no se ajuste a esta formalidad, porque de los actos del Jefe del Estado serán responsables las personas que los refrenden. Es decir, en el orden concreto de la gobernación del Reino, el Jefe del Estado la dirige, pero por medio del Consejo de Ministros, y la responsabilidad de los actos en que esta gobernación se manifieste se transfiere a la persona que los refrende.

Ahora bien: dentro del Gobierno, órgano colegiado en conexión y subordinación con el Presidente del Gobierno, a éste corresponde: dirigir la política general y asegurar la coordinación de todos los órganos de gobierno y administración (artículo 14), así como la facultad de proponer la designación o el cese de los miembros del Gobierno, cuyo nombramiento y separación está atribuida al Jefe del Estado (artículo 16). La responsabilidad solidaria del Gobierno de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros destaca aún más la responsabilidad del Presidente, ya que los demás miembros del Gobierno sólo responden personalmente de los actos que realicen o autoricen en su Departamento (artículo 20).

Objetivos de la acción de Gobierno

La grave carga de esta responsabilidad me hace total y absolutamente consciente de las obligaciones que sobre mí pesan, obligaciones que, como antes dije, acepto con humildad y con la firme voluntad, que sé comparto conmigo todos

«Toda la vida de la nación, y toda acción de gobierno, tienen que basarse en los Principios del Movimiento Nacional y marchar dentro de las Leyes Fundamentales»

«La meta a alcanzar por nuestra acción política es una sociedad en la que cada uno llegue al firme convencimiento de que el interés de la colectividad es su verdadero interés particular»

«Propósito del Gobierno: Continuar el desarrollo político, económico y social y consolidar la seguridad, el orden y la paz»

los miembros del Gobierno, de una entrega total al servicio de España y de su Caudillo.

Como ya dije en otra ocasión ante estas Cortes, toda acción de gobierno entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar? ¿Entre qué límites es posible actuar? ¿Cuáles son las dificultades que se pueden prever y cómo podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción de gobierno están claramente señalados en nuestro sistema institucional. Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los Principios del Movimiento Nacional y como cauces de desarrollo las otras seis Leyes Fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de gobierno, tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tienen que marchar, precisamente, dentro de esos cauces.

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones, celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad; progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento; que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace, sin papanatismos ni necios complejos de inferioridad, todo cuanto sea perjudicial; en la que reine la justicia en todos los órdenes; en la que todos tengan igual acceso a la cultura; en la que se alcance el bienestar de todos con una equitativa distribución de la renta nacional; una sociedad, en fin, en la que cada cual llegue al firme convencimiento de que el interés de la colectividad es su verdadero interés particular, constituye la meta a alcanzar por nuestra acción política.

Programa de acción

Este cañamazo de programa político, que no es ninguna utopía, que es una realidad a la que podemos llegar si tenemos la voluntad de conseguirlo, tiene la suficiente garra para ilusionar a todos: a los que vivimos nuestra Guerra de Liberación, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que tenemos contraída con los que en ella cayeron, y a los jóvenes, beneficiarios y continuadores de la obra iniciada por nuestra generación, porque su natural generosidad no encontrará una ilusión mayor en qué empeñarse.

Si yo quisiera ahora sintetizar en una sola palabra el programa de acción que el Gobierno se propone, diría simplemente: continuar. Porque desde hace treinta y siete años, partiendo prácticamente de la nada y venciendo, sobre todo en los primeros tiempos, unas dificultades que ya sólo pocos

**«La plena realización de todos los
conceptos del Movimiento Nacional
es una meta para ilusionar a todos»**

**«Para los mayores, deuda de honor
con los caídos, y para los jóvenes,
ilusión mayor en que empeñarse»**

**«Al Consejo Nacional le corresponde la incitación política; a
las Cortes, las medidas legislativas, y al Gobierno, la decisión»**

pueden recordar, hacia esa meta se dirigen todos los Gobiernos del Caudillo, siguiendo tres líneas de acción en no pocos aspectos interdependientes: el desarrollo político y espiritual; el desarrollo económico y social; y la consolidación de la seguridad, el orden y la paz.

En orden al desarrollo político, el Gobierno se propone, tras las tareas que tiene confiadas al Consejo Nacional, encararse con el perfeccionamiento de nuestros modos políticos, sobre dos supuestos: el dinamismo de nuestra acción política y la adopción de las medidas necesarias basadas en «los sólidos cimientos» de que hablara el Caudillo, en su mensaje del pasado fin de año.

¿Qué alcance tiene este propósito? Las sugerencias en esta materia, la incitación política, para emplear las palabras del Caudillo, corresponden al Consejo Nacional. Las necesarias medidas legislativas que se hayan de tomar, a estas Cortes. La decisión política es competencia y responsabilidad del Gobierno.

El Movimiento Nacional, hoy

Nada puede ni debe ser adelantado con impaciencia o precipitación, pero el Gobierno cree que puede y debe decir hoy el sentido y significado de su propósito. Para ello nada mejor que responder brevemente a estas dos preguntas: ¿Qué fue el Movimiento Nacional en sus orígenes? ¿Qué es y debe ser el Movimiento hoy, en este presente cuyo significado está en el futuro inmediato que el Gobierno tiene marcado en los cinco años de su normal funcionamiento institucional? No se trata de hacer historia, sino de decir en pocas palabras cuál fue en sus orígenes el sentido del Movimiento fundado por el Caudillo en el acto político de la Unificación. No se trata tampoco de hacer futurismo, pero sí de decir lo que es y debe ser el Movimiento Nacional y qué se propone con respecto a ello el Gobierno.

El acto de Unificación de abril de 1937 tenía la profunda significación de crear las bases políticas necesarias para acabar, de una vez para siempre, con la trágica división de los españoles que les hacía vivir en permanente contienda. El levantamiento del 18 de Julio fue auténticamente una guerra de liberación; de liberación de la parte de España caída en las garras del Comunismo, y de liberación para siempre de todas las fuerzas que la conducían a su destrucción como nación.

Por eso, el objetivo primordial de aquella Unificación fue el de fundar una auténtica solidaridad nacional. La Unificación no buscó nunca la uniformidad. Basta leer el decreto de Unificación. Buscó hacer sólida e indestructible la solidaridad de los españoles, hacer sólida e indestructible la solidaridad nacional.

«¿QUE DEBE SER HOY EL MOVIMIENTO?»

- ***Algo total y absolutamente adecuado a las nuevas circunstancias históricas de nuestro pueblo, sin condicionamientos externos o extrínsecos***
- ***Participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional***
- ***Esto ha de realizarse con nuevas formas, modos y presencias, dentro de los marcos institucionales»***

En segundo lugar, la Unificación persiguió la progresiva creación de cauces que asegurasen la verdadera presencia de la sociedad en el Estado. Y en tercer lugar, buscó cauces de participación política para todos los españoles. Todo ello, bajo el signo de la unidad sustancial.

Nadie puede estar fuera de la historia si quiere hacer de verdad una obra histórica. La utopía y el romanticismo serán todo lo bellos que se quieran, pero no tiene nada que ver con la política. El Movimiento tomó entonces las formas, modos y organizaciones que la tremenda realidad histórica en que nació le exigía, y estas formas, modos y organizaciones eran las propias de su origen, los exigidos por su momento. Pero este era un tinte circunstancial que podía ocultar, pero que no deformaba, la verdadera sustancia del Movimiento Nacional en sus orígenes. Y su trayectoria, a pesar de los defectos y errores que puedan señalársele, fue una espléndida trayectoria de servicio a España.

Pero hoy las circunstancias históricas no son las mismas. Los condicionamientos políticos sociales y económicos de España son totalmente diferentes. Aquella España rota, dramáticamente desangrada, al borde de la miseria y de la destrucción, es hoy una España floreciente en todos los aspectos. La pregunta, pues, se impone: ¿Qué debe ser hoy el Movimiento? La contestación es clara: algo total y absolutamente adecuado a las nuevas circunstancias históricas; pero, naturalmente, a las nuevas circunstancias históricas de nuestro pueblo, no a los condicionamientos externos o extrínsecos, cualesquiera que éstos sean.

Definición de actitudes

La pregunta sobre qué debe ser hoy el Movimiento, es el interrogante de en dónde ha de ponerse el acento principal de su realidad; y ésta es clara: ese acento ha de ponerse en la participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional. Esto ha de realizarse con nuevas formas, modos y presencias, dentro de los marcos institucionales que hagan posible una dinámica y abierta participación desde la base a todos los españoles en el juego de las Instituciones y en el marco de la fidelidad a los Principios.

Esta unidad sustancial básica, esta solidaridad nacional fin primordial del Movimiento, supone una actitud que puede definirse del modo siguiente:

- 1.º Aceptación del ideario que basa al Movimiento como comunidad.
- 2.º Fidelidad a los principios que señalan la verdadera dinámica y finalidad de todo nuestro Sistema.

**«No aceptamos las interpretaciones
subjetivas que desde nuestro Régimen
hacen o pueden hacer determinados
grupos e individuos»**

**«Sólo aceptamos la interpretación
institucional que se manifiesta en
el criterio y voluntad formulados,
de acuerdo con su naturaleza
funcional, por nuestras diversas
Instituciones»**

**«El Gobierno busca las formas actuales de la
acción política del Movimiento, con el dinamismo
y amplitud que su naturaleza exige y las
circunstancias históricas demandan»**

- 3.º Aceptación de las Instituciones que establecen nuestras Leyes Fundamentales.
- 4.º Lealtad al Jefe del Estado, al Caudillo de nuestra guerra y de nuestra paz, y desde esa lealtad, lealtad al Rey de las previsiones sucesorias, y
- 5.º Juego limpio en el marco de la legalidad constitucional, del Estado de Derecho establecido por nuestras Leyes Fundamentales.

Desde esta actitud, que exigimos sin equívocos, reticencias o reservas mentales, buscamos una amplia y creciente participación en la libertad; de esa libertad que el pueblo español se ha dado a sí mismo a través de nuestras Leyes Fundamentales aprobadas en dos masivos y clamorosos Referéndums.

Pero deseo que algo quede muy claro: no aceptamos las interpretaciones subjetivas que de nuestro Régimen hacen o pueden hacer determinados grupos e individuos; sólo aceptamos la interpretación institucional. Interpretación institucional que se manifiesta en el criterio y voluntad formulados, de acuerdo con su naturaleza funcional, por nuestras diversas Instituciones.

Salvaguardia del patrimonio moral y cultural

Desde este juego institucional de lealtades, el Gobierno busca las formas actuales de la acción política del Movimiento, con el dinamismo y amplitud que su naturaleza exige y las circunstancias históricas demandan como una necesidad insoslayable. Desde tales supuestos, buscamos el perfeccionamiento de nuestra convivencia, desde la justicia, la paz y la libertad, en el marco firme de nuestras Instituciones, desde la sustancia inmutable de nuestro ideario.

Tal es el dinamismo político que el Gobierno busca desde nuestro Movimiento.

Y en este orden de ideas, el Gobierno se propone, con el mayor interés, la salvaguardia del patrimonio moral y cultural de España, la conservación y defensa de nuestros valores espirituales, poniendo para ello a contribución todos los recursos legales y todos los medios de información y educacionales de que dispone. Con toda la celeridad que sea compatible con la indispensable formación del personal docente y con las posibilidades económicas del Estado y convocando a este esfuerzo de nuestra hora todas las Corporaciones e Instituciones del país, el Gobierno se propone extender la Educación General Básica y la Formación Profesional a todos los españoles, en absoluta igualdad de oportunidades, a la vez que no regateará esfuerzos para que la Universidad esté abierta, en orden y en paz, a cuantos tengan capacidad intelectual y voluntad para trabajar con tenacidad cualquiera que sean sus condiciones económicas.



JUS

JUSTICIA SOCIAL

El desarrollo económico y social tiene un objetivo bien claro: crear la mayor riqueza posible, hacer lo mayor posible la renta nacional y distribuirla con arreglo a los más exigentes criterios de justicia social. Hacia este objetivo venimos marchando desde el final de nuestra Guerra de Liberación y, aunque aún nos queda mucho camino por recorrer, hemos alcanzado ya metas muy alentadoras. Si alguna característica define con precisión la situación económica de España en 1973, es el de su acusada actividad, manifestada por: el crecimiento de la producción y de la renta nacional; la marcha apresurada de las inversiones y la acusada mejora del poder adquisitivo del salario.

Ahora bien: lo que importa de este crecimiento no es el crecimiento en sí y por sí de nuestra economía, sino que queremos ese crecimiento, precisamente, para que todos y cada uno de los españoles vivan mejor.

El Gobierno, al considerar que la esencia de la política que ha de seguir, radica en el servicio a la unidad nacional y en la culminación de un orden social más justo, base y funda-

«El Gobierno ha de prestar singular atención a la Organización Sindical porque la constituyen todos los españoles que participan en el trabajo y en la producción y es estructura básica de nuestro ordenamiento institucional»

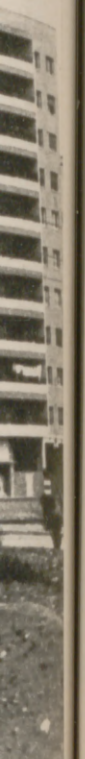

«La legalidad y la representatividad sindical ofrecen a trabajadores y empresarios cada vez mayores oportunidades de encontrar soluciones justas a la natural conflictividad del mundo del trabajo»

«Por el camino de la coacción, el abuso o la violencia, los litigantes sólo producirán daños a los demás y principalmente a sí mismos»

mento de la firme solidaridad de los españoles, y que la justicia social expresa la voluntad de que todo interés particular quede subordinado al bien común, ha de prestar singular atención a la Organización Sindical, porque: la Organización Sindical la constituyen todos los españoles que participan en el trabajo y en la producción y porque la Organización Sindical es estructura básica de nuestro ordenamiento institucional y el Gobierno aspira a poder conseguir que la Empresa, célula básica de la producción, llegue a ser de una manera real y efectiva la asociación de hombres y medios ordenados a la producción constituyendo «una comunidad de intereses y una unidad de propósitos» como proclama el XI de los Principios del Movimiento Nacional. Cuando esto se logre, trabajadores y empresarios tendrán resueltos prácticamente la totalidad de sus problemas, puesto que tendrán los mismos intereses. Mientras tanto, la legalidad y la representatividad sindical ofrecen a unos y otros cada vez mayores oportunidades de encontrar soluciones justas a la natural conflictividad del mundo del trabajo. El bien de todos, el respecto al Estado de Derecho y los propios intereses de trabajadores y empresarios, exigen la utilización adecuada de esos cauces legales de entendimiento, que muchas veces son soslayados por quienes buscan más que la solución de un problema laboral, la creación de un falso problema político. Una vez más afirmamos que la solución de los reales problemas laborales ha de buscarse por la vía de la Justicia y el Derecho. Por el camino de la coacción, el abuso o la violencia, los litigantes sólo producirán daños a los demás y, principalmente, a sí mismo.

ncia,
emás



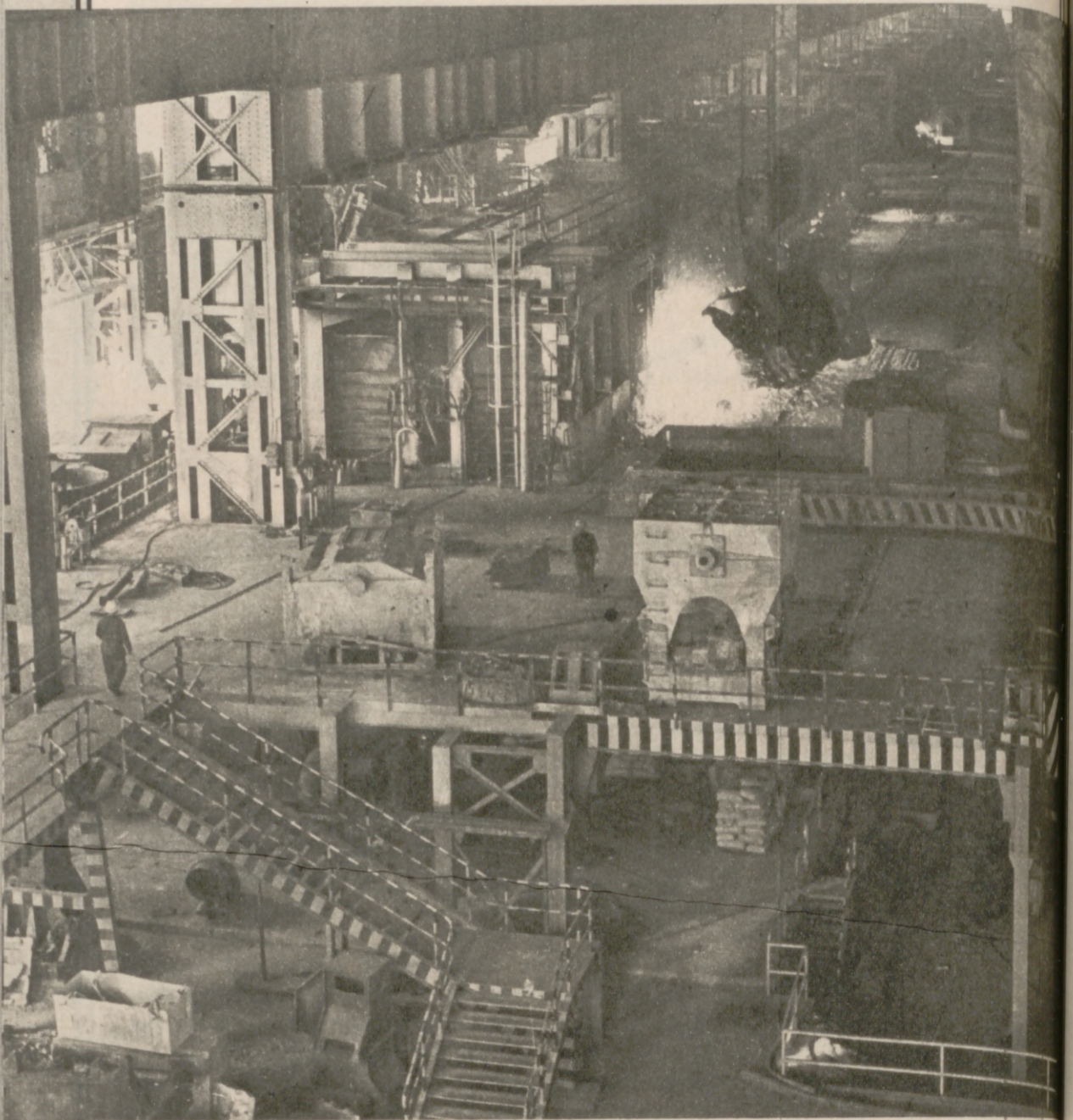


VIVIENDAS DIGNAS Y SUFICIENTES

Vinculada a la política social está la política de la vivienda, que, en clara continuidad con la vigorosa labor que nuestro Régimen ha venido desarrollando en esta materia, ha de estar presidida también por un claro sentido social. Es preocupación del Gobierno hacer asequible a todas las familias trabajadoras el acceso a viviendas dignas y suficientes, fundamento y cobijo del hogar al que tienen derecho indiscutible. El control de calidad en las viviendas, constituye, por tanto, una exigencia insoslayable de nuestro tiempo y de la Justicia social.

La vivienda no puede contemplarse aislada del entorno que la rodea. No puede pretenderse que sea sólo el Estado, con sus propios medios, quien realice la política urbanística. A la altura de la época en que vivimos, toda la sociedad ha de verse comprometida en esta tarea. La colaboración de las Entidades locales, Diputaciones y Ayuntamientos, y de los particulares, es fundamento básico para llevarla a buen término.

LA
E



LA ACTIVIDAD ECONOMICA E INDUSTRIAL

En la última década, el esfuerzo de todos los españoles, ordenado bajo la paz creadora y fecunda del Caudillo, ha conseguido transformar profundamente la situación y las perspectivas de nuestra economía. La renta nacional por habitante se ha elevado en el 129 por 100; se han creado más de dos millones de nuevos puestos de trabajo y la inversión ha aumentado en un 208 por 100, lo que ha facilitado un crecimiento de la productividad del 132 por 100. Estos crecimientos de la producción y la renta han elevado los ingresos familiares y han alterado profundamente la estructura y composición del consumo interno. Productos de mayor calidad han atraído el gasto de los consumidores, mientras se generalizaba el uso de los bienes duraderos de consumo. El crecimiento económico ha afectado a la exportación de bienes y servicios que ha triplicado con exceso sus cifras en la pasada década. La expansión de las exportaciones de bienes y servicios y el crecimiento de la inversión exterior han permitido acumular una sólida reserva exterior cercana en la actualidad a los 6.000 millones de dólares y que constituye un firme aval para garantizar el progreso económico en el futuro.

La sólida madurez alcanzada por el desarrollo económico en el pasado facilita un punto de partida firme para programar su futuro. Y, en este orden de ideas, el Gobierno cree que una política de intenso desarrollo ha de apoyarse necesariamente en el avance del sector industrial, que es el que mayores oportunidades ofrece para crear puestos de trabajo, no sólo de forma directa, sino a través de la influencia que ejerce sobre el desarrollo del sector de servicios. Una de las formas de hacer política social es asegurar un sano crecimiento de la industria. Podemos, sin duda, sentirnos satisfechos de los logros en esta esfera, pero hemos de aspirar a metas más altas. Sólo podremos experimentar auténtica satisfacción si comprobamos, al compararnos con los demás,





«Una de las formas de hacer política social es asegurar un sano crecimiento de la industria»

«Es una realidad el acortamiento de las distancias que nos separan de los países más desarrollados»

«La industria española ha dejado de ser un sector autárquico de baja productividad para convertirse en una actividad económica capaz de hacer frente con éxito a la competencia extranjera»

que es una realidad el acortamiento de las distancias que nos separan de los países más desarrollados.

Problemas de la industria

Gracias al desarrollo espectacular de los últimos tiempos la industria española ha alcanzado unos niveles que hace pocos años hubieran parecido imposibles. Quizá la mejor prueba del cambio ocurrido es la penetración creciente de los productos industriales españoles en los mercados extranjeros: Los doscientos mil millones de pesetas que el año pasado vendimos a otros países demuestran, en efecto, que la industria española ha dejado de ser un sector autárquico de baja productividad para convertirse en una actividad económica capaz de hacer frente con éxito a la competencia extranjera.

Los problemas con que se enfrenta la industria española empiezan por ello a parecerse a los de aquellos países que han alcanzado un mayor grado de madurez económica. En este orden de cosas destacan, por su importancia y actualidad, los problemas energéticos, los abastecimientos de materias primas y la contaminación del medio ambiente.

Hasta fechas muy recientes, los países que como España no poseían grandes reservas de recursos energéticos podían contar con una oferta mundial de productos petrolíferos prácticamente ilimitada, pero una serie de circunstancias han cambiado radicalmente esta situación. En primer lugar, el aumento acelerado de la actividad económica en todo el mundo y la progresiva mejora de los niveles de vida han traído consigo un crecimiento continuo de la demanda de energía y especialmente de productos petrolíferos, sin que mientras tanto se haya producido ningún descubrimiento de reservas comparables a las del Oriente Medio, que siguen constituyendo la única región capaz de satisfacer las necesidades del mundo occidental en las próximas décadas. Las dificultades de aprovisionamiento porque están pasando en estos momentos los Estados Unidos, son bien ilustrativas de la nueva situación en el mundo del petróleo. Las enormes importaciones que este país, que hasta hace muy poco se autoabastecía, realizará en el futuro agudizarán las dificultades de los otros países consumidores y producirán efectos difícilmente previsibles en todo el sistema de comercio internacional e incluso en el sistema monetario. La concentración de la mayor parte de las reservas mundiales de petróleo en un número muy limitado de países, cuya estrategia apunta a conseguir subidas de precios y el control de las compañías que hoy explotan sus yacimientos petrolíferos, acrecienta sensiblemente los riesgos de tensiones y conflictos de todo orden. La política energética no podrá dejar de tener muy en cuenta esta situa-

**«La seguridad de los abastecimientos,
que hasta ahora no constituía ningún
problema, deberá convertirse en
un objetivo prioritario»**

**«Para asegurar el acercamiento de la industria
española a la de los países más adelantados, no
debemos estar ausentes de aquellas actividades
industriales que operan con las tecnologías
más avanzadas»**

tos,
gún
en

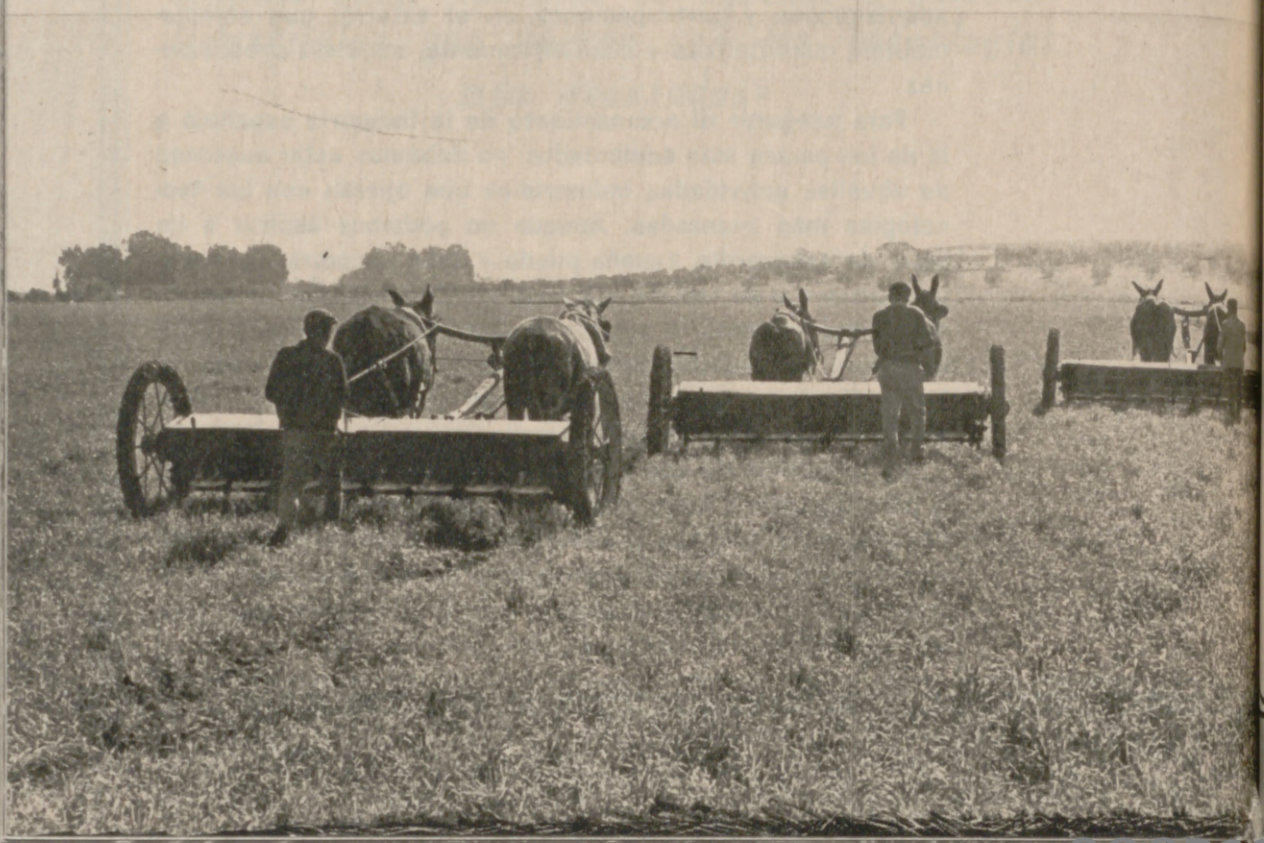
El puesto de España


ción. La seguridad de los abastecimientos, que hasta ahora no constituía ningún problema, deberá convertirse en un objetivo prioritario. En este sentido conviene intensificar nuestras fuerzas de prospección y diversificar, en la medida de lo posible, nuestras fuentes de abastecimiento de hidrocarburos, con el fin de que nos veamos lo menos afectados que sea posible por las dificultades que puedan surgir en el futuro.

Problemas similares de escasez han empezado a apuntarse en los mercados mundiales de materias primas, donde se vislumbra para el futuro un claro desequilibrio entre la oferta y la demanda que ha despertado la inquietud de los Gobiernos por buscar las fórmulas que aseguren un aprovisionamiento regular y en las mejores condiciones económicas de los productos que necesita la industria para seguir desarrollándose. Nosotros tendremos que definirnos también al respecto. En algunos casos, no conocemos debidamente las posibilidades que ofrece nuestro propio subsuelo; en otros, no se explotan de la forma más adecuada los yacimientos o no se tratan con las mejores técnicas los minerales que se extraen de ellos; y en otros, por último, la ausencia de recursos propios nos obliga a adquirirlos en el exterior. Todo ello exige establecer programas a largo plazo, que en vista de las prioridades dadas por la demanda futura de minerales, señalan caminos a la investigación completa de nuestros recursos mineros, a la ordenación de explotaciones, a la adecuada preparación comercial de los minerales y a una política de adquisiciones y participaciones en el exterior que complementen, cuantitativas y cualitativamente, nuestras producciones.

Para asegurar el acercamiento de la industria española a la de los países más adelantados, no debemos estar ausentes de aquellas actividades industriales que operan con las tecnologías más avanzadas. Aunque no podamos aspirar a un lugar de vanguardia, España puede y debe encontrar un puesto adecuado a su tamaño y a su grado de desarrollo en sectores de futuro como la energía nuclear, la electrónica y la informática. Un objetivo primordial debe ser, en todo caso, la formación de las técnicas capaces de asimilar primero y desarrollar después las nuevas tecnologías.

La definición de una estrategia para el sector energético, la programación a largo plazo del aprovisionamiento de materias primas, el impulso al desarrollo de sectores de avanzada tecnología y el adecuado tratamiento de las relaciones entre la industria y el medio ambiente, son, así, las cuestiones hoy más relevantes en materia de política industrial.





EL SECTOR AGRARIO

El Gobierno seguirá prestando, igualmente, decidida atención a la agricultura. En los momentos más difíciles de nuestra vida política, el Caudillo fue consciente de la importancia del sector agrario, e impulsó una serie de medidas conducentes a hacer realidad la reforma de la agricultura: reorganización económica del suelo y establecimiento de las unidades económicas del cultivo.

De una agricultura desamparadamente seca, dependiente de una climatología adversa, se ha pasado a una agricultura de alta productividad, gracias al impulso dado a la construcción de embalses, canales y obras de puesta en riego, que hicieron posible una mejor utilización de las aguas y una más justa distribución de las tierras. Al dedicar importantes inversiones públicas a obras hidráulicas y de colonización, se venció la rémora, pasividad y apatía de épocas anteriores, y fue posible incrementar en un millón de hectáreas y duplicar, en algo más de treinta años, la superficie de regadío del territorio más seco, y de régimen de lluvias más desigual de Europa.

De un conjunto de explotaciones constituidas por pedazos de tierra diseminados, dispersos y extendidos a los cuatro vientos, se ha conseguido, a través de programas de concentración parcelaria en más de cuatro millones de hectáreas, establecer explotaciones racionales, en las que, además de unir tierras, se han agrupado capitales y hombres en empresas comunitarias que constituyen un ejemplo de sociabilidad y un rotundo mentís a la leyenda negra del individualismo campesino.

Aspecto este último también rebasado por esa actuación misionera y eficaz de extensión agraria que ha incorporado al agricultor a nuevas técnicas y empresas colectivas, a través de más de 750 agencias, desde donde se extienden nue-

«La construcción de embalses, canales y obras de puesta en riego han hecho posible una mejor utilización de las aguas y una más justa distribución de las tierras»

«En los últimos años se han llevado a cabo realizaciones que ponen bien de manifiesto la receptividad de nuestros agricultores y el dinamismo de nuestros empresarios»

«Con la realización de una serie de programas concretos de actuación, contribuiremos a facilitar y dar un mayor sentido al proceso de transformación de nuestras estructuras agrarias tan intensamente afectado por la política de precios»

vas formas de comportamiento y nuevos conocimientos, frutos de la investigación y de las innovaciones de las empresas de vanguardia.

Tuvimos que mejorar la infraestructura, reorganizar las empresas, mejorar las técnicas y los sistemas de producción, impulsar el crédito agrícola, desarrollar el espíritu asociativo, capacitar a los hombres, y, en toda esta gran tarea, contamos siempre con la colaboración y entrega de los agricultores que ni regatearon esfuerzos ni vacilaron en seguir las orientaciones del Gobierno. De ahí el extraordinario valor político del sindicalismo agrario de participación.

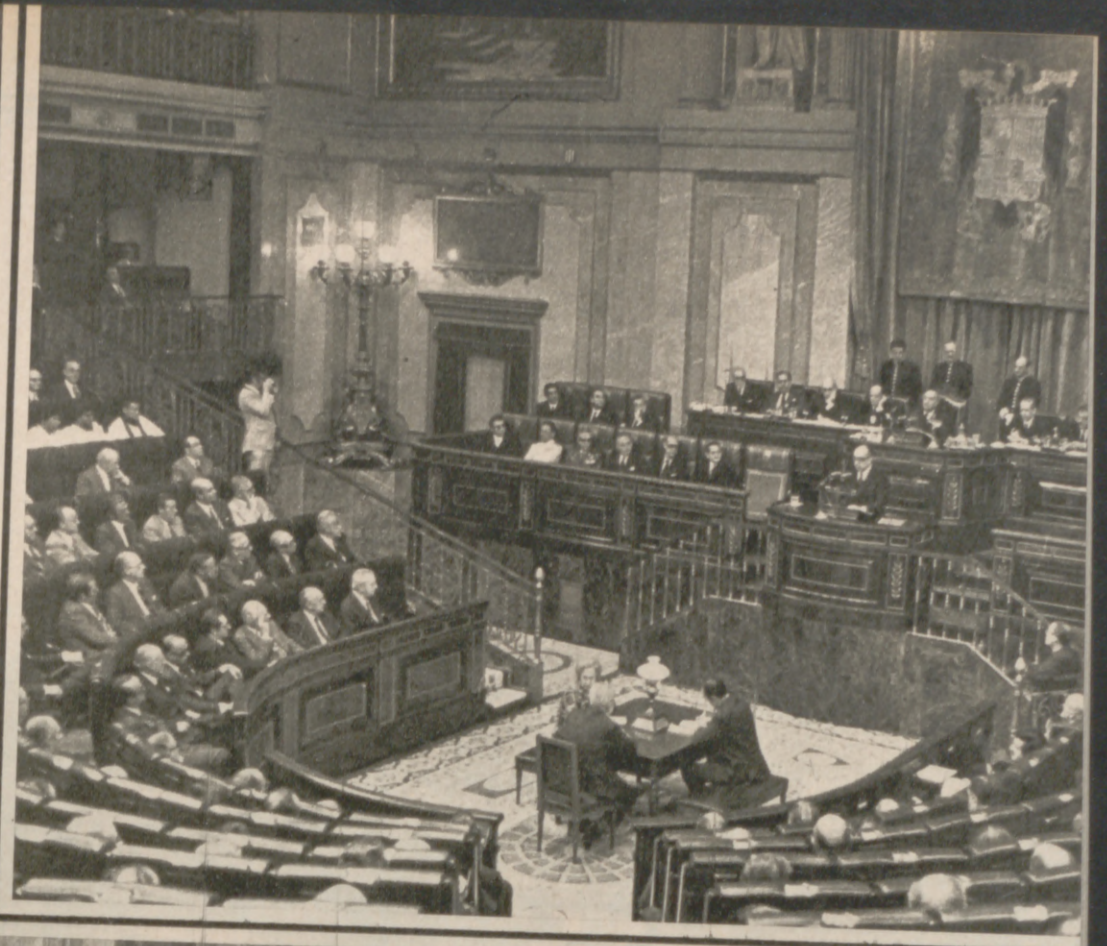
Proceso de transfor- mación

En los últimos años, dentro de la política de producciones, se han llevado a cabo realizaciones que ponen bien de manifiesto la receptividad de nuestros agricultores y el dinamismo de nuestros empresarios. En pocos años se han modificado los medios y los volúmenes de producción, aumentando de forma sustancial aquellas producciones que resultaron deficitarias por los mayores crecimientos de demandas. Así se han incrementado, de forma espectacular en el último quinquenio, las superficies y producciones de cebada, maíz y girasol, e impulsado el censo y la producción de ganado vacuno de carne.

Con la realización de una serie de programas concretos de actuación, y con una fuerte incidencia sobre las políticas de comercialización, de mercados en origen y agrupaciones de productores, contribuiremos a facilitar y dar un mayor sentido al proceso de transformación de nuestras estructuras agrarias tan intensamente afectado por la política de precios.

Es cierto que el trato que se viene dando en algunos países a las exportaciones agrarias españolas representa un elemento perturbador para la expansión de nuestras producciones. Sin embargo, las recientes condiciones por las que atraviesa el mercado internacional de materias primas, confiere un amplio campo de posibilidades a determinadas producciones españolas y a nuevos planteamientos en la ordenación de cultivos y aprovechamientos. Habrá, pues, seguramente, que conceder todavía una mayor importancia a la política de regadíos, ante la crisis mundial de piensos y proteínas, estableciendo una adecuada regionalización de nuestras producciones, de acuerdo con la vocación de las tierras y las nuevas tendencias de los mercados nacionales e internacionales; y habrá también que compaginar, en el futuro, el desarrollo económico con otras consideraciones ambientales y de conservación de la naturaleza, para evitar el riesgo de que los progresos de la tecnología lleguen a constituir una seria amenaza de nuestro patrimonio nacional.







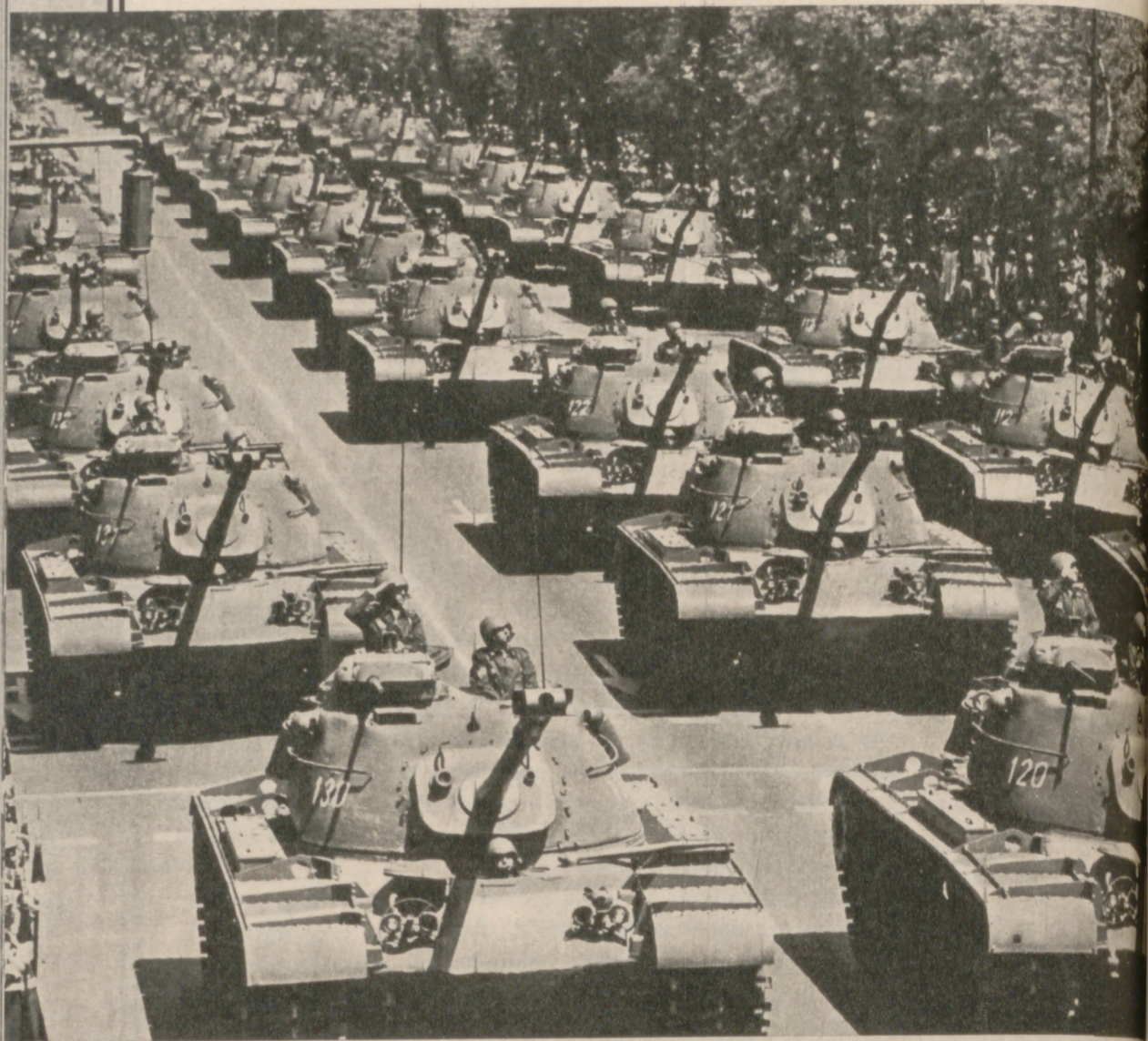
LOS
Y LA

LOS TRANSPORTES Y LA RED VIARIA

En orden a la infraestructura del transporte por carretera, ferroviario, aéreo y marítimo, el Gobierno se propone promover una ordenación del sector, que permita la máxima rentabilidad de las inversiones públicas y privadas, y la interconexión y utilización de los diversos medios de transporte, de forma que la demanda se satisfaga con la mayor calidad y a un coste social mínimo.

Con este objeto se acelerará, en la medida de lo posible, la ejecución del Plan Nacional de Autopistas para dotar a la nación de una red básica de comunicaciones interurbanas rápidas, que conectarán con las respectivas redes lusitana y francesa; se planificará la infraestructura viaria a nivel territorial y se intensificará la innovación tecnológica especialmente en alta velocidad del ferrocarril.

El transporte en las grandes ciudades será objeto de tratamiento específico con el fin de mejorar su coordinación y de reducir su incidencia en el medio ambiente. Se fomentarán los transportes colectivos, y se defenderá el patrimonio viario mediante un riguroso control de las cargas y del uso de la infraestructura.



AS

AS FUERZAS ARMADAS

Como ya manifestó en su primera declaración, el Gobierno tiene el decidido propósito de continuar, con la celeridad posible, el programa de perfeccionamiento y modernización de las Fuerzas Armadas. El IV de los Principios del Movimiento Nacional declara que: «los Ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la Patria». De hacer que este precepto tenga plena realidad cuanto antes, es de lo que se trata.

Nuestras Fuerzas militares en tierra, mar y aire han de tener, hoy que nuestras posibilidades económicas lo consienten, el armamento, el adiestramiento, la organización, el apoyo logístico y el respaldo de una industria militar racionalmente concebida, que garanticen su máxima eficacia en el cumplimiento de su misión.

Las sumas que se invierten en defensa no son, en apariencia, económicamente rentables, aunque la industria en general y el progreso tecnológico se benefician notablemente de ellas, pero son inversiones que sirven a una exigencia suprema de la comunidad nacional y, por otra parte, no cabe mayor rentabilidad a las inversiones que exijan la creación y mantenimiento de una potencia militar eficaz, si el efecto disuasorio que dicha potencia militar produce por su sola existencia, evita a la Nación los daños de todo orden inherentes a un conflicto armado.



EL SECTOR PUBLICO Y LA INICIATIVA PRIVADA

En un sistema de economía de mercado como el nuestro, resulta indudable que ningún proceso de expansión será posible sin contar con la labor creadora de la empresa privada, intérprete obligado del crecimiento económico. Por esta causa el Gobierno facilitará la realización de la iniciativa privada, estimulará sus proyectos de transformación y ayudará a su mejora y potenciación.

Pero es preciso tener en cuenta que el dinamismo del desarrollo, al nivel en que éste se ha situado hoy en España, no depende sólo de la eficacia creadora de la iniciativa privada, que resulta ser una condición necesaria pero no suficiente del progreso. Sin un sector público bien organizado, que provea de los medios precisos a la empresa privada, subsane sus deficiencias productivas y abastezca a los consumidores de los bienes públicos necesarios, no resultará posible dotar de continuidad al crecimiento económico, fortalecer su marcha y mejorar su calidad.

El crecimiento de la producción privada reclama la existencia de unos servicios públicos fundamentales sobre los que deben apoyarse las tareas productivas de cualquier empresa. Esos servicios rendidos por el capital de utilidad pública, han exigido cuantiosas inversiones en la década pasada haciendo posible el proceso de desarrollo. Sin embargo, puede afirmarse que ese capital de utilidad pública, acrecido durante la década del 60, no bastará para dar posibilidad y fluidez a las nuevas y muy distintas cifras de producción entre las que la economía española va acostumbrándose a vivir en este nuevo y esperanzador decenio de los años 70. El crecimiento de la urbanización, la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, la movilidad de la población y la nueva e imperativa exigencia de preservar el medio ambiente, amortizando los costes sociales en que incurre el quehacer creador de la economía privada, requieren una mayor provisión

«En un sistema de economía de mercado como el nuestro, ningún proceso de expansión será posible sin contar con la labor creadora de la empresa privada, intérprete obligado del crecimiento económico»

«El Gobierno facilitará la realización de la iniciativa privada, estimulará sus proyectos de transformación y ayudará a su mejora y potenciación»

«El sector público debe subsanar las deficiencias productivas del sector privado»

de capital de general uso y aprovechamiento, cuyo carácter permisivo para el desarrollo de una economía pide su puntual y previsoramente anticipación por la mano diligente del sector público.

Acción creadora

En segundo lugar, el sector público debe subsanar las deficiencias productivas del sector privado. Reforzando el dinamismo de la empresa privada y asistiendo a sus debilidades, la empresa pública ha desempeñado en España una importante labor creadora de renta y riqueza, ha multiplicado los puestos de trabajo y ha asegurado suministros vitales para afirmar la continuidad de la producción. En su última etapa la empresa pública española ha procurado consolidar su situación financiera. Logrado este objetivo, parece claro que la empresa pública española deberá definir, de cara al futuro, una nueva y más activa estrategia al servicio del desarrollo de la economía.

En tercer lugar, el sector público debe procurar la satisfacción de un grupo de necesidades crecientes con la renta y que reclaman una producción también creciente de bienes públicos: defensa, seguridad, higiene, educación, sanidad y asistencia social, constituyen otros tantos ejemplos de necesidades colectivas cuya urgencia se agudiza en la medida en la cual el desarrollo económico de un país se acentúa y alcanza niveles elevados. No es posible conseguir un desarrollo socioeconómico equilibrado si el sector público no provee ni atiende a la satisfacción de estas necesidades colectivas. Ciertamente que estos sectores no han sido olvidados en el pasado inmediato ni se postergan hoy en nuestros presupuestos públicos. Lo que ha sucedido es que el propio progreso económico del país ha tenido lugar en forma tan acelerada que se ha producido una clara insuficiencia en el suministro de estos bienes públicos. Así ha sucedido en el caso de la educación y en los sectores de la sanidad, el urbanismo y el bienestar comunitario. Para atender a esas nuevas demandas sociales, el Estado ha multiplicado sus gastos públicos en educación, triplicándolos en los últimos cinco años, y ha elevado sustancialmente los gastos destinados al mantenimiento de la salud y la seguridad social. Pese a ello, existen hoy claras deficiencias en la oferta de los bienes públicos que habrán de eliminarse en el futuro inmediato.

La acción creadora de la empresa privada y el desempeño de las enunciadas funciones del sector público, requieren una movilización de recursos financieros que difícilmente puede suministrarse por los cauces actualmente disponibles. Por esta causa constituirá una política decidida del Gobierno la mejora de nuestra organización financiera y la adecuación de

«La empresa pública española deberá definir, de cara al futuro, una nueva y más activa estrategia al servicio del desarrollo de la economía»

«No es posible conseguir un desarrollo socio-económico equilibrado si el sector público no provee ni atiende a la satisfacción de necesidades colectivas»

«Ningún desarrollo puede ser duradero si se fundamenta en una situación contraria a la equidad»

«Es necesario reducir los desequilibrios geográficos en la distribución de la renta nacional»

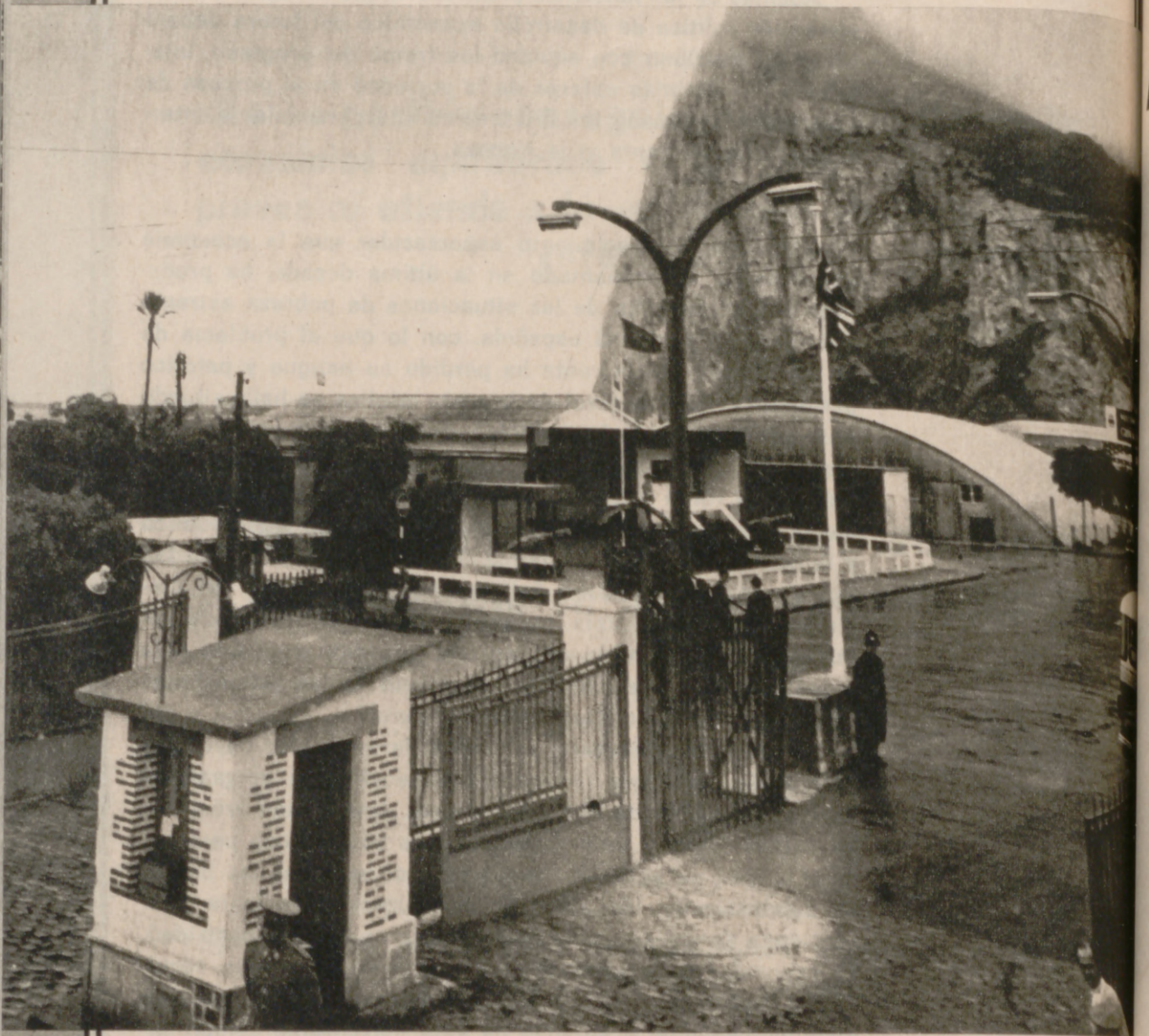
los mercados de dinero y capitales a las nuevas funciones que de ellos reclama el crecimiento de las inversiones privadas y públicas. Por otra parte, es necesario proseguir la actualización vigorosa de nuestra Administración tributaria y de nuestro sistema fiscal para dar al Estado capacidad, y a los funcionarios oportunidad de cumplir su misión de servicio con su plena realización personal. Y los españoles, que necesitan cada vez más una Administración mejor, más eficaz y rentable, deben aportar la colaboración de su iniciativa y de su esfuerzo.

Además de las funciones productivas que acaban de enunciarse, la política de desarrollo económico del futuro deberá tratar de distribuir con equidad los frutos del progreso, integrando las distintas esferas de la sociedad en el proceso de desarrollo y evitando las diferencias interpersonales e interprovinciales de renta y de riqueza.

Crecimiento de la economía

Sin duda, el crecimiento espectacular que la economía española ha experimentado en la última década, ha producido una eliminación de las situaciones de pobreza extrema dentro de la sociedad española, con lo que el problema de la distribución de la renta ha perdido su antiguo y patético dramatismo. Hoy el nivel de la renta mínima se halla situado muy por encima de la percibida en otros tiempos que sólo distan del actual muy pocos años. Sin embargo, la distribución de la renta y la riqueza no deja de presentar desigualdades que ha de tratar de corregir la política de gasto público y la política tributaria. En la medida en que estas finalidades se logren, se conseguirá fortalecer la propia base del crecimiento de la economía, porque ningún desarrollo puede ser duradero si se fundamenta en una situación contraria a la equidad. Sólo un crecimiento consciente de las obligaciones impuestas por la solidaridad tiene futuro.

Es asimismo necesario reconocer la necesidad de un esfuerzo vigoroso para reducir los desequilibrios geográficos en la distribución de la renta nacional. Una nación próspera, un Estado fuerte y unas Corporaciones Locales con personalidad propia, no serán nunca posibles si persisten las bolsas de subdesarrollo, las zonas en desertización creciente y situaciones de atraso social ante las que no cabe la pasividad. La capacidad de crecimiento y los recursos humanos, técnicos y financieros, con que hoy contamos, deben ponerse sistemáticamente al servicio de este inexcusable compromiso de solidaridad. No hacerlo, por inhibición o egoísmo, sería renunciar a la responsabilidad del sector público y a la convocatoria que hace treinta y siete años proclamó el Caudillo, a la unidad real entre los hombres y las tierras de España.



LA

LA POLITICA EXTERIOR

Nuestra política exterior, señores Procuradores, obedece a condicionamientos geográficos, al legado de la Historia y a la voluntad de futuro de nuestro pueblo y tiene, como imperativos indeclinables, la defensa de nuestra soberanía y del acervo espiritual y de Justicia que siempre ha sido una de las mayores aportaciones de España a la Civilización. Y como el mundo es como es y no como quisiéramos que fuera, en la defensa de nuestros intereses hay que actuar siempre con una gran dosis de realismo, teniendo en cuenta los acontecimientos de cada momento y considerando con prudencia su más lógica evolución, y, en este orden de ideas, deben ser muy tenidos en cuenta los planteamientos económicos que constituyen hoy día buena parte del contenido de las relaciones entre los pueblos.

En la primera declaración programática del Gobierno, se señalaron ya las siguientes directivas generales de sus propósitos en materia de política exterior:

- 1.º Mantenimiento de nuestra tradicional actitud en pro de la paz mundial y propósito de colaborar con cuantos esfuerzos honestos y leales se hagan en tal sentido.
- 2.º Mantenimiento de relaciones amistosas con todos los países, sobre la base del mutuo respeto, de la recípro-

«El Estado español, deseoso de que sus relaciones con la Iglesia Católica tengan un marco ajustado a las exigencias de la era presente, ha renovado el ofrecimiento a la Santa Sede para una revisión y puesta al día del vigente Concordato»

«España no puede estar ausente del proceso de perfeccionamiento de las instituciones integradas entre los pueblos de nuestro Continente»

«Todo intento serio de constituir una Europa unida y fuerte exige nuestra presencia y nuestro concurso»

cidad y de la no ingerencia en los asuntos internos de los Estados.

3.º Fomento e incremento de los vínculos de todo orden con la gran comunidad de los pueblos iberoamericanos, con especial atención a la cooperación en el terreno del desarrollo económico-social.

4.º Mantenimiento y reafirmación de los sentimientos hacia la nación portuguesa, con la que nos ligan los profundos vínculos de solidaridad reflejados en el Pacto Ibérico, y de la colaboración con los Estados Unidos de Norteamérica en el cuadro de nuestros acuerdos e intereses comunes.

5.º Reiteración de nuestra tradicional amistad a los pueblos árabes, del apoyo a sus justas causas y de especial atención a los intereses que les son comunes, y

6.º Voluntad de cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en cuanto tenga por objeto mejorar el bienestar espiritual y material de aquellos pueblos que no han alcanzado todavía los niveles que nos exige la justicia social internacional.

España y Europa

Aparte de estas orientaciones generales, existe un tema que, por tener una repercusión de primera magnitud en el sentimiento religioso de nuestro pueblo, debe ser objeto de especial atención. Me refiero a la situación concordataria con la Santa Sede.

El Estado Español, deseoso de que sus relaciones con la Iglesia Católica tengan un marco ajustado a las exigencias de la era presente, ha renovado, en fecha reciente, el ofrecimiento hecho en 1968 por Su Excelencia el Jefe del Estado a Su Santidad el Papa, para una revisión y puesta al día del vigente Concordato, con el fin de perfeccionar, después del Concilio Vaticano II y en el marco de nuestras Leyes Fundamentales, las relaciones entre la Iglesia y el Estado Español. Dada la buena disposición del Gobierno y la que en justa reciprocidad ha de presumirse por parte de la Santa Sede, abrigo la esperanza de que a tal fin puedan llevarse a cabo las oportunas negociaciones con resultados satisfactorios.

En lo que a Europa, en general, se refiere, considero que, por imperativos de nuestra situación geográfica y por nuestra participación en la historia de Europa, España no puede estar ausente del proceso de perfeccionamiento de las Instituciones integradas entre los pueblos de nuestro Continente. Porque somos realistas, sabemos los obstáculos que hemos de encontrar en este camino. No ignoramos la constante campaña que llevan a cabo en contra de España determinados sectores del mundo europeo, movidos por pasiones y prejuicios, cuando no por intereses inconfesables. Pero, también sabemos que todo intento serio de constituir una Europa uni-

Comunidad Económica Europea:

«Tarea del Gobierno será la de procurar eliminar, con paciente firmeza, incomprensiones y recelos»

«Nuestra industria se benefició de una sustanciosa apertura del mercado comunitario y, al mismo tiempo, se obligó a un esfuerzo de reestructuración»

«Estamos convencidos de que el peso de nuestras razones y la fuerza de nuestra posición negociadora permitirá llegar a resultados satisfactorios»

da y fuerte exige nuestra presencia y nuestro concurso. Tarea del Gobierno será la de procurar eliminar, con paciente firmeza, incomprensiones y recelos, hasta llevar al ánimo de todos los hombres de buena voluntad de Europa la razón y las razones de nuestra Patria.

La primera etapa de este proceso se ha desarrollado en el campo económico, empezando fundamentalmente por los aspectos comerciales y complementarios. España ha manifestado claramente su voluntad y deseo de participar en dicho proceso. Pero no caben aquí precipitaciones.

La asunción por nuestro país de las obligaciones económicas previstas en el Tratado de Roma y en las disposiciones ulteriores de la Comunidad Económica Europea, necesita un período de adaptación no menor que el que ha sido establecido para los países que han pasado a ser recientemente miembros plenos de aquélla.

En el año 1970, con el acuerdo que entonces firmamos con la CEE, se inició el período de adaptación de nuestra economía, para su paulatina integración en la europea.

Negociaciones con la CEE

Nuestra industria se benefició de una sustanciosa apertura del Mercado Comunitario y, al mismo tiempo, se obligó a un esfuerzo de reestructuración al iniciarse en forma gradual la rebaja de nuestros aranceles y la supresión de nuestras restricciones cuantitativas.

La ampliación de la Comunidad ha trastocado el equilibrio del Acuerdo existente y de las concesiones previstas en el mismo. Pero gracias a él hemos tenido base y argumentos para pedir el ser tenidos en cuenta en los efectos de la ampliación.

Con tal fin la CEE y España han acordado negociar en el presente año un nuevo Acuerdo. La Comunidad Económica Europea acaba de aprobar las directivas a su Delegación para dicha negociación. Se trata de instrucciones internas que, como es lógico en toda negociación, arrancan de posiciones maximalistas.

En las discusiones que se iniciaron, los días 16 y 17 del presente mes, España ha planteado su propia postura, cuya síntesis puede resumirse en los siguientes puntos:

- Mejoramiento de las concesiones agrícolas comunitarias para corregir los desequilibrios creados, como consecuencia del Acuerdo de 1970, por la ampliación de la CEE.
- Concesiones de plazos adecuados de reducciones arancelarias para nuestra industria, y
- Equilibrio en las concesiones mutuas, contemplándose al respecto tanto las concesiones agrícolas como industriales españolas y comunitarias.

«Gibraltar es una herida en permanente estado de irritación en el sentimiento de todos los españoles»

«Impide que nuestras relaciones con la Gran Bretaña lleguen a alcanzar la plenitud que sería deseable para ambos pueblos»

«El Gobierno británico sabe bien de nuestros sinceros deseos de iniciar negociaciones»

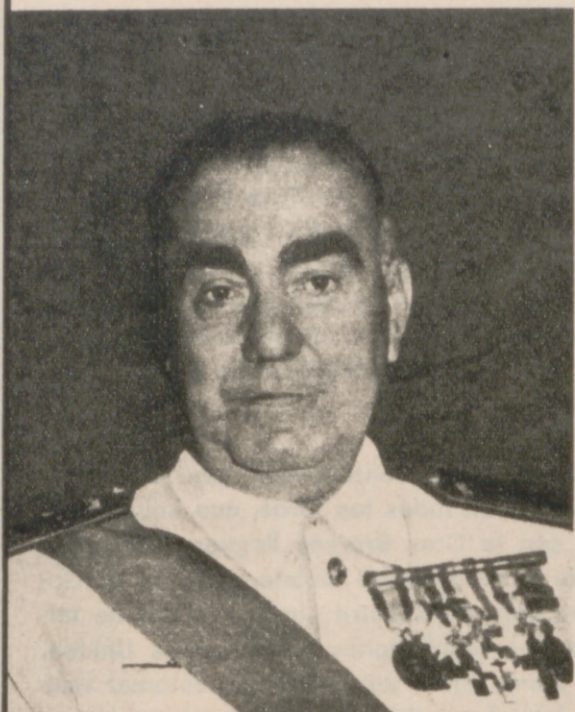
Estamos convencidos de que el peso de nuestras razones y la fuerza de nuestra posición negociadora, permitirá llegar a resultados satisfactorios.

De otra parte, la idea de una Conferencia para tratar cuestiones relativas a la seguridad y cooperación europeas fue acogida, desde el primer momento, con interés por España, al permitirnos ocasión de exponer nuestro concepto de Europa, contribuyendo a su configuración futura, y dejar oír nuestra voz sobre cuestiones que directamente nos afectan, como son nuestros intereses mediterráneos, los problemas de nuestra emigración a Europa y nuestra reivindicación de Gibraltar.

El problema de Gibraltar

Esta última cuestión es un contencioso, que necesariamente hemos de suscitar en todos los foros, que impide que nuestras relaciones con la Gran Bretaña lleguen a alcanzar la plenitud que sería deseable para ambos pueblos. El Gobierno británico sabe bien de nuestro sincero deseo de iniciar, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, negociaciones para poner fin a una situación colonial más que periclitada que devuelvan Gibraltar a la soberanía española. Tras el pasado período de clarificaciones mutuas, en tiendo que corresponde ahora a la parte británica reflexionar sobre la tesis y sugerencias que le han sido expuestas e introducir algún nuevo elemento en la consideración del problema que permita la negociación. Mientras tanto, nos reservamos por nuestra parte plena libertad de acción en el tratamiento político de esta cuestión que, desde hace doscientos sesenta y nueve años, es una herida, en permanente estado de irritación, en el sentimiento de todos los españoles.

NUEVO GOBIERNO



Luis Carrero Blanco
PRESIDENTE DEL GOBIERNO



Torcuato Fernández Miranda
VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO
Y MINISTRO SECRETARIO GENERAL
DEL MOVIMIENTO



Laureano López Rodó
ASUNTOS EXTERIORES



Francisco Ruiz-Jarabo
Baquero
JUSTICIA



Francisco Coloma Gallegos
EJERCITO



Gabriel Pita de Veiga y Sanz
MARINA



Antonio Barrera de Irímo
HACIENDA



Carlos Arias Navarrete
GOBERNACION



Gonzalo Fernández
de la Mora
OBRAS PUBLICAS



Julio Rodríguez Martínez
EDUCACION Y CIENCIA



Licinio de la Fuente
TRABAJO



José María López de Letona
INDUSTRIA



Tomás Allende
AGRICULTURA



Julio Salvador y Du
Benjumea
AIRE



Agustín Cotruel,
Sendagorta
COMERCIO



Fernando Lifán y Zofío
INFORMACION Y TURISMO



José María Gamazo
y Manglano
SUBSECRETARIA DE LA
PRESIDENCIA



José Utrera Molina
VIVIENDA



Enrique García-Ramal
RELACIONES SINDICALES



Cruz Martínez Estrella
PLANIFICACION DEL
DESARROLLO

CONCLUSION

Y voy a terminar, señores Procuradores, que harto he abusado de vuestra atención. El Gobierno, como Gobierno de un Estado de Derecho, sabe que adquiere la pauta de su legitimación diaria, en las Leyes que cumple y hace cumplir. El Gobierno tiene la pauta de su actuación: primero, en las Leyes Fundamentales que establece el cuadro de las funciones y competencias en que el Estado se desenvuelve pero, además, en las Leyes que estas Cortes elaboran y aprueban, desde la iniciativa del Gobierno o desde la propia iniciativa de las Cortes. Estas Leyes, al ser sancionadas por el Jefe del Estado, marcan el camino por el que el Gobierno ha de marchar para dar cumplimiento a su misión. Esta empresa común de servicio a España será siempre el lugar de nuestro encuentro. En nombre de este servicio, os pido, y de antemano os agradezco, vuestra valiosa colaboración. Y al presentarme hoy, por primera vez como Presidente del Gobierno, ante estas Cortes, suprema representación del pueblo español, quiero ofrecer a éste, en mi nombre y en el de todos los miembros del Gobierno, nuestra firme voluntad de servirle y que para ello siempre tendremos presente como norma, que una medida de Gobierno es buena si beneficia al bien común aunque una minoría se sienta defraudada en sus aspiraciones y proteste; y que una medida de Gobierno es mala, si perjudica al bien común, aunque una minoría se considere beneficiada y aplauda.

Y nada más, señores Procuradores; muchas gracias por vuestra atención.

Miranda
GOBIERNO
CIO GENERAL
NTO

Carlos Arias Navero
GOBERNADOR

Julio Salvador y Du
Benjumea
AIRE

Fernández Martínez Estrella
PLANIFICACION DE
DESARROLLO

cada

se



L
MACHINA

HOU
apare
cal. S
librar
diecis
flesia
una c

EL